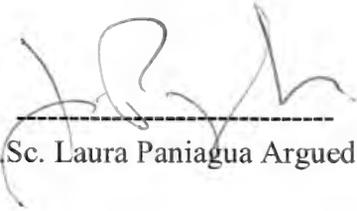


Tribunal Examinador



M.Sc. Ana Rodríguez Molina



M.Sc. Laura Paniagua Arguedas

Director y Lectores



Director
Dr. Allen Cordero Ulate



Lector
Dr. Andrés León Araya



Lectora
Backtori Golen Zuñiga



Tesionario
José Arturo Silva Lucas

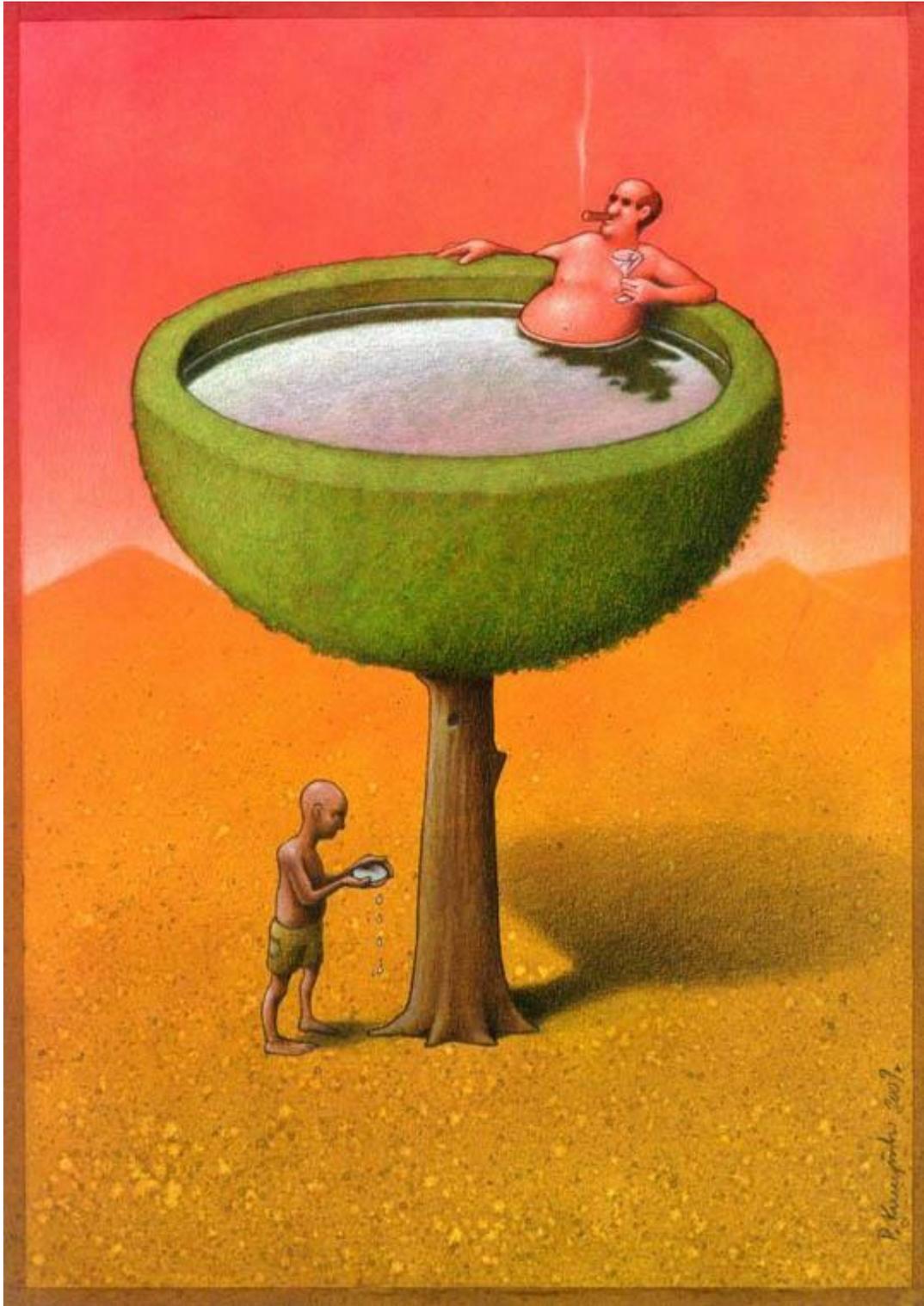
17 Agosto de 2016

**Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología**

El Movimiento Social por el Agua en Sardinal de Guanacaste

José Arturo Silva Lucas

A55432



Resumen

La presente investigación tiene la intención de estudiar el conflicto surgido en los años 2008 y 2009 en la comunidad guanacasteca de Sardinal de Carrillo, este conflicto fue propiciado por la pretensión de un conglomerado de empresarios turísticos inmobiliarios con intereses en la costa de Playas de Coco de sustraer agua del manto acuífero ubicado en la comunidad de Sardinal, comunidad ubicada a escasos 8 kilómetros de la costa coqueña, ante el inminente agotamiento de este recurso producto del poco regulado crecimiento urbano que ha sufrido esta costa.

La lucha tuvo como protagonistas principales a la comunidad de Sardinal organizada alrededor del Comité ProDefensa del Agua y al grupo empresarial en franca disputa por el uso de este particularmente escaso recurso en la provincia guanacasteca para fines opuestos. Por un lado la valoración del agua como un recurso humano que debe suplir las necesidades humanas para las poblaciones autóctonas y por el otro lado el uso para fines de índole turísticos comerciales.

Esta investigación se llevo a cabo desde el enfoque metodológico de un estudio de caso, procurando principalmente vincular un fenómeno social concreto (en este caso la reacción, organización, movilización y demandas de la comunidad de Sardinal) dentro de un contexto concreto (el crecimiento desmedido de la industria turística materializada en hoteles de renombre internacional así como de turismo residencial).

El fin mismo de la investigación es evidenciar que la lucha llevada a cabo por la comunidad de Sardinal responde a la lógica de apropiación de espacios, paisajes y en este caso particular recursos naturales que forman parte de las aspiraciones del capital nacional y

transnacional ligado al crecimiento inmobiliario para fines turísticos, aspiraciones que sobre la promesa de mayor fuentes de trabajo soslayan las necesidades más elementales de las comunidades autóctonas.

Teniendo como objeto de estudio a la comunidad de Sardinal, organizada alrededor del Comité ProDefensa del Agua, entendida como los principales protagonistas de un movimiento social que tuvo repercusiones provinciales además procurando que sea un aporte para no solo la teorización de los movimientos sociales sino que sirva como vehículo para desarrollar el interés por los impactos del desarrollo turístico nocivo.

Índice

Problema de investigación y

Objetivos.....9

Introducción.....10

Justificación.....15

Capítulo 1: Desarrollo turístico y agua en Guanacaste.....18

1.1 Desarrollo turístico.....18

1.2 Guanacaste y el agua.....48

1.3 Análisis.....59

Capítulo 2: Industria turística y conflictividad hídrica.....72

2.1 Contextualización.....74

2.2 Cronología del conflicto.....84

2.3 Análisis.....119

Conclusiones.....144

Índice de Cuadros

Cuadro # 1: Modelos de desarrollo turísticos y sus principales características.....	34
Cuadro # 2: Impacto Social, Ambiental y Económico según el tipo de construcción...37	
Cuadro # 3: Grupo empresarial que financió la construcción del acueducto.....	86
Cuadro # 4: Caracterización de ambientalismo en Costa Rica a partir de la década de los setenta.....	124
Cuadro # 5: Actores institucionales.....	134
Cuadro # 6: Actores sociales.....	135
Cuadro # 7 Cronología del conflicto.....	138

Índice de abreviaturas

AyA: Acueductos y Alcantarillados

ASADA: Asociación Administradoras de Acueductos Rurales

ADI Coco: Asociación de Desarrollo Integral de Playas del Coco

BCR: Banco de Costa Rica

CALITUR: Cámara Liberiana de Turismo

CGR: Contraloría General de la República

CATURGUA: Cámara de Turismo de Guanacaste

CG: Confraternidad Guanacasteca

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censo

GWP: Global Water Partnership

ICT: Instituto Costarricense de Turismo

ITCO: Instituto de Tierras y Colonización

IED: Inversión Extranjera Directa

PAE: Programa de Ajuste Estructural

MINAET: Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

PGR: Procuraduría General de la República

PROCOMER: Promotora de Comercio Exterior

SEMAPA: Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cochabamba

SENARA: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento

SETENA: Secretaria Técnica Ambiental

TLC: Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana

Problema de Investigación

Interesa analizar la problemática alrededor del agua generada por el crecimiento turístico inmobiliario en la provincia de Guanacaste a partir de la experiencia acontecida en la comunidad Sardinal de Carrillo de Guanacaste.

Objetivo General:

Explicar la lucha llevada a cabo por la comunidad de Sardinal de Guanacaste en defensa del agua a partir del modelo de desarrollo turístico existente en la provincia de Guanacaste.

Objetivos Específicos:

- 1) Caracterizar el modelo de desarrollo turístico existente en la provincia de Guanacaste vinculándolo a la situación del agua en la provincia.
- 2) Reconstruir la lucha llevada a cabo por la comunidad de Sardinal analizando sus principales características, demandas y acciones.

Introducción

La presente investigación tiene como propósito investigar cuáles características tiene la lucha llevada a cabo por la comunidad de Sardinal por el acceso al agua; además de conocer y explicar a partir del contexto en el cual está inmerso la trascendencia e importancia que tuvo, dado que esta comunidad confrontó directamente los intereses turísticos inmobiliarios que azotan a la provincia guanacasteca en su historia reciente.

Esta comunidad ubicada en el cantón de Carrillo de la provincia de Guanacaste se conformó organizativamente y tuvo importantes movilizaciones durante los años 2007 y 2008 que incluyeron bloqueos a carreteras importantes, enfrentamientos directos con la policía hasta la posterior canalización por vías institucionales de sus demandas. Sus demandas reclamaban el acceso y uso del manto acuífero ubicado en su comunidad, primero por parte de la población local antes que satisfacer las necesidades hídricas de proyectos turísticos residenciales que están en la zona costera de Playas del Coco y Ocotal, lideradas por un consorcio inmobiliario que pretendía la construcción de un acueducto que trasladara 176 litros de agua por segundo del manto acuífero de la comunidad a la zona costera antes mencionada.

Interesa conocer la génesis de la conformación del grupo comunal que disputó este recurso natural, estudiando el carácter de sus demandas y las acciones realizadas, así como también toda la gama de actores sociales e institucionales que tuvieron partida en la evolución del conflicto entendiendo de antemano que esta movilización supuso una reacción de defensa a la afrenta clara y evidente de los intereses turísticos inmobiliarios. Intereses que han venido apropiándose no solo de los paisajes costeros guanacastecos, sino también que han venido a reclamar como particularmente suyos un recurso vital para la vida misma.

La naturaleza de la lucha que tuvo como protagonista a la comunidad de Sardinal no es única en la historia reciente de la provincia guanacasteca, como tampoco fue producto del azar la escogencia de este episodio de lucha para esta investigación. El conflicto por el agua en Sardinal del año 2008 se alza en el medio de dos conflictos que igualmente vinieron a confrontar la pretensión de los grandes desarrollos turísticos de apropiarse del recurso hídrico como lo son los sucedidos en la cuenca del acuífero Nimboyores ubicado en la comunidad de La Lorena de Santa Cruz en el año 2000 y el acontecido en la comunidad costera de Potrero igualmente en Santa Cruz en el año 2013.

El conflicto en Sardinal tuvo una amplia difusión mediática, pues fue a partir de la acertada respuesta que tuvo la comunidad cuando el tema del desarrollo turístico en Guanacaste y sus implicaciones para las poblaciones locales guanacastecas vino a repercutir en el acontecer nacional, más allá de la supuesta ampliación en ofertas de trabajo para la población guanacasteca que han venido prometiéndolo traer.

Este conflicto está inserto en un clima de post-referéndum cuando aún el debate nacional en torno al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (de ahora en adelante TLC) no se había aún dejado de lado, especialmente en lo referente al proceso de transnacionalización de la economía costarricense y que en Guanacaste remite concretamente al desarrollo de toda una industria turística de tipo enclave dadas las características con las cuales opera.

De ahí que la lucha llevada a cabo por esta comunidad sea reflejo de las contradicciones que vive la provincia, precisamente en el seno de lo que entiende por progreso y desarrollo desde una clave turística.

El abordaje metodológico fue principalmente cualitativo mediante entrevistas a informantes claves por tratarse de un estudio de caso que busca relacionar al movimiento allí surgido y sus integrantes con el entorno particular en el cual se dio esta lucha y así determinar sus motivaciones, objetivos, estrategias y características, tomando en cuenta no solo a las voces de la comunidad, sino también en la medida en que fue posible conocer y entrevistar a los defensores de la construcción del acueducto en cuestión. Esta investigación también incluyó en un primer momento la revisión de fuentes periodísticas que hicieron eco de lo sucedido para de esta manera poder situar el conflicto en su dimensión mediática, cronológica y finalmente llegar al plano analítico.

Como ya se afirmó esta investigación sigue la lógica de un estudio de caso, procurando relacionar un hecho o fenómeno concreto con el contexto en el cual se desarrolla. El estudio de caso tiene varias ventajas a la hora de abordar un fenómeno social concreto, entre ellas: no busca generalizar, sino profundizar en un caso específico estudiando la naturaleza global de un fenómeno, desarrolla un razonamiento explicativo, se concentra en hechos actuales o recientes, dispone de variadas fuentes de información y su principal fortaleza está en que explica la relación que se da entre contexto-fenómeno (Yacuzzi, s.f.; Yin, 1994).

Para facilitar la relación entre contexto y fenómeno y así poder vincular el contexto con el fenómeno concreto aquí estudiado el documento se va a desarrollar de lo más general a lo más específico. Trabajando a partir de dos niveles: iniciando con una caracterización del tipo de desarrollo turístico que hay en Guanacaste vinculándolo con el tema del agua. Esto responde a que el recurso en disputa se da en un clima de continua tensión producto de la necesidad que tienen estos proyectos turísticos de apropiarse y controlar este recurso, ya de

todos modos escaso; y de esta manera, sostener el crecimiento inmobiliario por el cual comunidades locales se han visto afectadas directamente.

En segundo lugar, se continuará con un capítulo que ayude a visualizar la conflictividad alrededor del agua en la provincia y el desarrollo turístico inmobiliario, presentando un antecedente directo al conflicto de Sardinal, y además un conflicto posterior al de Sardinal. Con el propósito de evidenciar que lo sucedido en Sardinal no fue un conflicto aislado, sino por el contrario se enmarca dentro de una realidad de disputas por el recurso hídrico que involucra a comunidades en oposición a intereses de la industria turística inmobiliaria de capital transnacional y nacional.

Siguiendo sobre este mismo capítulo se procederá a profundizar en el conflicto por el agua en Sardinal. Se procurará vincular la relación que existe entre la comunidad de Sardinal y la de Playas del Coco, ya que este conflicto por el agua vino a agudizar las rivalidades históricas entre estas dos comunidades. Remarcando en la lectura que los y las integrantes comunales de las dos comunidades le dan no solo al tema del turismo, sino la lectura que le dieron al conflicto propiamente.

El grueso del capítulo cuenta con una reconstrucción cronológica del conflicto, ordenada a partir de información periodística, pero principalmente en las voces de los miembros de la comunidad a través de las entrevistas efectuadas. Voces que dieron en última instancia el significado a la lucha, poniendo atención a todo el repertorio de lucha que llevaron a cabo, la construcción de liderazgos a lo interno de la movilización y a la variedad de actores sociales e institucionales inmiscuidos.

Desde un planteamiento teórico crítico se va explicar cómo la flexibilidad en el movimiento de capitales ha propiciado la incursión y desarrollo de proyectos turísticos inmobiliarios focalizados en la provincia de Guanacaste.

Supeditados a una lógica cerrada y de enclave, estos proyectos parten de la intención de apropiarse de recursos humanos, escénicos y naturales. Los aportes principalmente en esta materia de Allen Cordero han sido vitales para reconocer las múltiples implicaciones que no son tomadas en cuenta por mediciones limitadas a nociones que únicamente toman en cuenta la inversión extranjera directa o la creación de empleo.

Igualmente es el principal motivo de esta investigación vincular principalmente al movimiento social con este contexto inmediato dentro una realidad mucho más amplia, desde los aportes de teóricos clásicos en la materia como Alain Touraine y Sídney Tarrow, hasta los que han venido a aportar desde realidades más cercanas a las nuestras, donde se pone en juego los recursos más elementales para la vida en pos del interés utilitarista del capital.

Justificación

El esfuerzo que representa esta investigación pasa por motivaciones que van desde las más elementales y personales hasta las relacionadas con vacíos percibidos en la academia dentro de la construcción teórica de fenómenos sociales, y que además, busca servir como vehículo para el posterior desarrollo de un área de interés tanto para la academia, pero principalmente para las poblaciones que se han visto amenazadas por esta “nueva” forma de acumulación a partir de la apropiación de distintos recursos en regiones estéticamente bellas por parte de toda una industria turística de corte transnacional.

El interés en el conflicto en Sardinal parte de tres causas muy concretas: primero, el haber sido testigo a lo largo de mi experiencia personal del rápido cambio escénico, de la relación que se teje entre el turismo y la población local; del aumento de las distintas formas de restricciones a espacios de ocio y recreación para la población local; el evidente y creciente conflicto entre la industria turística y las poblaciones locales alrededor del agua. Los puntos anteriormente citados incitaron en mí un interés por conocer de qué manera ha impactado el desarrollo turístico a las poblaciones locales. Lo que me quedaba por definir era el ¿cómo? o tal vez más bien ¿a través de qué lente podría realmente conocer las implicaciones que no son evidentes tras la primera mirada?

De esta primera motivación (producto de tener un vínculo muy personal con la Provincia al ser mi familia de origen guanacasteco) fue que derivaron las siguientes dos causas: la segunda motivación vino a ser la cualidad de los movimientos sociales de evidenciar los conflictos y contradicciones que existen en la realidad social. Condición que desde la sociología de Alain Touraine significa que “[...] los movimientos sociales no se limitan a

un objeto particular sino que constituyen una mirada general de la vida social” (Pleyers, 2006: 742). Y tercero, el tema del turismo es un tema poco tratado desde la perspectiva de los movimientos sociales. Para Cordero (2006), ni los movimientos sociales tradicionales ni los nuevos movimientos sociales tienen una posición concreta acerca de la relación que existe entre el desarrollo turístico y luchas sociales, posiblemente al tratarse de un ámbito de estudio relativamente reciente que ha sido poco estudiado en Latinoamérica.

Es obvia tarea de la sociología interesarse por conocer e investigar la naturaleza de los movimientos sociales, estudio que implica trascender lo inmediato y comprender que detrás de cada movilización social existen explicaciones ocultas detrás de eventos que pueden parecer en algunos casos hasta circunstanciales. Y es que, como los síntomas de una enfermedad, los movimientos sociales permiten observar a través de las grietas que abren dónde y porqué es que un proyecto político, un modelo económico y hasta un sistema de creencias cruje y se contrae.

Fue a partir de ese momento que me fue de suma importancia conocer y analizar la experiencia de la comunidad de Sardinal, como la suma de voces que venía a contrarrestar ese proyecto homogeneizante que defiende sobre el continuo crecimiento inmobiliario de proyectos de gran, mediana y pequeña escala una única forma de desarrollo turístico posible.

Los conflictos derivados del modelo de desarrollo turístico en Guanacaste han surgido a partir de la lucha por el control del recurso hídrico, dado que este recurso es particularmente escaso tanto por razones relacionadas con las condiciones naturales de la provincia como con las afines al acceso vía inversión en obra pública, pero que en los últimos años se han visto agudizados a partir de la discusión si para el uso de este recurso

debe primar el consumo humano para las poblaciones autóctonas o si más bien se debe priorizar su uso en la industria turística, abrigada bajo los supuestos de más trabajo y desarrollo económico para las comunidades receptoras.

El agua en Guanacaste ha tenido más capacidad de movilizar en las zonas costeras o cercanas a la costa en las últimas dos décadas que por ejemplo los conflictos derivados de la clásica contradicción capital/trabajo, ya ampliamente analizada por las corrientes marxistas. Esto, obviamente no significa que no existan en la provincia, sino que las movilizaciones producto de los conflictos por el agua no solo han tenido un mayor protagonismo porque han venido a criticar y confrontar al desarrollo turístico allí instalado, en tanto que también este recurso natural es el principal vehículo y forma parte de las aspiraciones privatizadoras que el capital transnacional vinculado a la industria inmobiliaria turística ha querido concretar en la provincia guanacasteca.

Precisamente es por todo esto que el estudio del conflicto en Sardinal retomándolo desde las voces de sus protagonistas, permite abrir el portillo para poder comprender bajo cuál lógica es que opera la industria turística afincada en Guanacaste. Una industria que procura sostenerse y expandirse a expensas de los bienes y recursos más elementales y escasos con que cuenta la provincia en general: el agua.

Capítulo 1

Desarrollo turístico y agua en Guanacaste

Con la intención de presentar de la mejor manera posible el contexto en el cual el conflicto por el agua en Sardinal se dio, se va a desarrollar en el presente capítulo una presentación que caracterice el modelo de desarrollo turístico existente en la provincia guanacasteca, y evidenciar cómo es que por su propia lógica atenta contra la seguridad en el abastecimiento de agua a las comunidades locales. Para esto se va a dividir en dos apartados que toquen los temas de desarrollo turístico y la situación del agua en la provincia por separado para finalmente vincularlos en una síntesis analítica final.

El capítulo se trabajó sobre los aportes de diversos autores que vienen trabajando sobre la industria turística transnacional y su impacto en regiones estéticamente bellas; y de esta manera, evidenciar cómo Guanacaste ha sido un destino que está dentro de las aspiraciones de la gran industria turística transnacional. Así, como voceros e informes institucionales vinculados al tema del agua y representantes comunales que guardan un conocimiento que se podría denominar empírico sobre la situación hídrica de la provincia.

1.1. Desarrollo turístico

El turismo es una de las industrias más dinámicas a nivel mundial, para el año 2014 la Organización Mundial de Turismo estimó en su último informe anual que alrededor de 1 135 (mil ciento treinta y cinco millones) de personas habían realizado viajes fuera de su país de origen con más de un día de estadía en otros países. A nivel mundial esto representó un incremento de divisas del 3,7% con respecto al año anterior, llegando a 1 245 (mil doscientos cuarenta y cinco millones) de dólares y generando el 9,8% de la producción económica mundial (UNWTO, 2014)

Para la región centroamericana el turismo representó desde la década de los ochenta un nuevo mercado al cual impulsar, dada la facilidad que manifiesta la industria turística para visibilizar regiones periféricas de la economía mundial caracterizadas históricamente por conflictos sociales derivados de condiciones de exclusión y pobreza. El turismo, a partir de la nueva economía globalizada representó una nueva promesa de inclusión al mercado global, de crecimiento económico y bienestar social (Cañada, 2013).

Si bien el tema del turismo ha cobrado una mayor importancia, y resonancia a nivel nacional, en las últimas tres décadas principalmente a causa de la inclusión de Costa Rica como destino dentro de los grandes mercados turísticos globalizados, el tema no es ajeno a la historia nacional y cuenta con una larga data.

Mucho antes del inicio de la apertura comercial y la transnacionalización de la economía costarricense en los años ochenta que implicó un impacto no solo en la mayor afluencia de turistas extranjeros, sino que también en la transnacionalización de la oferta turística materializada en la aparición de grandes cadenas hoteleras, *resorts*, formas de ocio y entretenimiento vinculadas a actividades y estándares de corte internacional, el turismo en Costa Rica tuvo como su primer protagonista a la población nacional.

Precisamente Allen Cordero (2011), afirma que el inicio de la experiencia turística costarricense se encuentra en el mismo país. A partir de la reconfiguración de las clases medias luego de la transformación del Estado en 1948, así como la construcción de líneas ferroviarias que vinculaban al Valle Central con la Costa Atlántica y la Costa Pacífica, se abrió la posibilidad para que familias valle centralinas llevaran a cabo viajes vacacionales

de manera más seguida y con más días de estadías a lo que el propio Cordero cataloga como los “Centros Históricos del Turismo Costarricense”.

Concretamente Cordero refiere al auge que tuvieron en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta el distrito central de Puntarenas en el Pacífico Central y el distrito central de Limón en la Costa Atlántica y en menor medida por lo alejado (y por ende denotaba una mayor exclusividad según el propio Cordero) la playa guanacasteca de Playas del Coco. Para este autor el auge de estos centros históricos del turismo estuvo muy vinculado a una experiencia asociada a la convivencia con culturas locales (por ejemplo, la gastronomía, música autóctona o formas de vida distintas a las acostumbradas en el centro del país), como parte de la experiencia que implicaba el viaje fuera del Valle Central.

Cordero toma estos tres destinos turísticos tradicionales para presentar de qué manera es que el cambio en los destinos a visitar y la atracción de turistas varió a partir de la ruptura estructural en los años ochenta y termina afirmando que: “El desarrollo que ha tenido el turismo en el contexto de la globalización, principalmente a partir de los años ochenta colocó a ciertos destinos turísticos como los más atractivos, mientras que dejó de lado a los centros históricos tradicionales” (Cordero, 2011: 20); además amplía diciendo que los turistas internacionales impusieron sus gustos en “La construcción de hoteles y/o albergues estandarizados con los gustos de la globalización y destinos más exóticos y, de cierta manera, más novedosos; desplazando los gustos turísticos asociados a las culturas locales” (Cordero, 2011: 20).

Es importante mencionar que paralelamente al crecimiento de un tipo de industria turística más vinculada a estándares internacionales, que siguen una misma línea base de atractivos,

en la década de los noventa hizo su aparición el turismo rural comunitario como una alternativa real dentro del mapa turístico costarricense (Bonilla Moya, 2011).

Influenciada en la idea de ecoturismo que se venía desarrollando desde finales de la década de los ochenta, el turismo rural comunitario en Costa Rica tiene como línea base de atractivos los “procesos sociales y simbólicos propios del colectivo” siendo la comunidad-destino el principal atractivo a ofertar (Bonilla Moya, 2011). Además, que persigue una mayor democratización no solo en la toma de decisiones, sino en la distribución de beneficios que conlleva el desarrollo turístico teniendo en cuenta el respeto por el medioambiente y de los espacios comunes de convivencia social.

Para el año 1987 el ecoturismo significó la “marca país” en lo referido a turismo para Costa Rica. La situación convulsa del resto de países centroamericanos, la estabilidad democrática del país, una amplia red de parques nacionales, dos amplias costas, poca variación significativa de temperatura, integración entre oferta hotelera-transporte y *touropedores*; además de la cercanía con el mercado estadounidense hizo que el mercado costarricense turístico creciera rápidamente hasta que para la década de los noventa fuera denominada como el destino número uno a nivel mundial, en lo que ecoturismo se refiere, a partir de conceptos relacionados con sostenibilidad ambiental (Honey, Vargas y Durham, 2010; ICT, 2010).

El turismo rural comunitario es mucho más visible en comunidades remotas y/o fuera de lo que se conoce como destinos tradicionales de recreo u ocio como playas, montañas o parques nacionales, etc., sino que también en la mayoría de ocasiones es una actividad paralela a actividades productivas tradicionales.

Sin embargo, por cómo se ha venido desarrollando la industria turística en Guanacaste, esta dista mucho de lo que se puede encontrar en otras regiones donde hay un desarrollo turístico más equilibrado tanto ambientalmente como socialmente. Tomando en cuenta el trabajo de Allen Cordero, anteriormente mencionado sobre la evolución, o tal vez para ser más precisos la involución de los Centros Históricos del Turismo Costarricense; Playas del Coco ha tenido un desarrollo con matices particulares y distintos a los de los mencionados cantones de Limón y Puntarenas.

Playas del Coco es un ejemplo del desarrollo contradictorio y conflicto que vive el resto de la provincia entre las crecientes necesidades de la población turística extranjera y la autóctona:

La organización del territorio en El Coco muestra una combinación entre espacios ocupados por la población local y los crecientes espacios ocupados por turistas internacionales. Evidenciándose en este caso, el de la ocupación internacional que se hace mediante el turismo residencial (Cordero, 2011: 42).

Es por esto que conocer el desarrollo turístico atravesado por la provincia guanacasteca lleva implícito reconocer el conflicto derivado de un crecimiento inmobiliario poco regulado, el cual llega a atentar contra las costumbres y condiciones de vida de la población autóctona.

El Instituto Costarricense de Turismo (de ahora en adelante ICT) en su ordenamiento territorial para Guanacaste divide la provincia en dos regiones: Guanacaste Norte y Sur. Siendo la región Norte (donde se encuentra Playas del Coco y la comunidad de Sardinal) la más extensa con 423 kilómetros de Costa Pacífica desde el límite fronterizo con Nicaragua hasta Punta Cerritos, esta última ubicada a 22 kilómetros del distrito central del cantón de

Santa Cruz. Jerarquizando como el principal “producto” de atractivo turístico el de “Playa y Sol”, y además concentrando la segunda zona con mayor oferta de hospedaje del país con el 16,7% basado en hoteles de alta inversión (ICT, 2007).

El ICT para la Región Guanacaste Norte planifica a partir de dos grandes centros de distribución como son los cantones de Liberia y Santa Cruz (centros de estadía, distribución, escala y excursión). Seguidos por tres centros turísticos secundarios que sirven como destinos que gozan de atractivos naturales orientados principalmente al “producto Playa y Sol”: Playa Tamarindo en el cantón de Santa Cruz, Playas del Coco en el cantón de Carrillo y la costa ubicada más al Norte del cantón de La Cruz, y que a su vez concentran una mayor inversión tanto pública (conexiones con otros destinos a través de construcción de carreteras, oficinas de servicios básicos, bancarios, etc.) como inversión privada (servicios de *touropedores*, construcción de residenciales, hoteles, bares, restaurantes, alquiler y venta de equipos para la práctica del buceo, surf, *snorkeling*, etc.) (ICT, 2007).

A continuación se va presentar un mapa que ayude a visibilizar lo que el ICT define como Guanacaste Norte, nótese que en esta zona concentra la mayor cantidad de cantones, centros de distribución turística así como de playas. Situando a la provincia de Guanacaste como la de mayor concentración de playas con atractivo y disponibilidad turística, ya que si bien la provincia de Puntarenas posee una costa mucho más amplia en cuanto a longitud territorial las playas guanacastecas poseen un mayor renombre a nivel internacional.



Mapa tomado de “Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte: Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico. Macroproceso de Planeamiento y Desarrollo, 2007. ICT

Anteriormente a la llegada del turismo como dinamizador de la economía provincial se puede dividir la historia de la provincia en dos periodos: la primera, desde finales del siglo XIX hasta finales de la década de los cuarenta caracterizada por la ausencia del Estado en rubros como planificación e inversión, existencia de grandes hectáreas de haciendas ganaderas junto a pequeñas explotaciones campesinas principalmente de maíz y frijol. Poco excedente productivo y económico, ya que en su mayoría la producción estaba destinada al autoconsumo y suplir las necesidades de un pequeño mercado local (Carcanholo, 1977). La

segunda, inicia a mediados de la década del cincuenta con la irrupción del Estado mediante la apertura de créditos y apoyo de la banca nacionalizada, la Escuela Centroamericana de Ganadería, el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), Consejo Nacional de Producción, Oficina de Planificación Nacional a la producción especialmente ganadera. La construcción de infraestructura vial local y hacia el Valle Central, la inversión extra provincial generada por el excedente de capital en la industria del café del Valle Central, y finalmente créditos de varios organismos internacionales buscando la integración de mercados tanto a nivel nacional como internacional, materializado principalmente en la construcción de la Carretera Interamericana, así como también la integración al Mercado Común Centroamericano y los favorables precios del azúcar y la carne a nivel internacional (Carcanholo, 1977; Edelman 1998).

Por último, el paso a una economía primordialmente de servicios que empieza a reconocerse con mayor facilidad a partir de los años noventa a causa de la des financiación del Estado a los sectores productivos agropecuarios tradicionales; el aumento en los niveles de desempleo; la creciente especulación del valor de la tierra que inicia desde las décadas de los setenta y ochenta van creando las condiciones para que el Estado facilite proyectos y/o impulse políticas que busquen desarrollar un mercado turístico competitivo de origen transnacional vinculado a los mercados internacionales. Esta “evolución” formó parte de un cambio estructural que incluía al resto de Centroamérica en la apertura a nuevos sectores económicos más vinculados a las demandas del mercado internacional como la maquila, productos no tradicionales, remesas y servicios que en este caso refieren al turismo (Castañeda, 2010).

Sin embargo, ya para la década de los setenta es que empieza a haber un incremento significativo en turistas extranjeros pasando de 46 mil visitantes a 100 mil por año, muchos de estos turistas optan por residir de manera permanente en la provincia instalando pequeños y medianos proyectos turísticos en la provincia (Programa del Estado de la Nación, 2000) como por ejemplo “The Surfside Potrero Residencial Project” que data de esta década.

El proyecto de origen estatal Polo Turístico Papagayo de finales de la década del setenta ubicado en la península del mismo nombre vislumbraba un interés por desarrollar a la industria turística vinculada al modelo *resort* todo incluido; mediante la Ley 6370 se expropiaron tierras a grandes propietarios ganaderos y se declaró el proyecto como de interés público con el objetivo de desarrollar *resorts* mediante concesiones sectoriales de terrenos a desarrolladores privados (Honey, Vargas; Durham, 2010).

Si bien el Polo Turístico Papagayo puede ser visto como la primera piedra de un modelo de desarrollo turístico que se iba a consolidar a partir de los noventa, precisamente como su nombre lo indica este representaba un “polo” incipiente y aislado del tipo de visitante turístico que arribaba a la Provincia en las décadas de los setenta y ochenta. Este tipo de migración turística tanto nacional como extranjera que venía desde la década de los setenta estaba ligada a actividades relativas al turismo de aventura sobre todo a la práctica del surf en playas fuera del radar de los grandes destinos mundiales para la práctica de este deporte, de descubrimiento cultural y convivencia con los pobladores locales, interesados en la biodiversidad de la región y que tenía poco impacto negativo en las comunidades (entiéndase sobreexplotación de recursos naturales y modificación de los espacios

tradicionales de ocio) donde, a partir del análisis de Butler (1980), puede ser vista como el eslabón inicial de lo que él denomina “Ciclo de Destino Turístico”.

Proceso por el cual la industria turística va “descubriendo” un territorio totalmente o relativamente virgen gracias a las visitas de turistas de países con un mayor poder adquisitivo, pero con expectativas de gasto medio-bajo ligados a experiencias en nuevos destinos sin procurar alterar la región que visitan. Es decir, lo que la Organización Mundial de Turismo y diversas agencias de cooperación internacional han denominado “*pro poor tourism*” o lo que en español sería “turismo en favor de poblaciones pobres”, iniciando un proceso que culmina con el encadenamiento dentro de los mercados globalizados del turismo.

Para Cañada (2013), la aparición de la industria turística en Centroamérica y su inclusión a los destinos señalados dentro de la globalización, a partir del encadenamiento con las grandes cadenas turísticas, responde principalmente al agotamiento de los destinos ya estandarizados que guardan proximidad con Centroamérica, principalmente este autor hace referencia a Cancún y Acapulco en México o las islas antillanas en el Mar Caribe.

De alguna manera, el sector turístico “descubre” un determinado territorio relativamente virgen desde la perspectiva de esa actividad, e inmediatamente inician las primeras actividades de aventura, naturaleza, convivencia, descubrimiento, para después dar paso progresivamente a una explotación comercial masiva. Tiempo después el destino se masifica, pierde su novedad y empieza a degradarse. Llegados a este punto el lugar se reconvierte y reinventa o entra en una fase de decadencia. Paralelamente el capital empieza a fugarse hacia otros destinos “por descubrir”. (Cañada, 2013: 38)

Luego de la década de los setenta y la materialización del Polo Turístico Papagayo en las décadas de los ochenta y noventa se dio la aparición de cámaras de turismo en distintos cantones de la provincia guanacasteca, fundadas por personas autóctonas y que en algunos

casos no eran participantes de manera directa y/o indirecta de negocios en el sector turismo teniendo la primera (y promotora de las demás cámaras provinciales) a la Cámara de Turismo de Liberia o CALITUR constituida legal y formalmente en el año de 1986.

El origen de la CALITUR se remonta a 1982, la primera presidenta de CALITUR Mayela Santos recuerda el origen de la organización:

[...] nació por algo sencillito: yo administraba el Hotel El Sitio y hubo un problemita con un cliente que tenía que irse para San José pasada la media noche para tomar el avión y resulta que no tenía donde echar combustible en el carro alquilado que andaba, entonces tuve que hacer un montón de maromas para obligar a alguna de las bombas a venderle combustible a mi cliente. (M. Santos, entrevista realizada el 11 de setiembre del 2014).

A partir de esta situación surge la inquietud de organizar inicialmente para Liberia una red de cooperación que no solo facilitara los servicios al o la turista, sino que fomentara a Guanacaste como destino turístico, aprovechando la atención que Liberia ostenta por ser la capital provincial. Ya para finales de 1982 existía el embrión de lo que sería CALITUR: la Cámara Pro Turismo de Liberia.

[...] nosotros trabajamos para que se formaran las Cámaras de Turismo de Nicoya, la de Tilarán, la de Bagaces, la de Cañas. Anduvimos haciendo boletines y suplementos informativos que se metían en los periódicos La República y La Nación y en todos esos cantones hicimos Comités (M. Santos, entrevista realizada el 11 de setiembre del 2014).

Mayela relata que en los inicios se tuvo la intención de conformar una Federación de Cámaras de Turismo de Guanacaste, pero esta iniciativa fue interrumpida por falta de coordinación:

Más adelante intentamos hacer una Federación de Cámaras de Guanacaste, lo que no se logró. Como no pudimos formar la Federación de Cámaras de Guanacaste entonces más bien con el tiempo a la Cámara de Turismo de Santa Cruz le cambiaron el nombre por Cámara de Turismo de Guanacaste: que es CATURGUA, pero no es la Cámara de Guanacaste. Es decir, Playa Samara en Santa Cruz tiene su Cámara, Liberia, en la Cruz hay una Cámara. Ellos (la de Santa Cruz) se llamaron así porque no se pudo hacer la Federación (M. Santos, entrevista realizada el 11 de setiembre del 2014).

Ya para la década de los noventa, inició un proceso de desplazamiento y acaparamiento de puestos claves en estas Cámaras de turismo por empresarios y funcionarios tanto nacionales como extranjeros de hoteles y de intereses hoteleros instalados en la zona (M. Santos entrevista realizada en 11 de setiembre del 2014).

El liderazgo que alguna vez tuvo CALITUR a nivel provincial fue cedido a la cámara de turismo de Santa Cruz autoproclamada como Cámara de Turismo de Guanacaste o CATURGUA. Ya que, si bien Liberia es capital provincial, el cantón de Santa Cruz tiene la ventaja de que posee una costa mucho más amplia que Liberia y supo captar el interés de grupos hoteleros:

La Cámara de Liberia había caído en manos de personas de fuera de Liberia y no les interesó. Yo creo que eso fue lo que mató a la cámara de Liberia además pienso que mientras no sean liberianos los dueños interesados que manejen CALITUR no cambia porque son empleados. Son el gerente de tal empresa, de tal Hotel. No llegan a las reuniones, no les interesa además tienen que hacer lo que el jefe les diga: cuidar un almuerzo o alguna mierda en el hotel entonces de ahí es la flaqueza de la cámara de turismo de Liberia porque en CATURGUA los que van son los empresarios no van los empleados como en CALITUR. (M. Santos, entrevista realizada el 11 de setiembre del 2014).

Igualmente, durante estas dos décadas el anclaje con las industrias de turismo transnacional estuvo reforzado con leyes como la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico aprobada en el año 1985 y reformulada en 1992 y 2001, ley que otorgaba ventajas fiscales a quienes invirtieran en la actividad turística (Fernández, 2009). Así como también la creación de un marco de integración turística centroamericana mediante la firma de todos los presidentes del istmo en 1996 de la Declaración de Montelimar que tenía como principal objetivo: “[...] la promoción intrarregional, comercialización de paquetes turísticos, la creación de legislación e incentivos a la inversión extranjera y la cooperación del sector privado” (Castañeda, 2010: 8).

Es decir, en Costa Rica se puede hablar de que el Estado es utilizado como plataforma para sectores económicos vinculados a la “economía hacia afuera” y en Guanacaste se cristaliza en una fuerte industria turística. El modelo de Estado desarrollista e intervencionista en las actividades productivas heredado de la alianza Calderón-comunista, a partir de los conflictos sociales de la década de los cuarenta y el modelo de “pacto social” con centralidad estatal con miras al desarrollo de un mercado interno fuerte que impulsa el Partido Liberación Nacional luego de la Guerra Civil de 1948, empieza a llegar a su fin hacia finales de la década de los setenta. De acuerdo con Rovira (1989, citado en Alpízar 2014), la crisis del modelo desarrollista se explica a través del patrón capitalista dependiente del país; concretamente refiere a la caída de los precios en los principales productos agropecuarios de exportación, ineficiencia del sector industrial y un Estado excesivamente intervencionista e ineficiente en sectores claves de la economía nacional.

Por medio de la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE), en la administración Monge Álvarez (1982-1986), se inicia un proceso renegociación de la deuda

externa a partir de préstamos condicionados a una mayor presencia del sector privado y de liberalización económica con miras al equilibrio macroeconómico. La liberalización económica que implicó toda una serie de incentivos para la inversión al capital privado tanto nacional como internacional, profundizándose la transnacionalización de la economía costarricense. El Estado entra en un proceso de menos ejecución y más regulación y de facilitar el encadenamiento de la economía nacional a los mercados globalizados; sin embargo, son únicamente los sectores que guardan un potencial de relación con los mercados externos los que serían los mayores beneficiados.

Al respecto Vargas Solís (2002) apunta que actualmente sí se puede hablar de un Estado transnacionalizado, ya que a partir de la aplicación de los PAEs hasta finales de la década de los noventa el accionar del Estado ha estado encaminado hacia el fortalecimiento de sectores con interés en el exterior mediante la creación de instituciones públicas, pero con intereses privados como el Ministerio de Comercio Exterior o la Promotora del Comercio Exterior (PROCOMER). Destacándose que estos sectores productivos asociados a la “economía hacia afuera” como las exportaciones e importaciones, inversión extranjera directa (o IED por sus siglas) y el turismo han sido los principales sectores beneficiados bajo este último modelo de Estado.

El Estado no solo vino a facilitar, sino que en muchos casos acompañó mediante alianzas público-privadas el desarrollo de un sector concreto. Por ejemplo el gran salto cualitativo (y porque no, también cuantitativo) hacia la consolidación de un proyecto-provincia para Guanacaste fue la reinauguración del aeropuerto internacional Daniel Obuder Quirós en Liberia, en el año 2002, mediante la financiación por parte del gobierno y el apoyo principalmente del consorcio de residenciales locales Hacienda Pinilla en Santa Cruz y

Península de Papagayo para vincular a la aerolínea Delta Airlines como la primera que viajara directamente de los Estados Unidos a Liberia, situando a la provincia como un destino turístico abierto recibir turistas y a la inversión. (Honey, Vargas y Durham, 2010).

Inaugurado originalmente con el nombre de Aeropuerto Llano Grande (por estar ubicado en un amplio llano que separa el distrito central de Liberia con el distrito de Guardia) en el año de 1975, recibió su primer vuelo internacional en el año de 1995 procedente de Miami. Es actualmente el segundo aeropuerto más grande país, y además cuenta con servicio de transporte a las principales playas de Guanacaste. Desde entonces el aeropuerto internacional Daniel Oduber Quirós constituye una de los principales pilares del desarrollo turístico en la provincia. (ICT, página web, s.f.)

El periodo que comprende del año 2002 hasta el inicio de la crisis financiera mundial en 2009 es el periodo conocido como el Boom Turístico/Residencial en Guanacaste. Periodo en el cual se afianza la transnacionalización de la oferta turística en la provincia, incrementándose de manera dramática la inversión privada transnacional orientada al sector turismo.

Prueba de ello es que a pesar de que el aeropuerto Juan Santa María en la provincia de Alajuela continúa siendo el principal puerto de entrada de turistas al país, el aeropuerto Daniel Oduber Quirós tuvo un incremento del 2002 al 2011 pasando de menos de 50 mil turistas a más de 250 mil turistas al año (Van Noorloos, 2012). Para ese mismo periodo la Inversión Extranjera Directa o IED presentó un gran dinamismo en el sector inmobiliario situando a Costa Rica como uno de los países más exitosos en la captación de IED de Latinoamérica pasando solo para la provincia de Guanacaste de 64 (sesenta y cuarto) millones de dólares en 2004 a 127 millones de dólares en 2007, especialmente en el

desarrollo de proyectos en zonas costeras del Norte de Guanacaste concentradas en las playas Hermosa, del Coco, Ocotal, Conchal, Flamingo, Salinas, Tamarindo, Samara, Nacascolo y Golfo de Papagayo y que se “[...] tradujo en variedad de complejos habitacionales provistos de piscinas y canchas de golf conforme a los gustos de extranjeros no residentes.” (BCCR, 2008: 18)

Mientras que en el resto de Costa Rica se puede encontrar con mayor facilidad proyectos turísticos vinculados a concepciones como ecoturismo y turismo rural comunitario, los cuales procuran encontrar un balance entre desarrollo social y respeto ambiental, mediante la participación activa de poblaciones locales e iniciativas institucionales como Bandera Azul y los Certificados de Sostenibilidad Turística orientados a brindar una experiencia de convivencia más armoniosa con el entorno natural y poblaciones visitantes; el tipo de industria turística en el Pacífico Norte ha sido permeado por la búsqueda de situar a la provincia guanacasteca como un destino de tipo masificador de playa, de “*resorts* todo incluido” y turismo residencial.

Turismo que implica una creciente privatización del espacio, captura completa de ingresos por parte de *resorts* o residenciales ligados a consorcios y agencias de bienes raíces de corte transnacional, extracción intensiva de los recursos naturales y mano de obra, mediante la urbanización y elitización de espacios rurales cercanos a las costas (Blázquez, Cañada y Murray, 2011).

Allen Cordero plantea una tipología que permite entender este tipo de desarrollo, sobre todo a partir de cómo el capital transnacional se inserta en determinada región donde dadas las características con que opera la industria turística en Guanacaste se puede situar como de enclave:

Cuadro # 1: Modelos de desarrollo turísticos y sus principales características

Modelo A	Modelo C	Modelo B
“De enclave”	“Combinado”	“De participación local”
Características centrales:	Características centrales:	Características centrales:
<ul style="list-style-type: none"> • Predominio económico, social y cultural del capital transnacional en la oferta de servicios. • La fuerza de trabajo local participa básicamente como mano de obra no calificada. • Expropiación de los espacios y recursos naturales/turísticos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una combinación relativamente equilibrada de características de ambos modelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio económico, social y cultural de actores locales en la oferta de servicios. • Participación de la fuerza de trabajo con negocios propios. • El pueblo conserva acceso y pertinencia de espacios territoriales bellos de disfrute turístico.

Fuente: Cordero Allen, El turismo y la Dependencia latinoamericana. Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 6, FLACSO/UNESCO/Nueva Sociedad, Caracas, 2003, pp. 104-111.

El tipo de industria turística afincada en Guanacaste tiene dos variantes que, si bien guardan características particulares, pertenecen a una misma lógica de mercantilización e inserción a los mercados globalizados del turismo de los espacios de ocio tradicionales.

Una de estas variantes relacionada con cadenas hoteleras internacionales con ofertas turísticas “todo incluido” en hoteles de cuatro y cinco estrellas. Entre los más destacados el ya mencionado Polo Turístico Papagayo en la península del mismo nombre; Tamarindo Diría en la playa del mismo nombre; Hotel Hilton frente al aeropuerto Daniel Oduber Quirós en Liberia; Hotel RIU en Playa Matapalo de Carrillo; así como la aparición de negocios anclados a estos proyectos que venían a complementar el mercado turístico como locales de alquiler de vehículos, servicios médicos privados, restaurantes de cocina internacional, etc. (Van Noorloos, 2012).

Y la otra variante vinculada con una diversidad de construcciones residenciales de lujo cerradas, villas, apartamentos (entre los más importantes Hacienda Pinilla en Santa Cruz,

Four Seasons Papagayo y Papagayo Golf and Country Club en la península del mismo nombre, Reserva Conchal en Santa Cruz, entre otros) y edificaciones de menor dimensiones para alquiler o compra desperdigadas a lo largo de la provincia, pero igualmente con importante capital extranjero ligado al mercado de bienes raíces y que tiene por protagonista al migrante que busca ya sea residir por periodos medianos, largos o permanentes manteniendo un estilo de vida acorde con ingresos altos en regiones “idílicas”. Esta población migra e invierte no solo a partir del binomio inversión/ganancia, sino que existe una motivación que también pasa por la búsqueda de identidades, deseos personales de realización y búsqueda de formas de vida más placenteras y relajadas (Van Noorloos, 2012).

A diferencia de otras regiones con un desarrollo turístico más maduro, el turismo residencial en Centroamérica inició sin que existiera un desarrollo turístico masivo e articulado. Si se toma el análisis de Butler sobre la evolución del turismo, el caso de Guanacaste inició con la migración de personas que aspiraban a residir en destinos alejados de las grandes urbes de países desarrollados o centrales y con mayor tranquilidad, pero que poco a poco se fue constituyendo como un nuevo foco de atención para el desarrollo de proyectos residenciales. La principal actividad del turismo residencial es la producción de suelo urbano, construcción y venta de viviendas utilizando como anzuelo la promesa de residir en regiones paradisíacas, donde los mayores beneficiarios son las instituciones financieras y los intermediarios inmobiliarios o agencias de bienes de raíces (Cañada, 2013).

Existe una discusión en la academia, instituciones públicas vinculadas al tema turismo si el turismo residencial puede ser visto como turismo propiamente. Las agencias de bienes

raíces y los conglomerados inmobiliarios alegan que su principal aporte es la creación de puestos de trabajo a través de la aparición de diversos servicios como supermercados, clínicas médicas, bares, etc. que se van tejiendo alrededor de la construcción de residencias, creando lo que estos denominan “hábitat”. Sin embargo, diversos detractores de este tipo de desarrollo alegan que este tipo de proyectos no contribuyen a la creación y especialización de iniciativas vinculadas directamente a servicios turísticos sostenibles, sino que pasa por la transformación violenta de espacios rurales a espacios urbanos, arrastrando consigo todos los males característicos de los desarrollos urbanos.

Para el investigador Michael Janoschka (2011), la relación entre el turismo residencial y las regiones receptoras se evidencia no solo a partir de la apropiación de recursos naturales, materiales y de fuerza de trabajo, sino también en la apropiación simbólica de espacios y lugares comunes. Este autor evidencia que para la costa de Playa Tamarindo en el cantón de Santa Cruz existe una modificación del entorno local tradicional a partir de expectativas personales, pero sobre todo de mercado llegando a construir un paisaje que esté acorde con los modelos y estándares de los mercados globalizados del turismo.

Igualmente siguiendo esta línea, la investigadora holandesa Femke Van Noorloos, en su investigación sobre el turismo residencial en Guanacaste, alega que para comprender el impacto del turismo residencial hay que disgregarlo a partir del tamaño y estilo de las construcciones en función de tres ejes concretos: impacto social, económico y ambiental.

Esto porque existen diferencias cuando se cruzan estas variables que permiten entender con mayor claridad qué esperar cuando se desarrollan este tipo de proyectos. A continuación, se

va a presentar un cuadro que expone como según el tamaño y estilo del proyecto hay diferencias en la manera en que impactan los tres ejes utilizados por la autora.

Cuadro # 2: Impacto Social, Ambiental y Económico según el tipo de construcción

Tipo de Construcción	Social	Ambiental	Económico
1) Todo incluido residenciales de lujo cerradas (residentes temporales y/o permanentes)	<ul style="list-style-type: none"> • Poca o nula relación con la población local. • Financiación para proyectos de índole educativa/cultural, limpieza y seguridad en las comunidades adyacentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de impacto ambiental internas definidas (programas de reciclaje, productos con menor impacto contaminante, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor efectividad en el pago de impuestos (aunque por mayor control fiscal) • Empleo dada la necesidad de personal que requiere para la manutención de servicios y áreas verdes.
2) Apartamentos y Villas (residentes temporales y/o por periodos cortos)	<ul style="list-style-type: none"> • Poca relación social consistente con pob. local dado que estos usualmente están en colinas y la pob. local cerca de la costa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionado con contaminación, tráfico, tala de vegetación, crecimiento con poca o nula planificación de comercio alrededor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco o nulo empleo para población local dentro de los apart. o villas • Crecimiento comercial cerca de estos.
3) Terrenos baldíos para proyectos inmobiliarios pequeños (residentes permanentes)	<ul style="list-style-type: none"> • Alta integración social con comunidades locales a partir de negocios en común y/o trabajo asociado a enseñanza del inglés, voluntarismo, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay políticas definidas de impacto ambiental más que las de iniciativa propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco o nulo impacto económico en las localidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de Van Noorloos Femke, "Whose place in the Sun?" Editorial Eburon Holanda, 1era Edición 2011.

Mientras que los del primer estilo se construyen en aéreas fuera de los centros turísticos secundarios, según la terminología utilizada por el ICT, gozando de una mayor privacidad,

aislamiento y exclusividad. Por ejemplo, Hacienda Pinilla, Reserva Conchal y el desarrollo en la Península de Papagayo guardan la mayoría de oferta de servicios dentro de las instalaciones, además de estar ubicados frente a la Costa Pacífica.

Mientras que el segundo y el tercero se concentran más comúnmente en los centros turísticos secundarios como el casco central de Playa Tamarindo o Playas del Coco, ubicados así en las aéreas donde se concentra una mayor oferta comercial.

El tema del turismo es un tema muy presente para la comunidades y organizaciones locales, el expresidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Playas del Coco (de ahora en adelante ADI Coco) una vez que se le hizo la consulta si el modelo de desarrollo turístico es beneficioso para la provincia, él optó por contrastarlo con el tipo de modelo turístico que hay en el Caribe costarricense y el tipo de migrante turístico que arriba a la zona caribeña:

El modelo que está en Limón es muy romántico, muy bonito, muy sustentable y muy sostenible porque hay demasiado verde, en Guanacaste ese factor no está tan imperante, pero más que eso es que cuando usted llega a la zona del Pacífico el tipo de cliente que a usted le llega es el pensionado, es el extranjero o el mismo tico que se pensiona este año y tiene 150 mil dólares para comprar su condominio aquí y se viene a vivir aquí” [además añade:] “Los modelos de desarrollo aquí [en Guanacaste] no son los mejores, tenemos un altísimo nivel de corrupción en algunas instituciones estatales y municipales, tenemos una des planificación urbana y territorial fatal y tenemos un gran problema donde lo que impera es el oportunismo a veces más que la planificación (E. Sanabria entrevista realizada el 23 de setiembre del 2014).

No obstante, para Enrique Sanabria existe una excesiva “satanización” al modelo turístico existente en Guanacaste principalmente por cierta población del Valle Central (o “cartagos” como los llama él en términos generales y despectivos), vinculada especialmente a

universidades públicas y grupos ambientalistas de izquierda, pero que más que luchar contra este tipo de desarrollo turístico lo que se debe hacer es mediar con este, pues en su opinión el modelo existe, y las poblaciones locales tienen que aprender a extraer de este el mayor beneficio posible, y ver de qué manera los aspectos positivos superan a los aspectos negativos.

Positivo es para Enrique Sanabria especialmente lo relacionado con la oferta de trabajo que representa para la población local, aunque para el año en que sucedió el conflicto por el agua en Sardinal Cordero (2007), afirma que los ingresos percibidos en el sector turístico de Playas del Coco no alcanzan al sector más formalizado de la economía, pues solo cerca del 40% de la población coqueña estaba ligada al sector turístico de manera formal y cerca del 25% de los hogares tenían a la mayor parte de sus integrantes activos en la actividad turística. Esta realidad es una característica del modelo, ya que dada la estructura de mandos deslocalizada como también la estructura de ganancias del modelo la población local participa únicamente en los peldaños más básicos y/o como mano de obra no calificada.

Esta condición es reconocida por la actual junta directiva de la ADI Coco, en palabras de su presidenta actual Margarita Contreras el modelo de desarrollo turístico:

[...] tiene aristas o armas de doble filo. Los proyectos que se han instalado en Guanacaste son megaproyectos de grandes transnacionales del turismo internacional que dejan poco a las comunidades. El turista viene con todo incluido, le hacen los *tours* y se va (M. Contreras, entrevista realizada el 23 de setiembre del 2104).

Además, añade que uno de las fallas del modelo es la incapacidad de crear encadenamientos productivos con iniciativas locales:

Cuando solo hay mano de obra se hace una economía de subsistencia, no hay progreso social, no hay movilidad social, la gente no cambia su estatus de ingreso lo que puede aspirar es a puestos de servicio como las mucamas y ese tipo de cosas, entonces todavía no hay un desarrollo encadenado. (M. Contreras entrevista realizada el 23 de setiembre de 2104).

La precepción de Margarita Contreras reconoce los fallos del modelo, pero para ella tiene que haber un apoyo y una mayor presencia estatal a través de sus distintas oficinas (el Instituto Nacional de Aprendizaje y el ICT menciona ella, por ejemplo) para poder suavizar estos “fallos” según sus palabras, procurando impulsar políticas o proyectos que faciliten la movilidad social ascendente. Para ella durante el Boom Turístico/Residencial 2002-2009 no hubo una adecuada planificación ni del gobierno central ni de los gobiernos locales porque el proyecto de desarrollo se trabajó desde arriba, desde los intereses del empresariado hacia abajo dejando los intereses y opiniones de las comunidades receptoras en un segundo plano (M. Contreras entrevista realizada el 23 de setiembre de 2014).

La principal diferencia en las posiciones de Enrique Sanabria y Margarita Contreras radica en el nivel de criticidad con el cual se toca el tema de la industria turística en Guanacaste y específicamente en Playas del Coco. Enrique fue el presidente de la ADI Coco en los momentos del conflicto por el agua en Sardinal, y es precisamente esto lo que a juicio personal hace que tenga una posición mucho más clara en última instancia de defensa del desarrollo inmobiliario-turístico. A partir de la polarización de los actores sociales al momento del conflicto y actualmente Enrique prefiere defender la perpetua promesa de más oferta de trabajo antes que mirar otras problemáticas derivadas del modelo turístico, como la problemática en torno a la disponibilidad hídrica y el crecimiento turístico inmobiliario, por ejemplo.

Por otro lado, la actual Junta Directiva de la ADI Coco personificada en Margarita Contreras sí afronta al modelo turístico con mayor criticidad y reconoce que este tipo de desarrollo turístico lleva a la subordinación de las poblaciones locales, pero alegan que necesitan del apoyo de diversas instituciones públicas para contrarrestar lo que viene sucediendo en Playas del Coco y en la provincia en general, para estos últimos el aspecto de subordinación de las poblaciones locales puede ser superado si desde el Estado viniera el apoyo para fortalecer a la creación, apoyo y encadenamientos a los micro y pequeños emprendimientos como otra oferta dentro del modelo que existe en la provincia.

La consolidación de la industria turística en Guanacaste, rescatando a David Harvey, pasa por la relación que se va tejiendo entre Estado/Capital/Territorios y que, en Guanacaste, se cristalizan en incentivos y nuevos reglamentos permeados por la inserción de capital hacia regiones que dadas sus características naturales o creadas resultan atractivas para el capital en un contexto de competencia internacional por situar destinos dentro de los circuitos turísticos mundiales. En palabras de Harvey: “Los Estados se esfuerzan para aumentar su propio poder estableciendo enormes atractivos para la inversión de capital, utilizando ventajas monopolistas inherentes al espacio, ofreciendo privilegios” (Harvey, 2004: 92).

Es decir, hay un esfuerzo por parte del Estado y los sectores económicos con intereses “hacia afuera” de consolidar al país frente a sus competidores, para Guanacaste esto implicó un amplio periodo que comprende desde el final de la década de los setenta hasta nuestros días. Principalmente en lo que refiere a la especulación en el mercado de bienes raíces, leyes, decretos, alianzas público-privadas e incentivos para proyectos turísticos, así como aprovechar los atractivos naturales que ofrece Guanacaste: un extenso litoral costero,

largas temporadas de sol ininterrumpido, poca humedad en comparación con otras regiones del país, terrenos planos de fácil acceso, etc.

Ya desde los años sesenta la “Ley del pensionado” tenía como objetivo incentivar la migración de pensionados principalmente estadounidenses a residir e invertir en Costa Rica mediante una serie de ventajas comparativas, para esta década Guanacaste atraía cerca de 10 mil personas por año especialmente en Semana Santa principalmente de la Meseta Central. (Programa del Estado de la Nación, 2000).

En el contexto de reformas neoliberales de los años ochenta que implicó la eliminación al apoyo y protección a la producción agraria (especialmente en los grandes ingenios arroceros y azucareros, pero con mayor impacto negativo a los pequeños productores de maíz y frijol orientados al mercado provincial y nacional) y la transformación del Estado costarricense, como se explicó anteriormente, sumado a la caída de los precios de la carne en el mercado internacional en un contexto de crisis económica mundial empezó un periodo de especulación del valor de la tierra. Periodo en el cual ciudadanos estadounidenses pudieron adquirir tierras a precios bajos a hacendados guanacastecos (Edelman, 1998), proceso que incluyó la compra de tierra cerca de la costa.

Entre los más recordados fueron la compra de terrenos en Playa Grande de Santa Cruz por parte de Robert Vesco extranjero controversial de la política costarricense, así como la compra de un gran terreno en la comunidad de Pinilla junto a Playa Avellanas de Santa Cruz por Hoover Gordon Patillo un inversionista estadounidense que no fue hasta la década de los noventa que inició la construcción de uno de los complejos residenciales más exclusivos de la provincia: Hacienda Pinilla. También un grupo de desarrolladores

multinacionales inició con la compra y posterior construcción de lo que hoy es Reserva Conchal igualmente en Santa Cruz en esta década (Van Noorloos, 2012).

Los proyectos residenciales si bien guardan una lógica de exclusividad y aislamiento son parte de un crecimiento urbano que en la mayoría de los casos es poco planificado o regulado. Los ejemplos más evidentes son el ya mencionado por la investigación de Michael Janoschka en Tamarindo y también Playas del Coco. Según la Cámara Nacional de Bienes Raíces la construcción de supermercados, canchas de golf y demás tipo de inversión contribuye hasta en un 30% en el incremento del precio de una propiedad, este fenómeno que ha contribuido a que durante el Boom Turístico/Residencial del 2002-2009 el crecimiento en el valor de un metro cuadrado en Playa Tamarindo haya pasado de \$25 a \$1000 en solo siete años. El crecimiento de sectores que adquieren plusvalía en un periodo muy rápido comienza a experimentar escasez y sobre todo exclusividad contribuyendo a que se forme burbujas inmobiliarias, hecho que hace que de manera especulativa los dueños de terrenos incrementen el precio de lotes de manera irracional fuera de estudios de mercado (Camacho, A. 2013: s.p.)

El carácter especulativo de las burbujas inmobiliarias lleva a un paulatino, pero constante proceso de gentrificación de la experiencia turística, es decir, la oferta turística va apuntando hacia él o la turista que guste de una experiencia cada vez más particular, privada y elitizada; esto a partir de todo un menú de actividades ya estandarizadas por el mercado turístico transnacional, así como la consolidación de nichos de conveniencia entre extranjeros residentes como no residentes, por ejemplo bares o centros nocturnos que se establecen sobre los gustos de esta población.

El turismo significó para Costa Rica una opción de diversificar su economía local en una situación de deuda interna y externa en la década de los noventa, la aparición de grandes cadenas hoteleras como las españolas Barceló, Sol Meliá y La Condesa vinieron a ampliar su oferta complementando actividades asociadas a gustos de los estratos más altos como competencias deportivas de golf, buceo y pesca deportiva con paquetes de estadías en estos hoteles, concentradas principalmente en la provincia guanacasteca (Programa del Estado de la Nación, 2000).

El Polo Turístico Papagayo, por ejemplo, goza de una ley especial que lo acoge al ser declarado de “interés nacional” desde el gobierno de Daniel Obuder Quirós (1974-1978) dado por el supuesto que tendría un beneficio social de alto impacto, y además posee su propio marco legal basado en un sistema de concesiones y Planes Maestros. El primer Plan Maestro de 1978 establecía el desarrollo de 1 235 (mil doscientos treinta y cinco) habitaciones en *resorts* de 3, 4 y 5 estrellas, 634 lotes para proyectos residenciales de no más de tres pisos, una marina, campo de golf pequeño de nueve hoyos, centro social y comercial (ICT, 1978).

La segunda revisión del Plan Maestro ocurre durante la administración de José María Figueres Olsen (1994-1998), se amplía el número de habitaciones a 26 450 (veintiséis mil cuatrocientos cincuenta) aprobándose 5 nuevas concesiones para construcciones y limitar estas a únicamente hoteles de 4 y 5 estrellas con la activa participación de CALITUR en el trabajo con las comunidades vecinas al proyecto (M. Santos entrevista realizada el 11 de setiembre de 2014).

Luego de la tercera y cuarta revisión del Plan Maestro en 2004 y 2008, para el año 2010, había 32 concesiones con un 42% de inversión privada costarricense, 23% extranjera y 33% de capital mixto. Incluyendo 9 hoteles de marca (el más grande el Four Seasons Papagayo), 3 canchas de golf de pasto marino (combinación de agua dulce y agua salada), 1 580 (mil quinientos ochenta) unidades residenciales, marina para 382 espacios, club de playa, cancha de tenis, museo, centro comercial, estaciones de gasolina y transporte para empleados. El Polo Turístico Papagayo cuenta con su propio Plan de Sostenibilidad que recicla en un 100% el agua para irrigar los campos de golf y el Programa Creciendo Juntos que realiza proyectos de bien social en las comunidades aledañas (Honey, Vargas y Durham, 2010).

Estos proyectos parten de la intención de integrar a las comunidades locales en los supuestos beneficios que traen los grandes proyectos inmobiliarios, pero que en la realidad se traducen en la intención de asimilación de las poblaciones locales y/o la captación de fuerza de trabajo en una relación de subordinación entre poblaciones locales y conglomerados hoteleros y residenciales. Siendo observables a todo lo largo de la provincia, mas variando según el tipo de proyecto inmobiliario, aunque son más comunes y cuentan con una mayor difusión en las grandes cadenas hoteleras que en los proyectos residenciales. Por esta razón, procuran ser más atractivas de cara al o la turista, así como a las regiones receptoras, mientras que los proyectos residenciales tienen un principio de privacidad y no responden a políticas empresariales tan abiertas porque apuntan a una población meta mucho más delimitada y exclusiva.

Las políticas internas de gestión ambiental y ayudas comunitarias se dan en un contexto global de cadenas de producción y ganancias deslocalizadas propias de un régimen de

acumulación post-fordista, la industria turística transnacional (tanto en su variante de grandes cadenas hoteleras como en turismo residencial) necesita llevar a cabo una segmentación del mercado que responde a las necesidades de adaptación y sobre todo diferenciación frente a competidores. Competencia que incluye la anticipada contención de nuevas pequeñas formas de acumulación que atenten contra el modelo de desarrollo de enclave y que no estén ya ligadas dentro de la cadena de servicios brindadas (Blázquez, Cañada y Murray, 2011).

El capitalismo post-fordista no favorece nuevas pequeñas formas de acumulación fuera del control del gran capital sino que se caracteriza por la redefinición del poder de clase, la consolidación de estructuras oligopólicas y la polarización. La subcontrata de pequeñas empresas permite al gran capital disolver responsabilidad, deteriorando el poder del trabajo frente al capital y aprovechando mecanismos financieros estatales mediante nuevas relaciones contractuales (Blázquez, Cañada y Murray, 2011: 8).

Estas relaciones contractuales pasan por la firma de acuerdos o convenios con micro y pequeños emprendimientos locales, mediante ventas de servicios puntuales, como por ejemplo venta de comidas, transporte de turistas para *tours* marinos fuera de contratos formales de trabajo. Debilitando las relaciones formales contractuales de trabajo y propiciando un clima de competencia entre las poblaciones locales, situación que en última instancia beneficia a los grandes polos de desarrollo turístico.

En un contexto global de acumulación flexible y de mayor dinamismo en el movimiento de capital gracias a la financiarización de la economía, es decir, el desarrollo de un sistema financiero más potente que la economía real. Inicialmente el sector financiero tenía por objetivo fortalecer el sistema productivo ya sea mediante la vía de préstamos y/o créditos o

bien, incentivar el consumo, y así dinamizar la economía real. Aquella que se sustenta sobre la producción real de bienes y servicios en mercados que alguna vez estuvieron delimitados en términos políticos o geográficos o ambos.

La facilidad en el movimiento de capitales, la creciente especulación y el acceso fácil a créditos, y por ende a endeudamiento creciente, han conducido a que Guanacaste haya llegado a ser foco para la inversión del capital ligado al sector turismo, sector muy vinculado al volátil e inestable mercado de bienes raíces. Creando las bases para que toda esta región esté condicionada a los intereses y expectativas de un mercado turístico transnacional.

Actualmente en las costas guanacastecas es usual ver construcciones a medio terminar, principalmente proyectos habitacionales como apartamentos y villas que luego del Boom Turístico Residencial, la crisis económica mundial del 2009 dejó como residuos famélicos de la especulación inmobiliaria.

1.2 Guanacaste y el agua

“A pesar de su hermosura, que en partes tiene hasta cien metros de ancho; a pesar de los apacible de su corriente que en algunos parajes hay que observar y pensar hacia qué lado corren sus aguas, a pesar de que por su cauce pasan muchos miles de litros de agua por segundo; agua y energía que día a día estamos perdiendo; a pesar de todo eso, día a día, año tras año con toda tranquilidad y hermosura está amenazando de ruina y miseria y muerte a los caseríos y pueblos que en sus márgenes hay”.

David Clachar “Peligros y Perspectivas del río Tempisque” enero 1947 (Tomado de Tierra y Ganadería de Roberto Cabrera)

El agua en Guanacaste ha sido históricamente un punto de discusión para la población local. La cita antes presentada, si bien es cierto, fue escrita cuando se discutía la necesidad de crear surcos derivados del Río Tempisque para abastecer a la producción agropecuaria dadas las condiciones naturales de la provincia ya denota el interés en este caso por la incipiente Cámara de Ganaderos de Liberia por dirigir este recurso para un mejor aprovechamiento productivo.

La utilización humana del agua se divide en dos según su origen: aguas superficiales producidas a partir de las precipitaciones; y las que suben del subsuelo a la superficie como por ejemplo ríos, lagos, arroyos, humedales, etc. y que en Guanacaste se concentra el 14,5% de la oferta hídrica del total de cuencas hidrológicas del país (GWP-Centroamérica, 2011).

Mientras que las aguas subterráneas son las que se alojan bajo la superficie terrestre como los acuíferos principalmente, siendo esta la más difícil de medir dado a que se explora a partir de la inmediatez de las demandas, traslapes de competencias institucionales,

perforación de pozos ilegales, sobreexplotación, etc. (Alpízar, 2014). Los acuíferos, que representan el principal abastecimiento a la demanda de agua de las poblaciones costeras guanacastecas, muestran los porcentajes más bajos de recarga del país a causa de tener los índices más bajos de precipitación en el país, las condiciones naturales de sus suelos más los niveles de evapotranspiración¹ (TCA, 2004)

La demanda hídrica para consumo humano en la provincia es de 1 100 (mil cien) litros por segundo abastecida a través de tres operadores principales: 2,4% provista por las Municipalidades de Nanduye y Abangares, 60,6% provista por Acueductos y Alcantarillados (de ahora en adelante AyA) y finalmente un 34,4% proveniente de Acueductos rurales o ASADAS y que en total es únicamente el 20% de lo que consume el Área Metropolitana de San José (AyA, 2008). Es importante mencionar que Guanacaste es la provincia donde más población se beneficia de ASADAS en el país (337 en total), modalidad que ha sido centro de conflictos con el AyA porque estas operan con apoyo técnico, pero de manera independiente del AyA bajo el principio de delegación y únicamente pueden ser intervenidas si existen denuncias fehacientes que prueben un mal manejo.

Para la expresidenta del AyA durante la administración de Laura Chinchilla Miranda (2010-2014) Yessenia Calderón existen ASADAS que gestionan el agua de manera privada, pero que se esconden detrás de una figura jurídica pública. Por ejemplo, el caso de la ASADA de Playa Tamarindo que es administrada por personas ligadas al sector turismo que disponen y se autofinancian a partir de sus propios intereses:

¹ Pérdida de humedad de una superficie por evaporación directa junto con la pérdida de agua por transpiración de la vegetación expresada en milímetros por unidad de tiempo.

[...] usted encuentra que en Tamarindo era un privado quien manejaba la distribución del agua, pero entonces se hace una ASADA, la ASADA es fuertísima porque no está atada a la reglamentación que tiene que estar atada el AyA. Ellos hacen obras, negocian, regalan pozos, cosas así y gestionan en forma privada. Ellos en realidad lo que hacen es que gestionan el agua de forma totalmente privada e incluso no quiere facilitar información, no quieren participar en reuniones, a todo se opone, hay un interés privado donde se benefician solamente algunas figuras de esa ASADA” (Y. Calderón entrevista realizada el 10 de marzo de 2015).

Es decir, la administración del recurso hídrico en Playa Tamarindo esconde un interés privado detrás de una figura jurídica pública porque, según Yessenia Calderón, esta junta administradora toma decisiones en virtud de intereses económicos privados, contrario al principio por el cual deben operar las ASADAS. Ya que la figura de la ASADA está obligada por ley constitutiva desde 1965 a brindar un tipo de servicio público a una escala comunal regido por un marco jurídico de Derecho Público, donde además obliga a las juntas administradoras de la ASADA a obtener la participación local en la construcción y gestión del acueducto. (Mora, 2006)

Y es que el caso de las ASADAS representa uno de los principales nichos de organización comunal y tejido social que aún persisten con mayor fuerza en el país, impulsadas por el gobierno central en la década de los sesenta estas respondían más a la necesidad de delegar la construcción y operación a las comunidades beneficiadas para abaratar costos en el traslado de personal a regiones alejadas fuera del centralismo estatal del Área Metropolitana y hasta de los gobiernos municipales. (Alpízar, 2014)

A diferencia de los casos del Residencial Hacienda Pinilla, el Hotel y Resort Flamingo o el desarrollo inmobiliario de Playa Ocotál, que por ejemplo se constituyen bajo la figura

jurídica de “Sociedad de Usuarios”. Bajo esta figura jurídica el tipo de servicio, propiedad de la infraestructura y los beneficiarios son exclusivamente privados a pesar de que el agua sea un bien demanial y que estén dentro de una escala comunal, pero el tipo de servicio es privado al estar regulado por el marco jurídico de Derecho Comercial al operar bajo un supuesto principio comercial, aunque lo que opere sean residencias para su venta y/o alquiler. En este último caso, el detalle está en que en el momento cuando uno de los usuarios desee gestionar o beneficiarse del agua de manera individual en ese momento entra en conflicto con la ley (Mora, 2006 y Y. Calderón, entrevista realizada el 10 de marzo de 2015).

Precisamente esta fue la falta en que incurrió el presidente del consorcio inmobiliario Mapache S.A., Carlos Arroyo en Playas del Coco (fundador de la sociedad anónima *CocoWater S.A.* que financió la construcción del acueducto desde Playas del Coco a Sardinal) al adjudicarse el derecho de otorgar pajas de agua a distintos proyectos inmobiliarios en Playas del Coco sin la participación y regulación del AyA único operador autorizado para esta costa (M. Ballesteros, entrevista realizada el 17 de agosto de 2014 y Dictamen C-236-2008, de la Procuraduría General de la República).

La importancia del agua para Guanacaste es observable a lo largo de su historia porque ha sido un elemento en disputa según el modelo de desarrollo y el desarrollo de sus fuerzas productivas. Para Felipe Alpizar (2014), los conflictos por el agua en la historia de Costa Rica tienen que ver con el diseño institucional de la gestión del agua dentro de un Modelo de Desarrollo concreto y de un tipo particular de Estado. Entendiendo gestión como “[...] el conjunto de arreglos y acciones que se llevan para conseguir ciertos objetivos de interés para un grupo de personas, comunidad y/o sociedad” (Alpizar, 2014: 190).

En el periodo cuando la industria agropecuaria era el principal organizador de la economía local, ya había registros de disputas en torno al agua. Anteriormente a la irrupción del Estado desarrollista, y los diversos mecanismos de financiación a los sectores productivos tradicionales eran comunes los conflictos por las invasiones de pequeños propietarios a los grandes latifundios, con el fin de abastecerse de las fuentes de agua porque para el hacendado ganadero era importante mantener dentro de sus amplios terrenos las fuentes de agua dado el carácter trashumante del ganado (Edelman, 1998).

Luego de la década de los cincuenta se dio la coexistencia de dos modos de producción distintos; por un lado, uno moderno y mecanizado orientado principalmente a la caña de azúcar y el arroz con gran influencia estatal; y por el otro lado, formas casi artesanales en tierras ganaderas constituidas alrededor de la tradicional hacienda. La coexistencia de estos dos modos de producción, en apariencia contradictorios, fue el resultado de la influencia de grupos de poder organizados en torno a la ganadería sostenidos alrededor del tiempo a partir de la endogamia entre las grandes familias terratenientes y la tradición, pero principalmente orientados para poder percibir beneficios a partir de lo que Edelman (1998) y Solís (1983) denominan como “renta institucional”. Es decir, una serie de ventajas fiscales, permisos, créditos, subsidios directos e indirectos de origen estatal destinados a la producción que contribuye al desarrollo de un sector productivo y por ende a la acumulación de capital.

Este contexto hizo que los intereses del proyecto estatal desarrollista entraran en reiteradas ocasiones en disputa con las elites ganaderas, por proyectos que incluían ceder terrenos y fuentes de agua al Estado para desarrollar proyectos hidroeléctricos (por ejemplo el Proyecto Hidroeléctrico Arenal-Corobicí) o modernización de la producción agrícola

mediante proyectos de irrigación y riego como el Distrito de Riego en Cañas y también planes de irrigación y abastecimiento para las comunidades ubicadas entre Guardia en Liberia y el río Cañas entre otros (Edelman, 1998).

Por ejemplo, para el Distrito de Riego en Cañas, el ITCO en el año 1974 inicia la promoción de formación de empresas comunitarias administradas colectivamente alentadas por las demandas de invasiones precaristas mediante la propuesta de congelar los terrenos a dueños que no se prestaran al diálogo. La reacción de las elites ganaderas aglutinadas alrededor de las diversas Cámaras Ganaderas provinciales no se hizo esperar, mediante amenazas las Cámaras Ganaderas prometieron detener la producción de carne y cerrar la carretera que comunica San José con Guanacaste (Edelman, 1998).

Para el año 1979 la iniciativa pierde vigencia legislativa y fue por vía de decreto ejecutivo que se impulsó, “[...] sin embargo esta medida nunca tocó de fondo la problemática de la tenencia de la tierra” (Edelman, 1998: 387).

Los conflictos por la redistribución de las fuentes de agua venían de la mano con la discusión de la reforma agraria. Según Edelman (1998), había diferencias considerables entre las elites del Valle Central y las guanacastecas, principalmente porque las primeras consideraban como excesivo los grandes terrenos que ostentaban las principales familias ganaderas de la provincia (se ha de mencionar que las elites del Valle Central se constituían alrededor del control de los ingenios cafetaleros y no del control de grandes extensiones de tierra), y esto entraba en directo conflicto con el proyecto-país que venía desde a la centralidad capitalina.

La provincia de Guanacaste está catalogada como de relativa aridez como resultado del patrón histórico anual de precipitación y temperatura (Barrantes, 2001), en términos hidrológicos sus dos principales cuencas son los ríos Tempisque y Bebedero mientras que toda la zona costera está regada por una serie de microcuencas a nivel superficial y acuíferos a nivel subterráneo (Ramírez, 2008).

Eliminando el uso para generar energía hidroeléctrica que representa el 97% del uso de aguas superficiales a nivel nacional, el porcentaje de uso restante de las dos principales cuencas de la provincia están centradas en el uso agropecuario (Bebedero 81,4% y Tempisque 49,9%) y agroindustrial (Bebedero 16,9% y Tempisque 33,4%) destinando solo un 2,8% al sector turismo en la provincia entre las dos (Alpízar, 2014). De esto da fe el exdirector regional de AyA por Guanacaste Carlos Leiva cuando se le consultó si las demandas del sector turístico/inmobiliario son compatibles con la cantidad de agua que hay en la provincia, tomando en cuenta únicamente las aguas superficiales:

[...] había un proyecto que era traer aguas del río Corobicí y trasladarlas a Filadelfia y enviar un 50% al lado de Playa Tamarindo y otro 50% al lado de la Península de Papagayo. Se hablaba de un metro cubico por segundo para todo para este proyecto y si hablamos que los proyectos de riego en el lado de Cañas y de la cría de Tilapias consumen cuatro o cinco veces más, es decir es mucho más alto el consumo agrícola que el consumo inmobiliario yo sí creo que no hay problema. (C. Leiva, entrevista realizada el 28 de julio del 2014)

Dada la centralidad en el uso hidroeléctrico y agropecuario/agroindustrial la principal fuente de abastecimiento de agua para proyectos turísticos viene de aguas subterráneas; de estas para todo Costa Rica en el promedio de años del 2006-2010 el 19,5% fue destinada al sector turismo a nivel nacional (Alpízar, 2014).

El cambio estructural que inicia en la década de los ochenta, afectó tanto la gestión del agua como la influencia del Estado sobre esta. A diferencia del periodo desarrollista en que el agua era vista como motor de progreso dentro de una centralidad estatal, procurando el desarrollo de una industria propia a través de proyectos de gran envergadura principalmente agrícolas, hidroeléctricos y de cobertura civil orientado hacia el bien común, el agua a partir de la década de los ochenta y principalmente en los noventa y la primera década del dos mil se volvió un recurso mercantizable (Alpízar, 2014).

Mercantizable sobre todo en los términos en que la economía provincial se iba volcando paulatinamente al sector servicios, parece apropiado decir que si el tema del agua no fue fuente de conflictos agudos en los años cuando la gran hacienda ganadera y los grandes ingenios diagramaban la histografía guanacasteca, era porque este modelo de desarrollo estaba sustentado en la tradición y en el tipo de relación de cercanía y de dominación paternal que se daba entre el obrero y el patrón. Pero principalmente en el hecho de que estos grandes terrenos existían, y aún existen, en las amplias llanuras guanacastecas; lejos de las costas donde la gestión del agua pasa mucho más por la organización comunal en la figura de las ASADAS y la vulnerabilidad que supone la salinización del agua al estar tan cerca del Océano Pacífico.

La nueva economía basada en servicios supuso en el agua un insumo más, el Estado como ya se mencionó empezó a estar ocupado por sectores orientados a una economía hacia afuera: exportaciones, importaciones, IED, turismo, etc. De esta forma, inició un proceso de descentralización y creación de nuevas instituciones atomizadas en funciones muy específicas. Por ejemplo, vinculadas a la cobertura, saneamiento, protección, usos y explotación del agua se crearon 13 nuevas instituciones a parte de las 10 que operaban en el

periodo anterior a la década de los ochenta provocando dispersión institucional, descoordinación y duplicidad de competencias (Alpízar, 2014).

Esto fue evidenciado por un informe sobre la gestión de las aguas subterráneas en zonas costeras del Pacífico Norte y Pacífico Central por la Contraloría General de la República precisamente a partir del auge turístico anterior a la crisis económica mundial del 2009 donde a falta de fuentes de agua superficiales la perforación de pozos ilegales aumentó considerablemente. Sus principales hallazgos fueron: a) Debilidades en el establecimiento de medidas administrativas que restringen el otorgamiento de permisos de perforación de pozos y concesiones, b) Debilidades en el proceso para tramitar permisos de perforación y exploración de aguas subterráneas en zonas costeras, c) Control y seguimiento sobre las concesiones para el aprovechamiento de aguas y el cobro del canon y d) Descoordinación de actividades para el control de los pozos administrados por el AyA y ASADAS. Principalmente por el AyA, ASADAS, Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), Departamento de Aguas del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Contraloría General de la República, DFOE-PGAA-11-2009, 2009).

Solo para Guanacaste en el periodo entre 1997-2006 Ramírez Cover (2008), evidenció un total de 65 conflictos ligados al agua distribuidos principalmente en el cantón de Cañas y los cantones costeros de Carrillo, Santa Cruz, Nicoya. Donde concluye que casi un 70% de los casos se relacionaban con problemas ligados a actividades turísticas e inmobiliarias.

Y no es casualidad, ya que el mercado de bienes raíces representa uno de los mercados de carácter más especulativo y poco regulados. Donde se forma burbujas de crecimiento desmedido y sobre todo sin planificación que han llevado a un crecimiento en igual medida de la presión sobre el recurso hídrico.

Estos conflictos pasan esencialmente por el manejo de aguas residuales y mayoritariamente por la apropiación de fuentes de agua para proyectos urbanísticos. En Guanacaste el Estado cuenta con una participación en 67,9% de los conflictos a través de dos o tres entidades públicas y un 23% incluyo a cuatro o más. Mientras que la sociedad civil participa en un 63% enfocando sus acciones a la denuncia por mal uso, contaminación o restricción de pozos o acueductos hídricos a través de organizaciones de adscripción local como agrupaciones vecinales, comités comunales, organizaciones ambientalistas locales, asociaciones de desarrollo integral y ASADA (Ramírez Cover, 2008).

Por ejemplo, la clausura temporal del Hotel Allegro Papagayo por siete meses por parte del Ministerio de Salud por verter aguas residuales en el estero ubicado en esta península (Ávalos, A 2008: s.p.) o la pretensión también por parte del conglomerado hotelero en la península Papagayo de construir un acueducto desde el acuífero Tempisque en el cantón de Carrillo hasta la península Papagayo poniendo en grave riesgo de desabastecimiento a las comunidades vecinas con la finalidad de dar riego a las canchas de golf. Apartándose del compromiso adquirido ante la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) de que construiría un sistema de riego aprovechando las aguas que obtendría de la planta de tratamiento de aguas residuales (Sala Constitucional, Exp: 03-003393-0007-CO).

Demostrando que el Estado a través de sus instituciones directamente vinculadas al agua cuentan con una deficiente regulación del uso del recurso y posee un protagonismo no solo en la canalización de las demandas, sino que también en la aparición de conflictos producto de la descoordinación entre instituciones aumentando la tensión alrededor de este recurso a partir del poco regulado crecimiento inmobiliario.

La gestión del agua en la provincia de Guanacaste acarrea un potencial conflictivo ya de por sí, dadas las condiciones naturales de la provincia. Los largos periodos sin precipitación de lluvias que se extienden desde finales de diciembre hasta mediados de junio (condición que se agudiza con la aparición cíclica del fenómeno climatológico conocido como El Niño) sumado al crecimiento inmobiliario; principalmente en las costas; hace que la gestión del agua sea foco de conflictos de manera continua.

Esta gestión pasa por el control y la presión que diversos grupos ejercen sobre el preciado líquido. Mientras en los cantones cabeceras pasa ya sea por la gestión institucional del AyA y en menor medida por la municipal, las zonas costeras cuentan con una gestión comunal. Zonas que representan el principal foco de atención para los proyectos turísticos y por ende de confrontación.

Dado es el caso de la ASADA de Playa Tamarindo donde los espacios de representación comunal han sido tomados por personas vinculadas al desarrollo turístico-inmobiliario o el caso de Playas del Coco que si bien es gestionada por el AyA no significa que no esté ausente de presiones de grupos vinculados al desarrollo turístico-inmobiliario.

Si la adecuada gestión del agua en las últimas tres décadas se ha visto afectada por atomización y dispersión de instituciones públicas, en Guanacaste este problema repercute de manera mucho más aguda, dado la relación entre desarrollo turístico, condiciones naturales y gestión del agua.

1.3 Análisis

Como se ha mencionado anteriormente, comprender el desarrollo turístico inmobiliario en la provincia de Guanacaste implica reconocer que detrás de este existe un proyecto que persigue la concreción de un proyecto-provincia, el cual antepone los intereses privados tanto nacionales como transnacionales a los locales-comunales. Desde una clave turística la inclusión de Guanacaste a una economía que busca vincularse a los mercados internacionales, se constituyó sobre un modelo que lejos de ser inclusivo y beneficioso para las poblaciones locales más bien lleva a la subordinación de estas, y que además atenta contra un bien tan vital como escaso en la provincia como es el agua.

Tomando en cuenta los dos apartados anteriores, a continuación, se va explicar de qué manera es que el desarrollo de la industria turística en Guanacaste está íntimamente vinculado a una lógica global, una lógica que, a pesar de estar en clave turística, sigue la línea de procurar controlar y apropiarse de recursos y espacios comunes. A pesar de que alrededor de la industria turística se han creado ciertos mitos, principalmente que la provincia en general y sobre todo las poblaciones locales son las más beneficiadas, pero a la hora de profundizar en el fenómeno, resulta evidente que el tipo de desarrollo turístico allí impulsado responde a intereses económicos concentrados que invisibilizan las consecuencias sociales y ambientales.

Para poder comprender la situación que vive la provincia de Guanacaste se debe entender de antemano que esta resulta el principal foco de inversión turística transnacional que existe en el país. Y el crecimiento y materialización de los grandes proyectos turísticos inmobiliarios depende en gran medida de la relación que la provincia tiene con el capital

transnacional, y que es mediada a través del Estado costarricense y su voluntad o capacidad para crear una serie de ventajas comparativas en las cuales Guanacaste resulte atractiva a la IED.

El modelo turístico que existe en Guanacaste puede y debe ser entendido como de tipo enclave, sobre la tipología construida por Allen Cordero, es que se comprende la naturaleza de este. Sustentada sobre el predominio económico, social y cultural del capital transnacional en la oferta de servicios, donde la fuerza de trabajo local participa básicamente como mano de obra no calificada y la expropiación de los espacios y recursos naturales/turísticos locales, y que además se puede agregar que es fortalecida a partir de los vínculos que tiene especialmente con los grandes mercados internacionales del turismo.

Estas características hacen que el modelo de desarrollo turístico esté marcado por la oposición entre inclusión-exclusión. Es decir, la ausencia de posibilidades reales de formar parte, influir y disponer de espacios y recursos que tiene las poblaciones autóctonas ante la ferocidad del desarrollo turístico, más allá de participar como fuerza de trabajo.

Dentro de este marco es que Allen Cordero (2009) indica que, la exclusión se explica sobre relaciones sociales desiguales a partir de dos mecanismos concretos: la explotación y el acaparamiento de oportunidades.

Retomando los trabajos de Pérez Sainz, para Cordero la explotación se manifiesta exclusivamente en los mercados de trabajo; y es concretamente la explotación de la fuerza trabajo: “[...] hay explotación cuando personas poderosas y relacionadas disponen de recursos de los que existen utilidades incrementadas mediante la coordinación del esfuerzo de personas ajenas que quedan relegadas del valor agregado” (Pérez Sainz, 2014:74).

Este tipo de mecanismo se hace visible y evidente en espacios ya circunscritos por las corrientes críticas, principalmente el marxismo, como la fábrica, el campo, el trabajo informal, etc.

Mientras que el acaparamiento de oportunidades tiene que ver con el monopolio de oportunidades que permiten la acumulación de capital. Manifestándose en mercados concretos al haber una concentración de recursos en pocas manos, condicionado el acceso (y por ende facilitando la exclusión) a grupos que no formen parte grupos específicos, a partir de una serie de características construidas en términos socio-históricos.

Según Pérez Sainz (2014), el acaparamiento de oportunidades se da cuando: “[...] miembros de una red circunscrita en términos categóricos, ganan acceso a un recurso valioso y renovable que está sujeto a monopolio por actividades de dicha red” (Pérez Sainz, 2014: 74). A partir de términos categóricos, en alusión a grupos etarios, étnicos, género y por supuesto clase social.

Este enfoque permite afrontar el tema de la pobreza como un fenómeno relacional, alejándose de explicaciones puramente técnicas y simplistas que atribuyen las causas de la pobreza y exclusión a condiciones individuales y/o circunstanciales. Sino que es a través de las relaciones establecidas entre grupos sociales claramente circunscritos a características compartidas con implicaciones y consecuencias sociales.

Acaparando o monopolizando para el caso guanacasteco tierra, paisajes, fuerza de trabajo y en este caso particular el agua para que esta esté al servicio de los intereses de una industria en particular, excluyendo las poblaciones locales del acceso como protagonistas no solo de la industria en sí, sino que también acceso justo al agua.

Guanacaste se vincula como destino en el gran mercado turístico dentro de una economía global de cadenas deslocalizadas, pero interconectadas manteniendo las mismas relaciones de intercambio desigual ya postuladas por la teoría de la dependencia². Donde, las regiones periféricas (en este caso las que guardan un gran potencial para la inversión no ejecutado aún y por ende de acumulación de capital dadas sus características naturales y las bellezas naturales que encierran) se insertan a la economía global a través de proyectos focalizados de mediana o gran envergadura.

Como ya se mencionó anteriormente la financiarización de la economía global llevó a un mayor y libre movimiento de capital, y además propició nuevos nichos de inversión en regiones fuera de los grandes centros de desarrollo capitalista. La mayor capacidad productiva de estos centros lleva a agudizar dentro de fronteras las crisis propias del sistema capitalista.

Las contradicciones internas propias de la acumulación capitalista en países con un desarrollo capitalista más avanzado devienen en a) exceso de fuerza de trabajo (desempleo) y b) principalmente en excedente de capital: exceso de mercancías en el mercado, capacidad productiva ociosa y excedentes de dinero sin salida. Esta situación crea la necesidad de una solución que para David Harvey es espacial y temporal, es decir “[...] tipo particular de resolución de las crisis capitalistas mediante la demora temporal y la expansión geográfica” (Harvey, 2004: 97).

² Conjunto de teorías socio-económicas que planteaban que el subdesarrollo no es un estado del que es posible salir o superar, sino que es una condición estructural producida por los mismos principios que rigen la economía capitalista mundial. Cardoso, F. H. y Faletto, E. “*Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayos de interpretación sociológica.*” Siglo XXI, México 1971.

En otras palabras, en aras de evitar por un tiempo indefinido las consecuencias estructurales que conlleva el capital ocioso y la falta de salida del dinero, el capital busca fuera de fronteras nacionales nuevos canales de inversión que le propicien mantener márgenes de ganancias siempre ascendentes. Principalmente en regiones que no se encuentren ya vinculadas a los grandes circuitos de inversión, y tengan la capacidad de producir riqueza a partir de características ya sean naturales o creadas.

Esta solución espacio-temporal se manifiesta a través de: a) desplazamiento temporal mediante la inversión en proyectos a largo plazo o de corte social, b) apertura e inversión de nuevas posibilidades de inversión, este referido a lo geográfico propiamente y c) una combinación de los dos (Harvey, 2004). A esto Harvey apunta:

La producción de espacio, la organización de divisiones territoriales del trabajo totalmente nuevas, el acceso a complejos de recursos inéditos y más baratos, la promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital y la penetración en formaciones sociales preexistentes de las relaciones sociales y de los dispositivos institucionales capitalista proporcionan canales importantes para la absorción del exceso de capital y de fuerza de trabajo (Harvey, 2004: 97).

La promoción de Guanacaste como un nuevo espacio para la acumulación de capital desde una clave turística vino a consolidarse a partir del cambio estructural, que arrastró al resto de Centroamérica al pasar a una economía de servicios (Castañeda, 2010), y que en Guanacaste se ejemplifica en el paso que significó ir de una economía predominantemente agropecuaria a una de servicios turísticos. Teniendo como sus principales referentes la construcción del Polo Turístico Papagayo y la reinauguración del aeropuerto internacional Daniel Oduber.

El acceso a complejos de recursos inéditos y más baratos significó el acceso no solo a mano de obra barata, ya sea migrante o nacional/calificada o no calificada, sino que también a la especulación en el mercado de bienes raíces. La compra y venta de tierra constituye uno de los principales ejes por los cuales el desarrollo turístico se ha consolidado, reforzando el proceso de gentrificación y elitización de los que fueron espacios tradicionales de ocio.

Este concepto de gentrificación originalmente se aplicó a los procesos que afectan barrios históricos en degradación arquitectónica y social en ámbitos urbanos, mediante la segregación de las poblaciones históricamente residentes en pos de atraer una demanda mucho más acaudalada.

Sin embargo, para Blázquez-Salom (2013) el concepto puede ser extendido a regiones rurales víctimas del desarrollo turístico inmobiliario. El rezago social principalmente en áreas rurales se reinvierte mediante el apoyo de la administración pública y la inversión de capital, llevando a dinámicas de segregación espacial por un uso del suelo mucho más rentable que supone al mismo tiempo la sustitución de los usos tradicionales de la tierra y sus ocupantes históricos.

La aparición de renta y precios diferenciados del suelo condiciona el acceso a la tierra a sectores sociales más acaudalados, lo cual propicia el desplazamiento o marginación de la población local, a los que desposee de la propiedad inmueble, territorio y sus recursos y hasta del paisaje.

Volviendo a Harvey, la promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos para la acumulación de capital siempre ha tenido al Estado en un papel decisivo en el respaldo y promoción a estos procesos y que, en este caso con potencial turístico, se dio en un

contexto de liberalización y diversificación económica que incluyó a toda Centroamérica tal y como hace mención el ya anteriormente citado Cañada. Es decir, la liberación y posterior apropiación de todo un conjunto de activos (en este caso la tierra y el agua), fuerza laboral, cadenas de bienes y servicios a los circuitos de acumulación de capital, es como se dijo anteriormente la búsqueda de nuevos nichos de inversión a dónde dirigir el capital sobre acumulado perpetuando la lógica de apropiación-privatización.

El Estado para David Harvey es un actor que resulta fundamental para la concreción de un proyecto económico circunscrito a una determinada región. Especialmente porque el Estado lleva consigo dos lógicas que le permiten definir finalmente en términos económicos una región. Harvey afirma que:

El contenedor que es el Estado (geográficamente) es influido por la aparición de regiones de desarrollo capitalista (redes socio-espaciales de actividad capitalista que operan con o independientemente de los marcos o poderes estatales) y que a su vez va creando redes de circulación de capital” definiendo tanto políticamente como económicamente una región (Harvey, 2004: 91).

Sobre esta misma idea Harvey amplía: “[...] por eso los Estados se esfuerzan por aumentar su propio poder estableciendo entornos atractivos para la inversión de capital. Y para ello utilizan, como siempre, las ventajas monopolistas inherentes al espacio, ofreciendo tipos de privilegios a quien pueda aprovecharlos” (Harvey, 2004: 92).

Esto traducido, al fenómeno aquí estudiado, refiere a todas las ventajas de corte fiscal, alianzas público-privadas que desde el Estado se han llevado a cabo para que Guanacaste busque ostentar un lugar privilegiado como destino turístico diferenciándose de sus competidores regionales más próximos. Y es que como afirma Vargas Solís (2002), hablar

de un Estado transnacionalizado resulta evidente ante cómo se ha venido desarrollando la industria turística en la provincia.

El Estado en su apuesta por la transnacionalización económica de la provincia desde una clave turística facilita la mercantilización de los recursos naturales con los cuales cuenta la provincia, agudizando los conflictos locales alrededor de este recurso. Adoptando políticas de atracción de inversión, ejerciendo poca regulación en mercados que están íntimamente vinculados al crecimiento de proyectos como el de la compra y venta de tierra; lo cual contribuye a que el agua en este caso esté a merced del interés utilitarista del capital y del capitalista.

El agua siguiendo a Alpízar (2014), bajo un modelo de desarrollo (en este caso turístico) y un tipo de Estado particular (en este caso transnacionalizado) ha venido a ser un recurso “presionado” por las intenciones privatizadoras que han desembocado en la aparición de nuevos conflictos por la defensa del principal sustento de vida material. Concretamente Alpízar se refiere a este tipo de conflicto *como* “[...] participación y contienda política como respuesta a los agravios en la gestión del agua” (Alpízar, 2014: 191).

Anteponiendo el interés privado transnacional a los públicos-locales, facilitando lo que Harvey denomina como “Acumulación por Desposesión”. A través de la inclusión de capitales a proyectos de inversión focalizados y grandes márgenes de ganancia a costa de grupos marginados de los grandes beneficios de la gran industria turística globalizada.

La inserción del capital a nuevos mercados y regiones mediante el mecanismo de lo que Marx llamó reproducción ampliada³ conduce a:

[...] la apropiación e integración de logros culturales y sociales preexistentes además de la confrontación y sustitución que incluyen mercantilización y privatización de la tierra, conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) supresión de formas alternativas de producción, consumo y apropiación de bienes (Harvey, 2004: 116).

El concepto de acumulación por desposesión constituye el elemento central para comprender las implicaciones de este modelo de desarrollo turístico entronizado en la provincia. Y que más que entender los conflictos derivados del modelo como casualidades, externalidades y hasta circunstanciales deben de comprenderse como propios a la lógica que sigue el capitalismo en su fase expansionista, pero ubicándonos en este tipo particular de desarrollo turístico. Ya que, el principio de acumulación de capital se basa en la desposesión y posterior apropiación para fines privados de toda una serie de activos que son, o ya en el peor de los casos fueron, propiedad comunal y/o estatal.

Como lo es el agua, entendiendo de antemano que la principal fuente de agua para las poblaciones costeras guanacastecas es a través de las ASADAS o en el caso de Sardinal a partir del servicio público del AyA.

Tal es el caso de la pretensión de privatización de las fuentes de agua a la cual se ha venido sometiendo a las poblaciones costeras. El conflicto en la cuenca de Nimboyores, el

³ Reproducción Ampliada: “*Proceso de producción que se reproduce a una escala siempre mayor destinando una parte importante del excedente al consumo productivo.*” (Harnecker, 1979:30) Es decir, la parte de plusvalía que se usa para mejorar el proceso productivo, adquirir nuevos medios de producción o fuerza de trabajo. En: Marta Harnecker (1979) “La Explotación Capitalista” 5ta Edición AKAL Editor.

conflicto por el control del acueducto comunal en la comunidad de Potrero, y el que atañe esta investigación en Sardinal serán presentados de manera detallada más adelante.

No obstante, para citar más ejemplos la presión en la cual se encuentran el acceso a las playas que, si bien guardan su carácter público por la Ley Zona Marítimo Terrestre, se ha visto interrumpido por la privatización de su acceso. Las playas situadas frente a los complejos residenciales Reserva Conchal o Hacienda Pinilla en Santa Cruz solo tienen acceso mediante la entrada a través de otras playas o para mencionar uno de los ejemplos más recientes la pretensión del complejo residencial Las Catalinas en la comunidad de Potrero de cerrar el acceso histórico a Playa Dantita en beneficio de las 2 500 residencias allí construidas. (E. Cantón, 2014: s.p.)

Y es que este particular modelo de desarrollo turístico no es producto de la casualidad ni de una “mano invisible”, sino de la conflagración de toda una serie de intereses de posicionar a Guanacaste como un destino turístico de carácter transnacional. Como se ha venido explicando el fin del modelo económico tradicional sustentado en gran medida por el apoyo estatal y la transformación de un Estado intervencionista y desarrollista a uno, como afirma Vargas Solís (2002), transnacionalizado y mucho más vinculado a la economía hacia afuera: mediando, facilitando y hasta acompañando a la inversión extranjera directa poniendo en entredicho las condiciones de sustento de vida material para la población autóctona.

¿Qué se quiere dar a entender en este capítulo? Que la presión sobre el agua en la provincia de Guanacaste pasó en un primer momento por el conflicto generado por la apropiación y control por parte de elites provinciales ligadas al sector agropecuario en oposición a los

intereses desarrollistas del Estado, luego de la fundación de la segunda república en 1948, a un segundo momento en que acorde con la transnacionalización de la provincia y sobre todo con la entronización del modelo aperturista, el agua fue cercada cada vez más por el interés utilitarista y privado de economías transnacionalizadas.

La privatización, agrega Harvey (2003), consiste esencialmente en: “[...] la transferencia de activos públicos productivos a empresas o interés privados. Entre estos activos productivos se encuentran los recursos naturales: tierra, bosques, agua, aire” (Harvey, 127: 2003).

El agua en el conflicto aquí analizado y sobre todo en el contexto dado no se aprecia en términos de los réditos que puede devolver como mercancía final dentro de un mercado capitalista, pero que constituye un recurso fundamental que debe estar sometido (según la lógica imperante) a la lógica de acumulación capitalista. Distinto, pero no opuesto porque se inscribe en una misma idea de usufructuar de manera privada con este recurso, por ejemplo, a las luchas acontecidas en Cochabamba, Bolivia entre mediados del año 1999 y mediados del año 2000 conocidas como las “Guerras del Agua.”

Originado en la firma de un contrato de concesión al consorcio de conformación mayoritariamente extranjero “Aguas de Tunari”, por parte del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cochabamba (SEMAPA), el proyecto tenía la finalidad de administrar, regular y cobrar por el servicio a la población local. Inversión en infraestructura que iba a ser costeadada directamente mediante el aumento justo un día después de la firma del contrato el 4 de setiembre de 1999 de más del cien por ciento en las tarifas a los futuros usuarios.

El conflictivo artículo alrededor de la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida a federaciones de trabajadores, sindicatos principalmente urbanos, juntas vecinales, barrios de migrantes, estudiantes universitarios, grupos de profesionales en la demanda de la anulación del contrato de concesión frente a Cámaras empresariales de Cochabamba, al Municipio local que optaban por negociar únicamente la disminución del costo tarifario, pero principalmente al Estado que reformuló en vísperas de la firma del contrato la legislación referente al uso del agua para facilitar la privatización del recurso.⁴

Según Kruse (2010), el conflicto en Bolivia partió de la pretensión de incorporar a la fuerza por medio de la ley terrenos rurales fuera del centro urbano al consorcio, administrados históricamente por asociaciones y/o juntas vecinales provocando una escalada de acciones colectivas y movilizaciones que culminó con la toma provisional de la ciudad de Cochabamba y la posterior anulación del contrato firmado.

En otras palabras, mientras que en el caso en Bolivia se observa una intención abiertamente privatizadora que englobe bajo un solo oferente privado la distribución del recurso impulsada por el Estado y representantes del sector privado local y transnacional, los conflictos por el agua en Guanacaste (retomando a Ramírez Cover, 2008) pasan por la conflictividad generada por la suma de conflictos en diferentes regiones de la provincia de carácter comunal frente a actividades turísticas/inmobiliarias, dentro de una lógica de apropiación definida donde el papel del Estado y sus instituciones vinculadas al agua en muchos de estos casos es cuestionada al estar en entre dicho su verdadera disposición de resolver estos conflictos en beneficio de las comunidades.

⁴ Para ampliar ver: Thomas Kruse “Capítulo IV: La Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia: Terrenos complejos, convergencias nuevas”. México: Universidad Autónoma Metropolitana (2010) y también De La Fuente, Manuel “La Guerra por el agua en Cochabamba. Crónica de una dolorosa victoria.” (abril del 2000).

Dicho de una manera más llana: la importancia del agua radica en que para poder sostener la inversión y crecimiento inmobiliario turístico continuamente deben de abastecerse de nuevas fuentes de agua, asegurándose que estas estén destinadas a suplir exclusivamente las necesidades de la industria turística y que por ende se priorice el consumo industrial sobre el consumo humano.

Capítulo 2

Industria turística y conflictividad hídrica

“Sardinal despertó, entendió que el agua tiene un valor, dueño y porque gente ajena tiene que hacer con lo nuestro lo que quiera. Sardinal fue un ejemplo (...) si tiene que correr sangre correrá sangre, si tienen que haber muertos habrán muertos pero esto no puede ser porque es una violación a nuestros derechos.”

Emiliana Carrazco, 30 de agosto del 2014

Como se ha venido explicando, el modelo de desarrollo turístico en Guanacaste lejos de beneficiar a las poblaciones autóctonas viene más bien a crear una tensión producto de las crecientes necesidades de la industria turística y las condiciones de vida de las comunidades receptoras.

El modelo tipo enclave encuentra en el agua un recurso necesario para concretizar la gran variedad de proyectos urbanísticos que azotan a la provincia, pero es al mismo tiempo un recurso que está en disputa al ser escaso y sobre todo necesario para la vida misma.

Sobre esta situación conflictiva se han creado resistencias que se han enarbolado sobre la máxima de que primero agua para las comunidades antes que agua para los hoteles y/o residenciales turísticos. Si bien se puede tomar como una reacción de defensa de las condiciones que permiten la vida misma, estos movimientos han reconocido en el desarrollo turístico/inmobiliario un oponente que atenta contra sus condiciones de vida mediado por la capacidad o incapacidad de las instituciones públicas vinculadas al agua de priorizar o resolver estos conflictos.

Para esto se va presentar el contexto inmediato en el cual se dio la lucha, y así como también un antecedente y un conflicto posterior que ayudan a visibilizar la conflictividad que vive la provincia en general. Para así comprender que el conflicto en Sardinal, lejos de ser un evento fortuito y/o circunstancial constituye más bien la tónica general que lleva el crecimiento turístico inmobiliario. Para esta primera parte se trabajó a partir de revisión periodística y bibliográfica, revisión que incluyó periódicos provinciales y los principales periódicos nacionales.

En el presente capítulo se va desarrollar principalmente el caso Sardinal, al ser a juicio personal el principal referente de lucha en defensa del agua en los últimos años, ya que obtuvo la mayor difusión mediática, mayor movilización social e interacción de diversos actores sociales e institucionales llegando a frenar las intenciones de construcción de dicho acueducto, para satisfacción de la comunidad de Sardinal.

El trabajo metodológico que se efectuó para detallar en la lucha del pueblo de Sardinal fue la propia del estudio de caso. Ya que este enfoque principalmente busca explicar el ¿cómo? y el ¿por qué? de un fenómeno. El estudio de caso tiene varias ventajas a la hora de abordar un fenómeno social concreto, entre ellas: no busca generalizar, sino profundizar en un caso específico estudiando la naturaleza global de un fenómeno, desarrolla un razonamiento explicativo, se concentra en hechos actuales o recientes, dispone de variadas fuentes de información y su principal fortaleza está en que explica la relación que se da entre contexto-fenómeno (Yacuzzi, s.f. y Yin, 1994).

Inicialmente me di a la tarea de buscar información periodística con el propósito de conocer el conflicto desde el filtro que representan los medios de comunicación que, aunque en

algunos casos sesgados o focalizados en momentos específicos que satanizaban las acciones de la comunidad me permitió ir vislumbrando la posición de toda la gama de actores sociales e institucionales que tuvieron que ver en el conflicto. Además, que me permitió la reconstrucción cronológica del conflicto e ir desarrollando las preguntas que efectué a la hora de realizar las entrevistas, evidentemente junto a la revisión periodística las preguntas estuvieron direccionadas sobre la revisión teórica de movimientos sociales.

Y es que, si bien la revisión periodística fue el primer acercamiento, el grueso del capítulo se desarrolla sobre las voces principalmente de la comunidad de Sardinal, porque son estos actores quienes le dieron significado a la lucha, y son estos los que en última instancia son los protagonistas de esta investigación. Reconstrucción que incluye una descripción de la canalización del conflicto en las instancias jurídicas del Estado.

Luego de la reconstrucción del conflicto se procede a realizar un análisis, que lleva toda la información recolectada a un plano analítico a través de elementos teóricos.

2.1 Contextualización

El conflicto en Sardinal nace a partir de la pretensión de un grupo de 23 desarrolladores turísticos en la costa de Playas del Coco y Ocotral de extraer agua del manto acuífero de la comunidad de Sardinal. Esta comunidad ubicada a 8 kilómetros de esta costa supuso la movilización espontánea por miembros de la comunidad ante la inmediatez y cercanía de las tuberías, y posteriormente la activa organización y relectura de un conflicto que distaba mucho de ser meramente circunstancial o limitado a la construcción de un acueducto.

La situación permitía ver de manera más clara por dónde y porqué se fracturaba un modelo de desarrollo turístico en su arista más visible y vulnerable: la creciente necesidad de agua que supone el crecimiento inmobiliario poco regulado y planificado para fines turísticos en una provincia que de todos modos ha tenido problemas históricos de afluencia de agua dadas sus condiciones naturales, insuficiente desarrollo de infraestructura y usos de este recurso ya históricamente apropiados por los sectores productivos tradicionales.

El conflicto en Sardinal tuvo un antecedente directo en el año 2000, en la comunidad de La Lorena en Tempate de Santa Cruz cuando el Hotel Meliá Conchal en Tamarindo detrás de la figura jurídica: “Empresa Desarrollos Hoteleros de Guanacaste” tuvo que detener la explotación del acuífero Nimboyores ante la movilización de 15 comunidades vecinas y el veredicto del Tribunal Centroamericano del Agua; el cual resolvió que el acuífero al tener dimensiones pequeñas es determinante para la salud de los humedales del río Tempisque añadiendo que habían resultados contradictorios entre varios estudios realizados sobre esta concesión tanto a nivel técnico como administrativo. (Murillo, A. 2004: s.p.)

El hotel Meliá Conchal había solicitado una ampliación en la concesión de abastecimiento de agua pasando de 72 litros por segundo a 180 litros por segundo, utilizando una tubería de 40 centímetros de diámetro que fuera de la comunidad de La Lorena hasta la costa de Tamarindo a 16 kilómetros de distancia transportando 400 litros por segundo (María Rosa Angulo, s.f.).

Si bien se detuvo la construcción de este acueducto, el conflicto se resolvió a través de la creación de una serie de mesas de diálogos y concesiones reguladas; las cuales apelan a la coordinación de diversas instituciones del Estado y organizaciones civiles hasta llegar a la

creación del “Plan de Desarrollo basado en la Gestión Integral y Sostenible del Recurso Hídrico en Santa Cruz” (María Rosa Angulo, s.f.). La lectura que diversas organizaciones provinciales le dan a esta resolución es contradictoria, ya que por un lado se logró detener la construcción del acueducto, pero al mismo tiempo se le dio potestad al consorcio hotelero de canalizar futuras demandas de agua a través de mecanismos ya legitimados por la comunidad y el Estado.

Posteriormente, en el año 2013 en la comunidad costera de Potrero también en Tempate de Santa Cruz, ante la negativa de la junta administradora de la ASADA de otorgar pajas de agua a los proyectos inmobiliarios Las Catalinas y PNATHINAICOS S.A. surgió una denuncia por una supuesta mala administración de esta ASADA, que propició la acción de aproximadamente 50 o más efectivos de la Fuerza Pública en horas de la noche para extraer las bombas de extracción de 2 pozos acatando una orden de un Juez Penal de los Tribunales de Santa Cruz para que AyA asumiera la ASADA. Acción que motivó la organización de toda la comunidad en vigiliadas en las instalaciones de la ASADA, movilizaciones y bloqueos en la carrera que comunica Potrero con el distrito central de Santa Cruz (Salazar, C. 2013: s.p.).

La imagen a continuación tomada de la página web de Las Catalinas muestra las grandes dimensiones de este proyecto residencial, y la distribución de las 2 500 residencias puestas para la venta y alquiler:

ministro de la presidencia de entonces Rodrigo Arias Sánchez) cuando afirmaba que la importancia del proyecto de Ampliación del Acueducto Coco-Ocotul radicaba en la dependencia de empleos que supone Playas del Coco para la población cantonal, pero que debido a la “infiltración” de organizaciones de base que coordinaron la lucha contra la aprobación del TLC, llamados Comités Patrióticos, luego del referéndum había habido una “manipulación” a la población de Sardinal para fines político-ideológicos. (Murillo, A. 2008. s.p.). Aunque con el tiempo se develó que este grupo de 23 empresarios fueron donantes de tanto a la campaña de reelección del presidente Óscar Arias Sánchez, así como al movimiento por el Sí al TLC (Chacón, V. 2008. s.p).

Esto lleva a evidenciar que como las réplicas de un temblor, el conflicto en Sardinal llevaba en sus raíces menos evidentes mucho más que la construcción de un acueducto, sino más bien la reafirmación de un proyecto-provincia que incluye el crecimiento inmobiliario privado transnacional/nacional para fines turísticos de la mano de figuras claves de la política nacional, con claros intereses en los mercados externos.

La afirmación por parte del entonces ministro de la presidencia se da en parte por la confianza en que el proyecto se iba a concluir sin mayores complicaciones, dado que el cantón de Carrillo era un cantón históricamente de tradición liberacionista, vale la pena mencionar que Carrillo es uno de los dos cantones de Guanacaste que vota a favor del TLC junto con el cantón de La Cruz a diferencia del resto de la provincia.

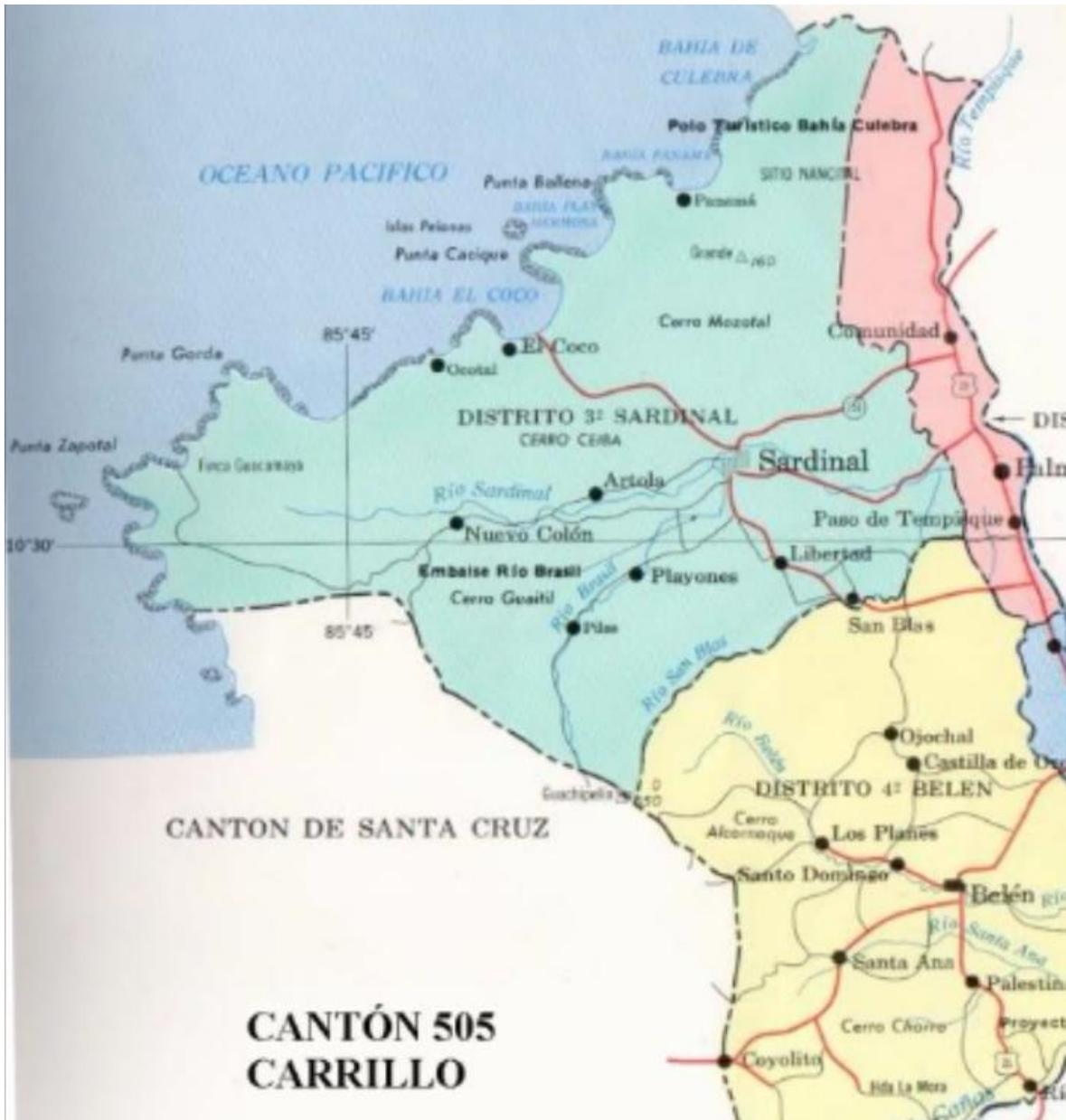
El conflicto por el agua viene a significar, en opinión de la psicóloga que formó parte del equipo de trabajo de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán que acompañó al Comité ProDefensa del Agua en Sardinal, Sandra Quintana: “[...] un cambio de todas las estructuras que llevaban por dentro y fuera” (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero del 2014). Para ella este conflicto se tradujo en un momento de transformaciones

subjetivas que implicó volver a recodificar desde sus relaciones más personales hasta el modo como entendían la institucionalidad pública, así como el pasado, presente y futuro de la provincia. (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).

Sardinal es cabecera del distrito tercero del cantón quinto de Carrillo que junto a otros diez cantones conforman la provincia de Guanacaste. Carrillo junto a los cantones de Santa Cruz, Nicoya, Nandayure y Hojancha conforman las tierras bajas de amplias llanuras de la provincia cercanas a la costa o lo que se conoce provincialmente como la “Bajura”, y es además donde se concentra la mayor cantidad de oferta turística provincial vinculada al turismo de sol y playa.

Carrillo se encuentra a 60 metros del nivel del mar, tiene una superficie de 240 kilómetros cuadrados y una población de 14 912 (catorce mil novecientos doce) habitantes según el último censo (INEC 2011). El centro de Sardinal; foco del conflicto por el agua; tiene una población un poco mayor de 4000 habitantes y que junto a otras 18 comunidades conforman el distrito de Sardinal. Estas son San Blas, Artola, Playas del Coco, Playa Panamá, Nuevo Colon, Santa Rita, Huacas, Playones, Obandito, Nancite, Nancital, Ocotal, Playa Hermosa, Tabores, Tablazo, Zapal y Pilas.

A continuación se presenta un mapa del distrito costero de Carrillo colindante con los distritos de Belén, Palmira y Filadelfia y al cantón sureste de Santa Cruz así como la ubicación de Sardinal y Playas del Coco:



Mapa tomado de la pagina web www.skycrapercity.com.

Sardinal le debe su nombre al árbol de Sardino, árbol que era muy común en el área y por iniciativa de Doroteo Guido, responsable de la primera comandancia policial de la zona, decidió bautizar así al distrito (M. Aguilar entrevista realizada el 21 de setiembre de 2014). Históricamente, la actividad productiva de Sardinal ha estado ligada a pequeños productores agrarios, con formaciones de trabajo individual y/o familiares siguiendo la

tradición provincial de pequeños agricultores de frijol y maíz destinados al autoconsumo o al mercado.

O bien, mano de obra ligada a las haciendas ganaderas manteniendo una relación directa y personal con los dueños de estas grandes haciendas ganaderas. Relación que entremezclaban tanto amistad como una dependencia pasiva. Dada a la conformación social de pequeños productores con pequeñas explotaciones hacia dificultosos avances hacia una mayor mecanización e inversión en tecnología por parte del Estado. Esto significó que los pequeños propietarios fueran los menos favorecidos con crédito agrícola dadas la falta de garantías para respaldar los préstamos; estos últimos, y la inversión estatal fueron dirigidos a los grandes propietarios (Chávez: 1977), o más precisamente la “renta institucional” que hacen mención Edelman y Solís en sus análisis sobre el latifundio como unidad organizativa productiva y social descrito anteriormente.

La agroindustria actualmente continúa siendo una fuente importante de empleo para Sardinal con la instalación de la melonera *Exporkpack*, pero como fue descrito por las diferentes personas entrevistadas esta emplea mayoritariamente a nicaragüenses u otras nacionalidades centroamericanas, ya sea residentes en comunidades aledañas o migrantes estacionales, mientras que la pesca fue mayoritariamente “ocupación de la gente de la costa”. Para la sardinaleña Emiliana Carrasco la melonera no solo no resuelve el desempleo para los y las habitantes nativos de Sardinal, sino que ya han tenido una serie de inconvenientes por la cercanía de sembradíos del monocultivo con la escuela local, así como también la perforación de pozos de manera ilegal. (E. Carrasco, entrevista realizada el 30 de agosto de 2014).

Sardinal no tuvo una importancia relevante en la historia económica de Guanacaste, sino que más bien significó durante muchas décadas un punto de paso entre los y las visitantes a

Playas del Coco provenientes de la capital del país, pero principalmente de la capital provincial Liberia. Mucho antes de que los grandes desarrollos inmobiliarios capturaran el paisaje costero:

Sardinal era una parada obligada donde parabas y comprabas, donde hacías estación, te comías algo de camino al Coco. Me contaban mis tatas por allá de la década de los cincuentas, entonces de ahí cuando empezó a poblarse de turistas el Coco la gente de la meseta central iba a hacer sus casas en el coco, el pueblo de Sardinal era el gran apoyo para comprar víveres o ir a las fiestas de Sardinal. Porque las fiestas de Sardinal muy inteligentemente las hacen en el fin de año por ahí del 24 de diciembre entonces la gente que fue habitando el Coco iba a una corrida de toros ahí nomás en Sardinal y era grandioso. (M. Santos entrevista realizada 11 de setiembre de 2014).

No fue sino hasta finales de la década de los setenta que se concluyó la carretera que conectara la capital cantonal Filadelfia y Sardinal con las Playas del Coco y la vecina Playa Hermosa, esto no solo supuso un aumento de visitantes a la costa, sino que vino a profundizar una rivalidad histórica entre los poblados de Sardinal y Playas del Coco.

Para el expresidente de la ADI Coco Enrique Sanabria la gente de Sardinal y el Coco tienen una diferencia de fondo: mientras que la población de Sardinal se acostumbró a vivir de los pequeños ingresos que suponen las pequeñas explotaciones agrarias el coqueño criollo ostentaba grandes y mejores ingresos producto de la pesca:

[...] el tema de la pesca marca esa diferenciación, la pesca aquí tuvo una bonanza en los ochenta y noventas, en donde un pescador acá con una escolaridad de sexto grado de la escuela ganaba más que un gerente con un título, entonces mientras que el pescador aquí hacía tanto dinero que ni sabía cómo gastarlo, el agricultor sardinalense se dedica a cultivar la tierra, sacando el quesito de la leche y todo entonces cuando se hacían los famosos bailes o actividades sociales se veía cuando

llegaba el coqueño con plata, prepotente, y el sardinalero pobre viendo por una hendidura. (E. Sanabria, entrevista realizada el 23 de setiembre del 2014).

Esta situación se vino a profundizar con la aparición del turismo como dinamizador económico de la costa:

[...] pero luego se da el fenómeno de la inmigración de extranjeros y la inclusión de elementos de otros países y la llegada continua de mucho extranjero, entonces empieza a polarizarse la situación económica del Coco. Dejar de depender de la pesca, se pasa a servicios de turismo y centros de entretenimientos y Sardinal sigue relegado entonces se empiezan a dar más amplias brechas entre la posición de quien tiene más poder. (E. Sanabria, entrevista realizada el 23 de setiembre del 2014).

Uno de los elementos que permiten visualizar esta ampliación de brechas entre coqueños y sardinaleros es que, durante muchos años las oficinas de servicios bancarios, de salud y de diversas oficinas estatales dejaron de estar en la capital de distrito Sardinal y se fueron pasando a la costa del Coco. El traslado paulatino de este tipo de oferta de servicios fue equivalente al crecimiento de Playas del Coco como destino turístico. Para muchos habitantes de Sardinal existe la percepción de que Sardinal fue quedando relegado por no ofrecer atractivos turísticos, según como han caracterizado a la provincia, y tampoco ha habido un esfuerzo por parte de las instituciones estatales de apoyar a Sardinal para que pueda aprovechar los supuestos beneficios que trae la llegada de turistas. (M. Aguilar entrevista realizada el 21 de setiembre de 2014)

Playas del Coco, como se mencionó anteriormente, ocupa un lugar privilegiado en cuanto a visitantes turísticos se refiere, acaparando la atención del turista que no solo busca el destino de “Playa y Sol”, sino que también la utilización de servicios comerciales y por

supuesto de vida nocturna y fue precisamente en este contexto y en pleno Boom Turístico/Residencial que el conflicto por el agua en Sardinal estalla.

A continuación, se va a presentar la reconstrucción cronológica del conflicto donde se detalla la evolución de este, la importancia de la lucha para la comunidad y los diversos actores sociales e institucionales inmiscuidos.

2.2 Cronología del conflicto

Primera etapa: Conformación de los actores en disputa y declaración abierta del conflicto

Durante la última administración de Óscar Arias Sánchez (2006-2010) el tema que dominó el debate público fue la aprobación o no del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, entre los puntos que se tocaron durante este debate nacional fue el papel que debía tener el capital extranjero y su injerencia como motor de la economía nacional.

Si bien el conflicto por el agua en Sardinal tuvo su periodo más álgido durante todo el año 2008, la concepción del proyecto ya venía desde el año 2006. Concretamente el 16 de mayo del 2006 la sociedad anónima CocoWater S.A. conformada por 23 empresarios y liderada por el grupo inmobiliario Mapache S.A. con sede en Playas del Coco acuerda, mediante una carta de entendimiento entre estos, AyA y el Banco de Costa Rica, el derecho a financiar la construcción de un acueducto que traslade agua de Sardinal a Playas del Coco y Playa Ocotol a cambio del otorgamiento de 5 000 pajas de agua a los proyectos propiedad de estos 23 empresarios. (Cantero, M. 2008: s.p.).

Esta carta de entendimiento además adelantaba para la firma formal del fideicomiso el derecho a cobrar a CocoWater S.A. hasta 800 dólares por paja de agua a nuevos

inversionistas que se quisieran sumar a esta iniciativa, depositando el 25% para reservarla y el 50% para facilitar la carta de disponibilidad que se requiere para que la municipalidad local otorgara permisos de construcción. (Segnini, G., 2007. s.p.).

El 23 de mayo del 2007 se firma de manera oficial y formal el acuerdo bajo la figura jurídica de un fideicomiso. Figura jurídica establecida y regulada por el Código de Comercio donde figuran como fideicomitentes fundadores y fideicomisarios fundadores los 23 inversionistas costeros liderados en un primer momento por el Grupo Mapache S.A., estos iban a aportar el costo total del proyecto de 8 millones de dólares, como fiduciario el Banco de Costa Rica y como fideicomisario principal el AyA. (Defensoría de los Habitantes, 2007).

El costo total del proyecto se iba a dividir en 6 millones de dólares para la construcción del acueducto e instalación de las tuberías, 1 millón de dólares para la compra de terrenos, 750 dólares para la compra de dos tanques de captación y 198 418 netos (ciento noventa y ocho mil cuatrocientos dieciocho) dólares por costos operativos a funcionarios del AyA. (Segnini, G. 2007: s.p.).



Infograma tomado de La Nación en su edición digital del 14 de mayo del 2008 "AyA perforo pozos en Sardinal sin estudios".

Cuadro # 3: Grupo empresarial que financió la construcción del acueducto

CocoWater. S.A., Representantes legales José Antonio Muñoz y Alberto Sauter

Mapache S. A., representada por Carlos Arroyo y Alberto Sauter

Horizonte Lounge, S. A. representada por Rosa Irene Romero	Administradora Bello Horizonte SRL, representada por: Carolina del Valle, Apoderada generalísima: Ana Yuri Ortega
Mossy Rock, S. A., representada por Rosa Irene Romero; presidente Bernie Forrest Anderson	El Coco Properties, S. A. representada por Cesare Matteini
Village Point Properties, Limitada, representada por Carolina Del Valle; gerente John Francis Mullins	Pavimentos y Construcciones PAYCO, S. A., representada por Willy Hernández
Inmobiliaria Yahxa, Limitada, representada por Carolina Del Valle	Princesa del Sol, Limitada, representada por Bret Douglas Chapman
Yellow Crocodile S. A., representada por Carolina Del Valle; presidente John Francis Mullins	Vista Perfecta, S. A. representada por Jackie Charles Kirkman
Horus Diecinueve C Del Coco, S. A., representada por Carolina del Valle; presidente: Ronald Louis Kohlbrand	Guanacaste Seco, S. A, representada por Agustín Penón Orlich
Desarrollos Vista Abeto Veintiuono, S. A., representada por Lloyd Douglas Kennedy, presidente	Bush Sundrops, Limitada, representada por Hernán Cordero; gerente Richard Stephen Pakonen
Jaguar del Río, S. A., representada por Rosa Irene Romero, apoderado	Parque del Oro Treinta, S. A., representada por Carolina del Valle Méndez: apoderado

generalísimo Michael Todd McCuen	generalísimo Jorge Enrique Alfaro
Doce Palmeras, S. A., representada por Carolina del Valle Méndez; presidente John Francis Mullins	Proyecto Inversión Ocotol Pío, S. A, representada por André Garnier Kruse, presidente
Jade Garden, S. A., representada por Carolina del Valle Méndez; presidente John Francis Mullins	Purple Plam Tree, Limitada, representada por Julian Rembert III y James Spencer Correl
Tiny Velvet Ants, Limitada, representada por Hernán Cordero Maduro. Gerente Richard Stephen Pakonen	Pacífico Development Coco, representada por José Antonio Muñoz, apoderado especial

Elaboración propia a partir de Artavia, B. 20 de junio del 2008: Desarrolladores de Sardinal autorizan al BCR entregar Fideicomiso a la Defensoría. Diario Extra. Recuperado en www.diarioextra.com.

La mayoría de las empresas asociadas corresponden a agencias de bienes raíces o constructoras inmobiliarias extranjeras con representación nacional, sin embargo, en este listado resaltan cuatro nombres nacionales que son importantes destacar.

El apoderado especial el liberiano José Antonio Muñoz es figura prominente del Bufete Arias & Muñoz, abogado con especialidad en comercio internacional, exrepresentante de Costa Rica ante el Departamento de Estado de los Estados Unidos, expresidente de la Cámara de Comercio costarricense-estadounidense, y según su hoja de vida, en la página de internet del Bufete, activo promotor y conferencista a favor de la aprobación del TLC (Tomado de la página www.ariaslaw.com)

André Garnier es presidente de la agencia inmobiliaria y constructora costarricense Garnier & Garnier Desarrollos Inmobiliarios S.A., agencia que ha tenido bajo su dirección la construcción de parques industriales, Zonas Francas, centros comerciales, complejos turísticos y condominios residenciales a lo largo y ancho de Costa Rica. Entre los cuales figuran para Guanacaste las ampliaciones del Resort Península de Papagayo y Four Seasons Papagayo, el centro comercial Plaza Santa Rosa en Liberia y los condominios residenciales Azul Paraíso en Playas del Coco (Tomado de la página www.garnier.cr).

Alberto Sauter y Agustín Penón Orlich figuran el primero como gerente general del Banco General de capital privado y el segundo como exmiembro de la junta directiva la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER). (Tomado de la página www.bgeneral.fi.cr y Chacón, V. 2008: s.p.)

El proyecto de ampliación del acueducto estaba amparado bajo la Ley de Planificación Urbana -artículo 38- la aplicación de este modelo permitiría el desarrollo de proyectos urgentes y que generen beneficios a las comunidades donde se realicen, con garantía de que se acatará lo regulado por el AyA desde el punto de vista técnico y jurídico manteniendo el estatus de obra pública que será entregada oportunamente al AyA para su administración y operación (Informe Técnico para la Gestión de la Seguridad Hídrica del Acuífero Sardinal, 2008).

En el informe se detallaba las implicaciones técnicas: concretamente se trasladarán 176 litros por segundo de agua del acuífero Sardinal (Comité Técnico Interinstitucional Acueducto Sardinal Coco-Ocotol, 2008) para llevarla a la zona costera de Playas del Coco y Ocotol. Obra que según detallan múltiples informes interinstitucionales era recomendable por el riesgo que implica depender de la producción de un acuífero costero limitado (Informe Técnico para la Gestión de la Seguridad Hídrica del Acuífero Sardinal, 2008) dado el peligro de salinización y las necesidades de explotación por el crecimiento urbano que ha venido experimentando esta zona costera en los últimos años.

A partir de la firma del fideicomiso es que se inicia formalmente las obras de construcción, el proyecto de ampliación del Acueducto Coco-Ocotol fue concebido para irse construyendo desde la zona costera hacia la comunidad de Sardinal. Ya para diciembre del

2007, se había desarrollado el 85% de la obra hasta llegar a la zona de Nacazcolo, punto ubicado a 3 kilómetros de Sardinal.

Sin embargo, la voz de alarma para la comunidad de Sardinal fueron las exploraciones para ubicar cuatro pozos de extracción en una naciente ubicada entre el río Sardinal y el río Brasil por parte de personeros del AyA en altas horas de la noche. (E. Carrasco, entrevista realizada el 30 de agosto de 2014). Exploraciones que venían realizándose desde el año 2006, pero fue a partir del 2007 que se hizo más evidente ante la mayor movilización de maquinaria y personeros de AyA.

Es que la cosa fue así, cuando nos dimos cuenta que había una maquinaria trabajando de noche, nunca trabajaban de día, entonces les preguntamos: que ¿por qué trabajaban solamente de noche? y ellos decían que trabajaban de noche porque de día tenían que trabajar en otro lado, y era mentiras, o sea, eso era una falsedad de ellos, porque ellos estaban trabajando de noche como quien dice “para que nadie nos vea lo que estamos haciendo”, que era cuando estaban construyendo los pozos a la orilla del río. (M. Bonilla, entrevista realizada 11 de setiembre del 2014).

Las sospechas que produjo estas exploraciones las llevaron a vincularla con los trabajos en instalación de acueductos que venían desde la costa, el impacto producto de comparar el tamaño de los acueductos que había en Sardinal (de 4 pulgadas de ancho) contra los acueductos de 51 pulgadas que venían de Playas del Coco provocaron la indignación y el rápido accionar de miembros de la comunidad. (E. Carrasco, entrevista realizada el 30 de agosto de 2014).



Fotografía de la tubería que se iba a utilizar en la ampliación de acueducto facilitada por la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán.

Esta indignación llevó a que de manera individual diversas personas de la comunidad se acercaran tanto a instituciones estatales como organizaciones comunales para buscar respuesta a las interrogantes que les despertaba estas acciones que venían presenciando. Es en ese momento que este grupo de personas inicia una serie de contactos principalmente con dos organizaciones que iban a resultar importantes en el acompañamiento a lo largo del conflicto. La Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán con sede en Liberia y el grupo Confraternidad Guanacasteca.

Como afirma María Bonilla:

[...] nos vimos en la obligación de preguntar a SENARA, al MINAET, preguntar a todas las entidades si ellos sabían ¿a qué se debía de que estaban cavando cuatro pozos a la orilla del río Sardinal? “no, no nos damos cuenta” “no sabemos nada” “¿dónde es? ¿qué pasa?” o sea, ninguna de las entidades se dieron cuenta de qué era lo que pasaba. Le preguntamos a la Asociación (de Desarrollo Integral de Sardinal), y tampoco, desconocen que pasa. Nosotros seguimos caminando como el “comején” por debajito, a ver que nos decían y nadie nos decía nada. Entonces, a raíz de que nadie nos decía nada, nos reunimos los que estábamos interesados en ese asunto. (M. Bonilla, entrevista realizada 11 de setiembre del 2014).

Sandra Quintana de la Pastoral Social amplía este momento:

Entonces nosotros llegamos con gente de la comunidad, pero en esta pequeña reunión de 4 señores [con la Asociación de Desarrollo Integral de Sardinal] que deciden cosas y lo que estaban tratando, mostrándoles supuestamente el estudio de impacto ambiental. No querían ni pasar copia, más información, no querían que estuviéramos en la reunión, nos hicieron sacados. Entonces ahí es cuando ya se empieza a polarizar la cosa, ya se ve que hay bandos, que hay gente, que hay intereses y pues así inicia un poco pues la lucha. (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).

Este grupo de no más de 10 personas se deciden presentar en la Municipalidad de Carrillo para pedir explicaciones haciéndose acompañar una vez más por miembros del área social de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán con sede en Liberia, y por primera vez se hicieron acompañar con la organización provincial llamada Confraternidad Guanacasteca.

Es importante hacer un pequeño paréntesis en el relato para hacer una breve descripción y reseña del papel de estas dos organizaciones, que fueron acompañantes claves para el Comité y en la lucha por el agua.

La Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán es a grandes rasgos:

[...] una rama o departamento dentro de la Iglesia Católica que tiene por misión llevar a cabo acciones orgánicas para llevar a la práctica la doctrina social de Iglesia y en este caso particular se tradujo en proyectos de movilidad social a través del Departamento de Área Social no solo en Sardinal sino también en el resto de la provincia. (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014)

El apoyo de la Pastoral Social, según sus propios miembros, se puede dividir en dos periodos: un primer periodo más marcado por el apoyo moral y acompañamiento en el día a día ante el continuo acoso a la comunidad, los enfrentamientos con la Fuerza Pública y una reivindicación que pasaba únicamente por detener la construcción del acueducto. Mientras que en un segundo periodo estuvo permeada por la redimensión del conflicto mediante la organización de actividades culturales que tocaran el tema de la importancia del agua,

talleres de análisis del conflicto con miembros de la comunidad, aspectos organizativos y de acompañamiento en las tomas de decisiones que implicaran consecuencias a mediano y largo plazo. Es decir, un proceso que implicó decodificar en conjunto con la comunidad las implicaciones reales de la ampliación del acueducto según explica Sandra Quintana.

Habíamos un equipo de gente (en la Pastoral Social) que estuvo al calor de la lucha contra el TLC que venía de hacer mucho trabajo político en las comunidades y nos asocian; ya asocian la Pastoral más bien; con planteamientos políticos anti sistémicos de alguna manera; tal vez no lo manifiestan así, pero creo que intuitivamente empiezan a hacer como ese vínculo. De la gente que estábamos en ese momento en la Pastoral Social habíamos ateos, agnósticos, de toda clase de cosas y sabíamos que se podía hacer alguna lucha más o menos (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).

Es precisamente este acompañamiento lo que facilita al Comité ProDefensa del Agua a relacionar este conflicto con un modelo de desarrollo en particular, lo cual les lleva a relacionar lo inmediato con lo estructural y de qué manera las necesidades de los grandes desarrollos inmobiliarios atentan contra el bienestar de las comunidades. El trabajo implicó buscar antecedentes similares en Guanacaste, relacionándolo con el conflicto en Nimboyores por ejemplo y hasta con “Las Guerras del Agua” en Bolivia.

Así mismo, a través de la Pastoral Social se buscó el apoyo de diversas comunidades a lo largo y ancho del país que pasaban por luchas propias; también el apoyo de organizaciones socio-ambientales, intelectuales, especialistas en diversas ramas y fuerzas políticas que pudieran tener alguna afinidad con la lucha que Sardinal llevaba a cabo. Tal es el caso del partido Frente Amplio que con la figura del entonces diputado José Merino del Río se pudo llevar miembros del Comité a la Asamblea Legislativa para presionar en este espacio. Por lo

tanto, no solo implicó un trabajo de acompañamiento, sino también de relectura y difusión con el interés de llevar a lo más largo y amplio posible el conflicto que ocurría en Sardinal.

Por otro lado, la Confraternidad Guanacasteca tiene su origen en una capacitación que dio la Defensoría de los Habitantes para localizar, capacitar dirigencias comunales; de estas reuniones que se hicieron sobre diversos temas y distintos derechos se conformó un grupo de trabajo que terminó por tener cédula jurídica en el año 2000 relata uno de sus fundadores Gerardo Arguedas. (G. Arguedas entrevista realizada el 28 de agosto del 2014).

Esta organización toma su nombre e inspiración del partido político de la primera mitad del siglo XX igualmente llamado Confraternidad Guanacasteca, partido fundado por el doctor Vargas-Vargas. Médico de profesión que es recordado como una figura que abogó por un ejercicio de la medicina con orientación social y que según cuentan los y las guanacastecas tuvo su momento culminante en la leyendaria “Marcha Solemne”, marcha que según cuenta la leyenda aglutinó a 5 000 hombres y mujeres en el Llano Grande (hoy el terreno donde se ubica el aeropuerto internacional Daniel Oduber) reivindicando la justicia social para los y las guanacastecas. Momento que es recordado en la historia guanacasteca como el “Grito de Vargas” el 8 de diciembre de 1937.

Si bien, la actual Confraternidad Guanacasteca se acerca a temas de toda índole, por el tipo de conflictos que acontecen en Guanacaste han desarrollado un *expertise* o experiencia en temas relacionados con conflictos socio-ambientales. Su presencia se ha visto en los conflictos tanto de Sardinal y Nimboyores, como también en el de arsénico en el agua de Bagaces o el drenado del manglar por parte del Hotel RIU en Playa Matapalo también en Carrillo entre otros.

Yo diría que somos de corte socio ambiental. Por supuesto si somos sensibles a otros temas como laborales, pero tangencialmente si entran en alguna cosa, pero no

es la vertiente principal. El agua es un tema transversal en Guanacaste, es un elemento fundamental para cualquier persona y muchos de los conflictos aquí se dan a raíz del tema del agua, mucho tiene que ver con el modelo de desarrollo económico: el tema de turismo, agricultura. En lo personal el tema turismo es el que me queda más cerca a mí. (G. Arguedas entrevista realizada el 28 de agosto del 2014)

La Confraternidad Guanacasteca apela por una gestión comunitaria del agua en las comunidades, una democratización del recurso hídrico ante la continua amenaza que suponen los grandes desarrollos inmobiliarios tomando en cuenta que esta provincia tiene la mayor cantidad de acueductos comunales del país, muchos de estos cerca de las costas como menciona Gerardo Arguedas. Este *expertise* o experiencia se transformó en un brazo legal del movimiento por el agua en Sardinal, porque con el tiempo la Confraternidad Guanacasteca desarrolló un conocimiento empírico de la ley, reglamentos y códigos relacionados con la gestión del agua llegando a ser un actor reconocido dentro de la multiplicidad de conflictos que existen relacionados con el tema del agua, violaciones a la Ley Zona Marítimo Terrestre, etc. en Guanacaste.

Para Gerardo Arguedas si bien el problema del agua es constante en el resto del país en Guanacaste se agudizan por el tipo de industria turística instalada, y además porque hay:

[...] una relación más orgánica, el que ha vivido en esta zona tiene una relación con el agua muy distinta al que ha vivido toda la vida en la ciudad. La gente de aquí del campo iba a los ríos a lavar la ropa, para cocinar, se bañaba en el río cuando ni siquiera había pozo, la pesca artesanal, los periodos de sequía, etc. O sea el agua es un elemento que ellos reconocen que vienen de la naturaleza, es decir saben lo que es. (G. Arguedas entrevista realizada el 28 de agosto del 2014).

Volviendo al conflicto en Sardinal, una vez que los miembros de la comunidad se presentaron en el Consejo Municipal estos no recibieron respuestas concretas a sus interrogantes. Uno de los argumentos que expresó el Consejo Municipal es que ese grupo

de personas no tenían ninguna representatividad oficial, ya que no formaban parte de la Asociación de Desarrollo local o alguna otra organización civil oficial y/o legitimidad en términos institucionales formales.

En un primer momento, se tuvo la iniciativa de incidir y conformar un comité particular dentro de la Asociación de Desarrollo Integral de Sardinal, pero ante la ambivalencia de la junta directiva de tomar una postura clara frente al acueducto en construcción este grupo de personas empieza a distanciarse de la Asociación y procede a sostener reuniones informales en casas particulares y empezar un proceso de difusión a lo interno de la comunidad:

Éramos como 8 o 10. Entonces nos llaman los “alborotistas” o los de “la izquierda”, pero no importa, no nos interesaba, porque cuando hay que defender algo, hay que defenderlo, siempre el punto de reunión fue aquí en la casa mía o en el ranchito de la iglesia (M. Bonilla, entrevista realizada 11 de setiembre del 2014).

Es en este periodo de finales del año 2007 que aparece un personaje local que dada la motivación y trabajo con que llevó a cabo las tareas de difusión tiene un lugar relevante en lo que fue la posterior conformación y consolidación del Comité ProDefensa del Agua: Agustín Zamora conocido localmente como Tino. La historia de Tino es particular porque él es el único que venía con una visión distinta desde que era adolescente, pues siempre ha tenido un vínculo muy claro con la Revolución Cubana y el gobierno cubano. Y que por decisión propia empieza a elaborar volantes e introducirlos dentro de los periódicos en su ruta diaria como repartidor de periódicos de la comunidad.

Tino es un gran personaje de ahí que tenía un radio de esos antiguos siempre escuchaba radio cubana y tenía una identificación muy clara con el régimen cubano. Él es como la única persona que una sabe que tenía como otra visión de las cosas y además era el que vendía el periódico y que dentro de su comunidad no tenía un discurso valido. Tino era como el que no le dan pelota (...) “Tino el raro, otra vez Tino con la misma cantaleta”, etc. Además, con ese gusto por el radio de

transistores, pero Tino fue una persona muy importante por ese papel que hacía de repartir periódicos empieza a meter información en los periódicos (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).

Este trabajo de volanteo dentro de la comunidad significó el primer recurso o repertorio con que contó lo que posteriormente sería el Comité ProDefensa del Agua, el principal interés era de alguna manera socializar las inquietudes que traían este grupo de personas ante la falta de claridad y poca respuesta que recibían de las instituciones de representación tradicionales. Así como también provocar una reacción por parte de la comunidad en general ante lo que venía ocurriendo.

No se había cumplido el primer mes del año 2008 cuando surge el conflicto abierto. El 11 de enero del 2008 se realiza, dada la insistencia por obtener información sobre el acueducto y las exploraciones en la naciente entre el río Brasil y río Sardinal; una sesión extraordinaria y abierta del Consejo Municipal de Carrillo en el Salón Comunal de la comunidad. En esta reunión se hace presentes no solo el Consejo Municipal, la vicealcaldesa y el alcalde de Carrillo Carlos Cantillo, la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Sardinal, sino que también la diputada del Partido Liberación Nacional por Guanacaste Maureen Ballestero y el presidente ejecutivo de entonces del AyA Ricardo Sancho. (Méndez, J. ,2008: s.p.).

Esta es la reunión en la que se revela los intereses de tanto el gobierno como del grupo empresarial. La reunión tuvo como propósito la explicación por parte del presidente del AyA Ricardo Sancho sobre la necesidad y viabilidad del acueducto, sin embargo, esta no pudo siquiera concluirse.

La insistencia de no querer facilitar la documentación que hablaba de la supuesta viabilidad hídrica, toda una serie de promesas que de manera irresponsable les hacía a la comunidad

que incluían la construcción del cruce del río Brasil valorado en 5 100 000 netos (cinco millones cien mil) colones, la ampliación del diámetro de la calle que comunica el Salón Comunal con el río Brasil valorado en 5 500 000 netos (cinco millones quinientos mil) colones, el cambio de tubería en el Barrio Chilolo valorado en 3 500 000 netos (tres millones quinientos mil) colones, mejoras en las comunidades de Santa Rita, Carpintera y Berdum valorado en 1 500 000 netos (un millón quinientos mil) colones y la mejora de la línea de impulsión para eliminar fugas de agua en la comunidad valorada en 10 500 000 netos (diez millones quinientos mil) colones (“Seguimiento a la reunión informativa del sábado 12 de enero, Sancho, R: 2008. s.p.), la posición poco conciliadora y hasta pedante por parte de Ricardo Sancho, según la opinión de la comunidad y hasta del grupo que defendía la construcción del acueducto provocaron que la reunión terminara en agresiones tanto físicas como verbales.

En esa sesión abierta, ampliada es donde se declara concretamente el conflicto, es descarado lo que se dejan decir. Porque entonces el tipo del AyA (Ricardo Sancho) dice que les va quedar agua por 10 años más después de que traían agua de los mantos acuíferos, que les van a poner una tubería de primer mundo, etc. (...) Es decir, yo creo esta gente llegó creyendo que la reunión con la comunidad era un mero trámite, un pequeño escollo y que la gente de Sardinal era como un plato de babas (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).

Igualmente, la ahora exdiputada Maureen Ballester, aunque defensora de la construcción del acueducto opina que hubo un mal manejo del proyecto en general y poco respeto al proceso que tiene que llevarse con las comunidades lo cual se vio reflejado en cómo se llevó a cabo esa reunión: “Todo fue un problema de mal manejo, Ricardo Sancho no supo manejar realmente el auditorio con una actitud tan prepotente y ahí se levantó la gente y bueno surge varios grupos de lucha.” Además, añade: “Ricardo todavía piensa que estamos

en 1950 cuando el gobierno decía y no había más que decir, ahora tenés que comunicar, citar, exponer etc en las comunidades” (M. Balletero entrevista realizada el 2 de junio de 2014).

Dentro de la percepción de la ahora exdiputada este proyecto se llevó con mucho recelo, a pesar de ser un proyecto de gran envergadura nunca hubo comunicación entre las oficinas estatales y funcionarios públicos pertinentes al proyecto (llámense SENARA, AyA, Poder Legislativo y gobiernos municipales locales). Sino que fue un proyecto directamente dirigido por el poder ejecutivo, AyA y CocoWater. S.A. Esto la hace pensar que existía un interés muy particular e insistente de llevar a cabo el proyecto, aunque fuera pasando por encima de todos los procesos pertinentes, y fueron precisamente estos errores llevados a colación a partir de la presión y movilización de la comunidad los que se traen abajo el proyecto en instancias judiciales más adelante.

Cabe mencionar que a esta reunión no asisten representantes legales del grupo empresarial que financió el acueducto José Antonio Muñoz y Alberto Sauter (Betania, A. 2008: s.p.). Esta fue una constante durante el conflicto, el grupo de desarrolladores inmobiliarios nunca fue abiertamente visible a los ojos de la comunidad de Sardinal ni tampoco nunca hubo algún tipo de reunión y/o comunicación formal entre el grupo de empresarios y comunidad. El Comité Pro Defensa del Agua si bien sabe que el proyecto vino a través de intereses privados asume como a sus adversarios principales al gobierno y sus distintas instituciones y en segundo lugar al grupo de desarrolladores:

Nuestros adversarios son la Municipalidad y el gobierno en general de primero, luego todo ese grupo de desarrolladores porque ellos son los que siguen con la idea de dejarnos sin agua y lo quieren para negocio, regar canchas de golf, jardines y hacer construcciones.” (N. Granados entrevista realizada el 10 de setiembre del 2014)

Además, María Bonilla añade: “Porque fueron ellos (el gobierno) los cabezones que se pusieron a estar dando concesiones” (M. Bonilla, entrevista realizada 11 de setiembre del 2014).

En un periodo de 7 meses, de julio de 2007 a enero de 2008, es que el conflicto empieza un proceso de escalada como se ha detallado hasta este momento. Iniciada por el inicio de la construcción de las obras pasando por las sospechas de miembros de la comunidad hasta cuando se declara el conflicto abierto en la reunión del 11 de enero del 2007.

Este periodo está marcado por tres momentos o eventos que son los que dan pie al conflicto, movilización y repercusión posterior:

1. Consolidación del grupo CocoWater S.A.: grupo de 23 empresarios responsables directos del proyecto de Ampliación del Acueducto Coco-Ocotol, que si bien su visibilización o reconocimiento nunca fue total por parte de la comunidad su presencia es reconocida como una amenaza y representan al modelo de desarrollo turístico que impera en la zona.
2. Inicio en las labores de construcción: el punto de partida para las sospechas e interrogantes ante la falta de información. Principalmente porque se muestran las dimensiones del proyecto, lo que lleva a pensar en las consecuencias que podrían tener para la comunidad.
3. Declaración abierta del conflicto: es en la reunión del 11 de enero del 2008 en el Salón Comunal que se visibilizan las partes que entran en conflicto directo. Por un lado, hasta ese momento la comunidad, la Pastoral Social y Confraternidad Guanacasteca en oposición al gobierno, hasta ese momento representado en AyA y la diputada Maureen Ballesteros del Partido Liberación Nacional. Los Gobiernos

locales y organizaciones comunales tradicionales no tenían una posición clara en torno al proyecto.

Segunda Etapa: Punto alto del conflicto y paralización de las obras

La reunión del 11 de enero provocó acciones inmediatas de ambos grupos opuestos. El gobierno presentó una iniciativa de conformar una Comisión Mixta, comisión que tenía como propósito construir una “mesa diálogo” entre los representantes oficiales de la comunidad y el gobierno.

Esta estuvo conformada por representantes de la Municipalidad de Carrillo, diversas asociaciones de desarrollo del cantón, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Transportes, Ministerio de Seguridad y AyA con el propósito final de implementar un plan de desarrollo integral para el cantón de Carrillo, pero dejando claro que mantenían la intención de llevar a cabo el proyecto de ampliación del acueducto. Sosteniendo una primera reunión el 23 de enero a puertas cerradas, reunión que no tuvo ninguna repercusión posterior o solución al conflicto. (Sáenz, G., 2008: s.p.).

Por el otro lado, a través del apoyo y contactos de la Pastoral Social se llevó a cabo la primera visita programada de un especialista. El 11 de febrero el oceanógrafo Guillermo Quirós impartió una charla sobre la importancia de los recursos marinos, los efectos negativos de las marinas y la falta de políticas efectivas contra el deterioro marino en las costas (Castro, 2009). Para este momento se empieza a afianzar un distanciamiento entre las organizaciones de representatividad tradicionales comunitarias y el resto de la comunidad.

El 21 de febrero del 2008 ante la continua falta de comunicación con la municipalidad y la Asociación de Desarrollo se conforma de manera oficial el Comité ProDefensa del Agua en el kiosco del parque de Sardinal.

El futuro Comité había organizado para ese día un recorrido por la comunidad en vehículo con una cimarrona incluida para incentivar a la gente a que los acompañara al parque a una reunión abierta para discutir el tema del acueducto:

Nosotros el arma que teníamos para levantar al pueblo era la Cimarrona, primero nos dimos un recorrido con la Cimarrona recogiendo gente y todo el mundo en bicicleta, a pie en lo que fuera o en carro, ya llegaban al centro de reunión y ya empezamos a hablar nosotros. (M. Bonilla, entrevista realizada 11 de setiembre del 2014).

Durante esta reunión abierta en el kiosco el Comité próximo a formarse lleva al resto de la comunidad sus interrogantes, a partir del seguimiento que estos de manera propia habían llevado a cabo:

Nos conseguimos unos parlantes para que todo el mundo escuchara y les explicamos lo que estaba pasando, que en realidad ya nosotros habíamos ido a investigar y que, por lo tanto, nosotros como pueblo, teníamos que unirnos todos para ver ¿qué se hacía para luchar? Que esos señores inversionistas no era una cabina que iban a hacer eran megaproyectos con piscinas, canchas y todo eso y que diay, nos íbamos a quedar sin el agua, y que si hoy nosotros teníamos el agua potable, era gracias a Dios, que la teníamos pero que si nosotros no luchábamos contra esa adversidad íbamos a estar obligados incluso hasta a tomar agua embotellada y que todos éramos pobres en este lugar, y entonces ahí fue donde ellos fueron pensando y me imagino que pensaron mucho que en realidad nosotros teníamos razón de lo que estábamos diciendo. (M. Bonilla, entrevista realizada 11 de setiembre del 2014).

María Bonilla recuerda el momento en que se eligen los puestos del Comité:

Ahí se conformó, de ahí fue donde nació, de a raíz del problema que estábamos investigando. No era algo organizado en sí o que hayan nombrado como Comité el pueblo, al menos, entonces pensamos y dijimos: pero que ese Comité lo decida en una reunión general el pueblo y que el pueblo decida. El Comité se conforma, por Presidente y por todos los miembros, pero que lo decida el pueblo para que sea legalmente ¿verdad? Y así lo hicimos, esos puestos fueron dichos también por el pueblo: “queremos a fulano aquí” “queremos a sutano aquí” y entonces así se hizo. (M. Bonilla, entrevista realizada 11 de setiembre del 2014).

Hay dos elementos que son importantes de mencionar en este momento de conformación, por un lado, existía el temor de que al no ser elegidos por los canales tradicionales esto les restaba legitimidad ante el gobierno, pero principalmente a los ojos de la comunidad y en segundo lugar es importante mencionar que el Comité siempre tuvo un liderazgo femenino muy marcado a largo del conflicto.

Con el tema de legitimidad, este fue un temor que se superó muy rápidamente. El Comité desde su fundación inició todo un mecanismo de vigilancia al avance del acueducto mediante la instalación casi permanente de personas con el equipo necesario en los cerros que separan a Sardinal con la costa, difusión permanente de información no solo vinculada al acueducto, sino también a temas relacionados con leyes hídricas, recolectas de dinero casa por casa que permitían dialogar con la gente, distintos mecanismos como estallidos de bombetas o sintonizar estaciones de radio a gran volumen para alertar sobre el paso de determinadas personas y/o vehículos oficiales por la carretera que comunica Sardinal con Playas del Coco, etc.

Creo que eso fue lo que les dio legitimidad finalmente: empiezan a sacar comunicados, empiezan a llamar a la gente a reuniones, a reventar bombetas para llamar a la comunidad, empiezan a organizarse para recoger plata y pasar por la comunidad. Eso de recoger plata en la comunidad con una cajita servía para conversar con la gente. (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).

María Bonilla recuerda este momento:

Para nosotros fue un trabajo bastante duro en el sentido económico; muchos teníamos que juntar de nuestro bolsillo para enviar a San José a compañeros a reuniones a la Defensoría y teníamos que pagarles los pasajes, la alimentación. Muchos documentos que habían que fotocopiarlos e imprimirlos, todo eso lleva un costo. Personas que venían de la pastoral, personas que venían de San José a colaborar, teníamos que darles, aunque sea dormida-alimentación. Entonces hacíamos rifas, hacíamos bingos, nos íbamos a parar al puente de Sardinal (que conecta Sardinal con Playas del Coco) con una cajita a pedirle a la gente, claro aprovechamos para contarle a la gente que pasaba que era lo que estaba pasando. (M. Bonilla, entrevista realizada 11 de setiembre del 2014).

Así mismo, Norberto García recuerda estas vigiliadas mencionando que uno de sus sobrinos participó en las vigiliadas nocturnas en los cerros:

Mandamos gente arriba de los cerros con *walkie-talkie* para que estuvieran viendo el panorama. Por ejemplo, en la noche, todos los que veníamos de día nos veníamos a descansar, pero ahí no quedaba solo: quedaban más de diez personas cuidando que no fueran a trabajar de noche. Entre todos les preparábamos para la noche: unos fumaban y le preparábamos los paquetes de cigarros (risas), ellos nos decían: “preparénnos cigarros, porque nosotros fumamos” bueno ahí van los paquetes de cigarro, le dábamos foco, les preparamos sándwich, un termo con café, o sea, ellos ya iban preparados; cada quien llevaba su chaqueta negra por el frío y ellos se turnaban y ellos empezaban de 6 a 10, otros a las 11 y así iban hasta amanecer al día siguiente para no permitir que el inversionista trabajara de noche. (N. García entrevista realizada el 10 de setiembre de 2014)

Es decir, sobre el trabajo de vigilancia y difusión es que el Comité construye esa legitimidad que al momento de la conformación tenían no tener. Legitimidad que se tradujo en un respaldo cada vez mayor por la comunidad en general, y que se materializó en el acompañamiento masivo en marchas y movilizaciones posteriores.

Por el lado de los liderazgos, al momento de la conformación de los puestos “claves” estos fueron siempre captados por hombres de la comunidad. Por ejemplo, los puestos de presidencia, vicepresidencia y tesorería siempre fueron ocupados por hombres, pero el liderazgo real, el fortalecido por el carisma y facilidad para comunicar lleva al convencimiento y movilización siempre fue llevado a cabo por dos mujeres del Comité: María Bonilla y Emiliana Carrasco. Este liderazgo real no estuvo exento de roces familiares y roces hasta con miembros varones del Comité, pero que, por no tratarse del tema principal de esta investigación, y sobre todo por no inmiscuirse en relaciones de carácter privado no se va tocar.

La primera movilización impulsada por el Comité tuvo lugar el 27 de febrero del 2008 dentro de la comunidad de Sardinal y tenía un doble propósito. Primero, comunicar que las obras de construcción continuaban realizándose a pesar de que la Comisión Mixta había acordado detener las obras hasta llegar a un acuerdo; y segundo discutir la toma de decisiones de cara a este avance. (M. Aguilar entrevista realizada el 21 de setiembre de 2014 y Castro, 2009).



Foto de las movilizaciones de la comunidad tomada de La Prensa libre en su edición digital del 26 de febrero de 2008: “Sardinalenses se oponen a acueducto en la costa”

De esta acción surge la decisión de marchar hacia Nacazcolo con el objetivo de detener el avance de las obras, sin embargo, descubren que esta acción ya había sido prevista por el AyA y no había funcionarios trabajando en las obras. Por ello, el Comité y la comunidad se limitaron únicamente a comunicar su descontento a comunidades vecinas y en esta ocasión se entabla por primera vez diálogo con líderes y lideresas de la comunidad de La Lorena de Santa Cruz, lugar del conflicto por el agua de Nimboyores ocho años antes (Castro, 2009)

Por iniciativa de Confraternidad Guanacasteca se lleva a cabo un foro con panelistas de SENARA para discutir la disponibilidad de agua en Nosara y Sardinal:

Queriendo impulsar que eso saliera a la luz pública CG junto con una ADI iniciamos un foro, una mesa redonda o charla sobre la situación del agua en Nosara y Sardinal. Esta reunión la hicimos en Villas Nacazcolo, ellos nos prestaron un salón y invitamos a 30 personas. La mayoría de Sardinal y otros de Playas del Coco y el orador principal era de SENARA. Este explico cómo estaba el asunto y dijo que no sabía si había agua en la zona porque no se habían hecho estudios. (G. Arguedas entrevista realizada el 28 de agosto del 2014 y Castro, 2009: 10)

Aquí es importante mencionar que la posición de SENARA fue cambiante, ya que en un inicio presentaron posiciones neutrales y hasta objetivas en cuanto a la verdadera capacidad del acuífero de Sardinal, sin embargo, cuando el conflicto fue creciendo en conflictividad y difusión presentaron estudios que se contradecían. Esta posición cambiante hizo que el Comité y la comunidad en general sospecharan de la veracidad de los informes y la influencia que pudiera estar recibiendo haciéndoles perder respeto a los ojos de la comunidad.

A partir de este momento inicia un periodo de movilizaciones con el objetivo de detener el avance de las obras en Nacazcolo. Del 12 de mayo al 27 de mayo del 2008 tienen lugar 5 movilizaciones que son las que llevan el conflicto por el agua a los medios de

comunicación masivos y lleva al plano nacional la discusión sobre las implicaciones del acueducto, la situación hídrica vinculado el creciente desarrollo inmobiliario en Guanacaste, y la discusión sobre hasta qué punto se debe priorizar el agua para su uso en la industria hotelera sobre la humana hasta el freno permanente de las obras.

En este momento las demandas ya no solo pasaban por exigir el paro en la construcción del acueducto, sino que ya existía en las demandas retratadas en las consignas y pancartas sobre el vínculo entre el modelo de desarrollo turístico y la necesidad de la construcción del acueducto. El antecedente directo en Nimboyores, la falta de soluciones reales al problema del desempleo en la comunidad; el acaparamiento de los espacios de ocio tradicionales; el desplazamiento de comunidades costeras; el uso de agua para otros fines que no fueran para consumo humano, sino que fuera gastada (como afirma la comunidad de Sardinal) en regar campos de golf, piscinas o *spas* hizo que a los ojos del Comité este problema del agua en Sardinal fuera ya visto como un síntoma de un problema que se acrecentaba en el resto de la provincia.

Habían muchas cosas en las pancartas que nosotros todavía las guardamos porque decían no a este desarrollo destructivo, se peleó no solo el derecho al agua sino también el modelo que se estaba implementando, porque son modelos que van a perjudicar. (E. Carrasco entrevista realizada el 30 de agosto de 2014).

Para Emiliana y el Comité en general poder relacionar las necesidades crecientes de agua por parte de los proyectos inmobiliarios y el impacto que ha tenido el desarrollo turístico en sus vidas se fue haciendo cada vez claro:

Creemos que es un desarrollo con poca planificación. Es lamentable porque no hay mucho trabajo lo que genera una gran preocupación porque se ha desarrollado una gran delincuencia, mucha violencia, prostitución, alcoholismo, drogadicción, pero aquí los grandes desarrollos son para pocos, son para los que invierten porque a los

pueblos no les están dejando absolutamente nada. (E. Carrazco entrevista realizada el 30 de agosto de 2014).

Además, el Comité hace un énfasis en que es un desarrollo muy focalizado en terrenos costeros que ha ido muy de la mano únicamente de las necesidades del sector privado como las facilidades en transporte y servicios que no gozan los y las habitantes naturales provinciales, sino que están diseñadas para que él o la turista no tenga siquiera que pasar por regiones que no forman parte de los circuitos turísticos ya establecidos:

Aquí los grandes desarrollos son para pocos. No hay infraestructuras buenas, las carreteras son malas, es decir nosotros no vemos que haya una inversión ni que los desarrollos que hay en la zona vengán a beneficiar a los pueblos, no hay servicio de emergencias, tenemos que ir como 17 kilómetros de aquí a Filadelfia, de Filadelfia si la persona está muy grave hay que ir como otros 20 kilómetros hacia Liberia, es decir es increíble. (E. Carrazco entrevista realizada el 30 de agosto de 2014).

La primera de estas marchas el 12 de mayo hacia Nacazcolo fue con la intención decidida de detener las obras y contó con un respaldo masivo por parte de la comunidad y acompañados por funcionarios de la Pastoral Social, el día es recordado como “El día la Represión” por la comunidad. (Castro, 2009, y Vargas, O., 2008: s.p.). Recordado así porque fue el día en que hubo el primer enfrentamiento con la Fuerza Pública, Norberto García recuerda que en el enfrentamiento fueron arrestados cinco estudiantes del colegio de Sardinal y se quema el último tramo de acueducto con troncos y vallas lográndose para satisfacción del Comité y la comunidad detener las obras por unos días mandando un mensaje al gobierno que el acueducto no iba a ser tolerado.

Llegamos a pie de Sardinal, cerrando las vías se hicieron filones de carros, pero no los dejamos pasar porque nosotros somos de ahí, íbamos adelante para decirle a esa gente que estaban con la maquinaria: “se retiran, o salen, pero ahí no van a colocar

un tubo más” y ellos seguían trabajando. (N. García entrevista realizada el 10 de setiembre de 2014)

Algo que descorazonó al grupo de manifestantes fue reconocer en miembros de la Fuerza Pública a vecinos de Sardinal y de comunidades aledañas intentando replegar al Comité y acompañantes, y supuso como afirma Sandra Quintana de la Pastoral Social esa dislocación a nivel subjetivo que se fue agudizando con el avance del conflicto:

[...] entonces la policía llegó a custodiar a esa gente, ¡no a los que íbamos a defender el agua! Nos dio mucha cólera porque son policías de aquí mismo del pueblo, dos-tres de afuera y sabiendo el problema que teníamos ellos llegan ahí no a custodiarnos a nosotros, sino a custodiar a la maquinaria y al personal que tienen trabajando ahí. Fue ahí cuando nos dio más cólera y les dijimos: “salen a las buenas, o salen a las malas, pero salen, porque aquí no van a poner un tubo más” y como no querían salir los agarramos a pedradas y a leñazos, para que salieran. (N. García entrevista realizada el 10 de setiembre de 2014)

Sandra Quintana recuerda en ese día:

[...] ver a una señora gritando: “¡llamen a una policía buena!” ella no podía entender porque la policía estaba sacando a la comunidad por estar defendiendo el agua, era una dislocación, la señora no entiende porque el AyA les está haciendo eso, porque la institucionalidad pública, que porque Maureen Ballesterero les está haciendo esto. Todas esas referencias del Estado se les mueven completamente y además como los atacan y los etiquetan de esa manera. (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).

El modo en que fueron retratados por los medios de comunicación tradicionales luego de esta primera marcha donde enfatizaban la quema de tuberías, el bloqueo de la carretera que comunica Playas del Coco con Sardinal que por ende impedía al tránsito de turistas, y finalmente el arresto de los estudiantes provocó la indignación y enojo del Comité y la comunidad al verse puestos en el ojo nacional como supuestos delincuentes o vándalos.

Inicia en este momento una serie de actividades y talleres en conjunto con la Pastoral Social que tenían como propósito crear un contra discurso como estrategia para paliar de alguna manera el bombardeo mediático, fortalecer los lazos comunitarios y reafirmar la importancia y el porqué de esta lucha:

Verse en las noticias retratados de esa manera, recuerdo la furia y la impotencia de la gente de Sardinal. Por ejemplo, íbamos a escuchar las noticias a la casa de María (Bonilla) o de la mamá de María y escuchábamos las noticias por lo menos el grupo del Comité y luego nos reuníamos con el resto de la comunidad para analizar las palabras, etiquetas o formas como nos presentaban empezando a tratar de crear un contra discurso. Que la gente no asumiera esa etiqueta, que no desmoralizara. (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).



Fotografías de la marcha del 12 de mayo facilitadas por la Pastoral Social.

La estrategia de crear un contra discurso se cimentó sobre la identidad comunitaria, es decir, enfatizar en que existe un origen en común y una vida compartida; lo cual se traduce en un sentido de pertinencia que abogó por la defensa de lo cotidiano. Cotidiano que implicaba la protección de “lo nuestro” y en ese caso se materializaba en el agua como medio vital para la existencia.

El papel de la identidad comienza a tener sentido en la comunicación que se hace posible gracias a que la comunidad todavía cuenta con una condición de clase relativamente homogénea. Con ello se favorece la participación, y como se planteó, la comunicación en el más amplio sentido del concepto. Con lo dicho, se logra ver como en Sardinal el sentido de pertenencia es fuerte y se convierte en factor articulador. (Castro, 2009: 17).

El sentido de pertinencia naturalmente, así como incluye también excluye. Y Sardinal no fue la excepción, “los otros”; en primer lugar, eran la institucionalidad pública algunas veces personificadas con nombres y apellidos y pisándoles los talones; en segundo lugar, el grupo de desarrolladores. Los primeros vistos como los facilitadores de un proyecto económico para la provincia develando el interés político en cual estaba inmerso el conflicto mientras que los segundos vistos como los “autores materiales”, para decirlo de alguna manera, movidos por un interés plenamente privado. Es decir, la amenaza venía de fuera de lo que la comunidad de Sardinal reconocía como cotidiano y familiar.

Amenaza porque apreciaban al agua únicamente por su valor en cuanto a los réditos económicos que podía facilitar, necesaria e igualmente para sostener una industria turística en franco crecimiento en los años en que el Boom Turístico/Residencial desplegaba sus proyectos a lo largo de la costa guanacasteca. Si la amenaza fue el disparador, la identidad comunitaria amalgamó vínculos que, aunque invisibles y distendidos durante mucho tiempo

eran reales. Tan reales que al momento de verse amenazados fueron fibra fundamental de la lucha en la cual la comunidad fue protagonista.

En este continuo proceso de creación, reafirmación de la identidad y lo cotidiano tuvieron como protagonista y catalizador el liderazgo de la mujer:

Por un buen rato Guanacaste fue reconocido en Sardinal. La identidad resuena en cada rincón del distrito y la persona se siente segura y camina con paso firme puesto que se ve protegido por todos. La cultura no es posible sin el agua, este líquido amarra fuertemente lo cotidiano de lo cual forman parte las actividades que irrumpen día a día con el inexpugnable y sublime acontecimiento de existir. En esta relación donde la naturaleza se filtra en la experiencia humana, a través del agua como uno de sus componentes fundamentales comparece de forma más significativa la mujer. El agua y la mujer se enlazan en la noble tarea de perpetuar la vida. Quizá por ello también las mujeres de Sardinal se vieron tan implicadas en la lucha.

Alguien en una manta dibujó una madre fundida en una gota (Castro, 2009: 17).

Esta primera marcha logra detener las obras por unos días, sin embargo, no había transcurrido una semana cuando reiniciaron las obras en construcción y para el 20 de mayo se convoca a una segunda marcha con el objetivo de detener de manera permanente el avance del acueducto.

En esta oportunidad descubren que las obras están custodiadas por policía antimotines, si bien el Comité y la comunidad no proceden a entrar en un enfrentamiento directo permanecen en la localidad presionando mediante el uso de altavoces, consignas y pancartas por la paralización de las obras. El conflicto si bien ya gozaba de una repercusión en los medios de comunicación, tanto locales como nacionales la presencia de la policía antimotines, subraya el nivel de conflictividad en el cual se estaba.

Juan Félix Castro recuerda este momento:

La segunda intervención policial se hace efectiva mientras fuerzas antimotines destacadas en el sitio donde se construía la obra intentaban frenar las acciones de la comunidad destinadas a detener la obra. Todo con el evidente propósito de cuidar la propiedad y la inversión privada. Como saldo de esta contienda la comunidad destaca por su capacidad de resistencia y así es como el conflicto de Sardinal trasciende el escenario de lo local haciéndose famoso por la participación de una gran cantidad de vecinos, hombres, mujeres y adolescentes en esta contienda. (Castro, 2009: 3)

Para el 23 de mayo se sale a una tercera marcha una vez más para llegar a la altura de Nacazcolo. De una forma pacífica, tomando la decisión de no destruir ninguna obra en construcción haciéndose acompañar por un mayor número de comunidades vecinas, organizaciones ambientales y diputados opuestos al proyecto. A pesar de no contar con el permiso de la dirección de colegio de Sardinal, los estudiantes acuden dando un espaldarazo al Comité y la comunidad. (Cantero, M, 2008: s.p.)

Al igual que en la primera salida de la comunidad en febrero el grupo se encontró con que no había ningún personero de AyA trabajando en el acueducto y esta vez la Fuerza Pública se limitó a permanecer en los puestos de la comandancia sin procurar intervenir en la movilización, pero atentos a recibir una orden de frenar cualquier tipo de destrucción a las obras. (Cantero, M, 2008:s.p.).

Para la cuarta movilización, justo el día después de la marcha pacífica, el Comité toma la decisión de bloquear únicamente por un periodo de una hora la carretera Sardinal-Playas del Coco queriendo constatar, que si bien mostraron la “buena cara” con la movilización anterior esto no significaba que la construcción del acueducto estaba abierta al diálogo. Manteniendo solamente una serie de discursos y volanteo a lo largo de la carretera. “El bloqueo fue algo corto para llamar la atención sobre nuestro reclamo, estamos defendiendo

el agua de nuestra comunidad”, (Cantero, M. y Pérez O.: “Pobladores de Sardinal bloquen paso a Playas del Coco” 24 de mayo de 2008. Recuperado de www.nacion.com) afirmó María Bonilla a ser consultada por medios de comunicación presentes en la zona.

Finalmente, el 27 de mayo se toma la decisión de movilizarse a la Municipalidad de Carrillo para incidir en la toma de decisión si el Consejo Municipal suspendería las obras en construcción, hasta no contar con nuevos estudios que le den viabilidad ambiental e hídrica al mismo, dada la presión suscitada en el mes de mayo por la comunidad de Sardinal. Y que para satisfacción de la comunidad de Sardinal fueron suspendidas.



Asistencia de pobladores de Sardinal a la decisión de detener las obras en las afueras de la sala de sesiones del Consejo Municipal de Carrillo. Tomada de página web de Teletica en su edición del 27 de mayo de 2008.

Este segundo periodo está marcado por la agudización del conflicto mediante la movilización de la comunidad hasta concluir con la paralización de las obras hasta contar con nuevos estudios que permitan conocer la verdadera capacidad del manto acuífero en Sardinal:

Principalmente hubo siete momentos concretos que caracterizan este segundo periodo:

1. 21 de febrero conformación formal del Comité ProDefensa del Agua en el kiosco del parque de Sardinal.
2. Movilización dentro de la comunidad para llamar a una reunión y tomar decisiones de cara al avance del acueducto.
3. Primera movilización hacia el lugar donde se venía construyendo el acueducto, no encuentran personeros del AyA, pero tienen el primer contacto con líderes y lideresas del conflicto en Nimboyores.
4. Día de la Represión 12 de mayo. Se detiene las obras y sucede el primer enfrentamiento con la Fuerza Pública con el saldo de 5 estudiantes arrestados.
5. 20 de mayo las obras están cercadas por oficiales antimotines, la comunidad no intenta destruir las obras, pero permanece en la zona volanteando y comunicando su descontento con alta voces.
6. 23 de mayo marcha pacífica acompañados por diversas comunidades y organizaciones locales y ambientales y diputados.
7. 27 de mayo el Consejo Municipal ordena detener las obras hasta tener nuevos estudios hídricos.

Tercera etapa: Presión y canalización del conflicto en las vías institucionales

Si bien el año 2008 se caracterizó por la movilización de la comunidad y la atención mediática, así como las continuas actividades que procuraban difundir la lucha; fortalecer los lazos comunitarios y la importancia del agua a lo externo e interno de la comunidad; la institucionalidad pública vinculada de manera directa o indirecta a la construcción del acueducto tuvieron actividad igualmente durante el 2008.

Los recursos de amparo y coadyuvancias⁵ que se presentaron, así como también los dictámenes de la Contraloría General de la República (CGR), Procuraduría General de la República (CGR) y la Defensoría de los Habitantes, un estudio privado llevado a cabo por el hidrólogo Gunther Schosinsky y otro de SENARA que vinieron a respaldar un informe interinstitucional sellado por el AyA, MINAET y SENARA que otorgaba viabilidad al proyecto de ampliación todo durante el 2008 tuvieron su punto culminante con el voto de la Sala Constitucional número 2009-000262; prácticamente un año antes de la declaración abierta del conflicto; el 14 de enero del 2009 que obligaba a detener las obras.

Según el expediente número 08-005154-0007-CO de la Sala Constitucional se presentaron cinco recursos de amparo y tres coadyuvancias. Los cinco recursos de amparo según como aparece el nombre del recurrente son: Confraternidad Guanacasteca, Vecinos de Sardinal, María Caravaca González, José Merino del Río y presidentes de distintas Asociaciones de Desarrollo Integral y por el lado de las coadyuvancias están la Defensoría de los Habitantes, Cámara Liberiana de Turismo y Confraternidad Guanacasteca.

Cabe rescatar que la mayoría de demandas citadas giraban en torno a las dudas sobre la cantidad y calidad de agua, así como también a la falta de acceso de información (expediente # 08-005154-0007-CO, Sala Constitucional) hecho que, por un lado, muestra el temor de la comunidad de verse sin agua y, por otro lado, el secretismo con el cual fue ejecutado el proyecto.

Otros entes institucionales inician una serie de dictámenes y observaciones que van entorpeciendo la conclusión del acueducto. La Procuraduría General de la República emite

⁵ En derecho se denomina coadyuvancia a la persona que interviene en un proceso tanto judicial como administrativo velando por sus intereses legítimos, pero en una posición subordinada a una de las partes principales a las que ayuda en forma instrumental, adhiriéndose a sus pretensiones y sin poder actuar con autonomía.

un pronunciamiento el 7 de julio del 2008 señalando directrices sobre las cuales deben ponerse a derecho los procedimientos sostenidos sobre la base legal de “[...] normar y estandarizar el aspecto técnico de los sistemas de relacionados al recurso hídrico y facilitar y promover el acceso a servicios públicos esenciales (acceso al agua) sin distingo de usuarios.” (Procuraduría General de la República, Dictamen C-236, 2008: 3) principalmente porque la sociedad anónima CocoWater se adjudicaba el derecho a cobrar un monto indiscriminado por paja de agua fuera de las regulaciones de ARESEP.

Un poco más adelante surge el comunicado oficial del Informe Interinstitucional fechado el 6 de noviembre de 2008 donde afirma:

[...] con base en el reciente **Estudio Hidrogeológico Balance Hídrico y Modelo Conceptual** realizado por el experto Hidrogeólogo Msc. Gunther Schosinsky, además del **Estudio Hidrogeológico Detallado del Acuífero de la Parte Alta cuenca del Río Sardinal** elaborado por SENARA, que si bien no ha sido analizado a fondo por la comisión técnica, conforme sus conclusiones **se ratifica que resulta viable la explotación del agua del acuífero Sardinal mediante cuatro pozos Nos. 06-07, 06-09, 06-04 y 06-03 (nomenclatura de AyA) por parte del Instituto de Acueductos y Alcantarillados para ser utilizados en el proyecto de abastecimiento de acueducto denominado Ampliación Acueducto El Coco-Ocotol**, sin que se ponga en riesgo la seguridad del agua destinada al abastecimiento de las comunidades a largo plazo (marcado con negrita en el documento original) (Comité Técnico Acueducto Sardinal y El Coco-Ocotol. AyA, MINAET y SENARA, Acuerdos, 2008: 1).

La Contraloría General de la República en un dictamen emitido el 21 de noviembre de 2008 hace énfasis en el análisis de la carta de entendimiento firmado por CocoWater S.A., AyA y el Banco de Costa Rica, señalando que existen vicios en el contrato firmado porque contiene un “[...] potencial trato preferente y una postura de privilegio al uso industrial y turístico sobre el consumo humano en detrimento del interés público y de los principios de

igualdad, universalidad, eficiencia y continuidad dentro del servicio público” (Contraloría General del República, Informe DFOE-ED-22-2008: 5)

Además, encuentra:

una clara perturbación al acceso de información y detalles relacionados al proyecto detallados en la cláusula octava del punto H en el que refiere a las Normas de Carácter General reza: “Esta completamente prohibido al Fiduciario, a los Fideicomitentes y a los Fideicomisarios, develar a terceros, sin autorización del Comité de Fideicomisarios, cualquier información relacionada, directa o indirectamente, con este contrato de Fideicomiso. El incumplimiento de lo anterior será considerado un incumplimiento grave que dará derecho a los afectados a reclamar los daños y perjuicios causados (Contraloría General del República Informe DFOE-ED-22-2008: 29)

La Defensoría de los Habitantes hace eco de estos dos dictámenes e igualmente alega que los compromisos adquiridos por AyA están próximos a un trato preferencial: “[...] inequívocamente AyA está privilegiando como prioritario el uso de agua para fines comerciales por encima del uso para consumo humano de la población local” (Estudio Jurídico del Contrato de Fideicomiso Acueducto Playas del Coco, 2007: 7) y que al mismo tiempo no facilita el acceso al mismo de una manera democrática.

Finalmente como un apoyo a la comunidad de Sardinal el 25 de noviembre del 2009, el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica hace público el acuerdo de la sesión # 5410 donde no solo adjunta todos estos dictámenes y resoluciones antes mencionados, sino que también lleva a cabo una investigación propia a cargo de la Escuela de Geología de la Universidad de Costa Rica con el apoyo de profesionales en diversas ramas sobre la capacidad del acuífero Sardinal y advierte a la comunidad nacional sobre la tensión social que existe en la provincia producto del poco regulado crecimiento inmobiliario existente.

En el informe titulado: “Efectos del proyecto “Ampliación del acueducto el Coco-Ocotol”, en la provincia de Guanacaste, conocido públicamente como el “caso Sardinal” detalla que en la parte técnica existe una contradicción entre los dos modelos de bombeo de agua propuestos entre el hidrogeólogo privado y el propuesto por SENARA hechos públicos en el Informe Interinstitucional, concretamente hace referencia en las variables de recarga del acuífero y en el cálculo de tiempo de bombeo. Esto quiere decir, que no había seguridad en la capacidad de recarga del acuífero y el tiempo adecuado que este debía ser sometido a bombeo (Efectos del proyecto Ampliación del acueducto el Coco-Ocotol, en la provincia de Guanacaste, conocido públicamente como el “caso Sardinal” Consejo Universitario, 2009).

Así mismo, hace la observación que:

[...] el Estado costarricense y sus distintas instituciones involucradas en el proyecto presentan un claro posicionamiento a favor de los intereses del grupo de desarrolladores que se ha evidenciado en la falta de creación de espacios de diálogos accesible a todos los sectores sociales inmiscuidos (Efectos del proyecto Ampliación del acueducto el Coco-Ocotol, en la provincia de Guanacaste, conocido públicamente como el “caso Sardinal” Consejo Universitario, 2009: 5).

En el acuerdo y posterior informe hace la observación que la lógica del desarrollo inmobiliario en Guanacaste ha seguido la lógica de la “mano invisible” (Efectos del proyecto Ampliación del acueducto el Coco-Ocotol, en la provincia de Guanacaste, conocido públicamente como el “caso Sardinal” Consejo Universitario, 2009) y que, por ende:

La legitimidad de la oposición a este proyecto en la comunidad de Sardinal y organizaciones/actores de apoyo, parece sustentarse principalmente en nociones de sentido común muy concretas, tales como, por ejemplo, “sin agua no hay vida”. No obstante, se puede decir que el conflicto de Sardinal implica, desde la comunidad involucrada en el conflicto, un cuestionamiento a la apuesta en el modelo de turismo

masivo como motor de este “desarrollo” (Efectos del proyecto Ampliación del acueducto el Coco-Ocotol, en la provincia de Guanacaste, conocido públicamente como el “caso Sardinal” Consejo Universitario, 2009:6).

Además, añada más adelante:

El caso del conflicto por el proyecto del Acueducto en Sardinal, junto con otros en la región costera del Pacífico costarricense, evidencia que este modelo de desarrollo está conduciendo a situaciones límite, donde la disputa social entre actores transnacionales del negocio turístico e inmobiliario y las poblaciones locales, se ha configurado en una lucha por el acceso y control de recursos vitales como el agua. Lo que al parecer implica el inevitable enfrentamiento social. (Efectos del proyecto Ampliación del acueducto el Coco-Ocotol, en la provincia de Guanacaste, conocido públicamente como el “caso Sardinal” Consejo Universitario, 2009:6).

2.3 Análisis

Los movimientos sociales son un tema de obvio interés para la ciencia social y en especial para la sociología. Desde diversas tendencias y posturas el análisis de este fenómeno social ha encontrado diversas explicaciones.

En un inicio el aporte fue realizado por el enfoque marxista argumentando que las contradicciones propias del capitalismo eran lo que propiciaría la debida organización y movilización de la clase obrera. Siguiendo con esta postura Lenin desarrolla argumentos centrales sobre cómo se debía organizar una vanguardia revolucionaria que tenga la capacidad suficiente de enfrentar al sistema, y finalmente los trabajos de Antonio Gramsci que versan sobre la necesidad de construir consensos e identidad colectiva en la clase obrera, atención al aspecto cultural de las masas oprimidas (Tarrow, 2004). Siendo el enfoque de clase el que prevaleció durante los primeros acercamientos teóricos al tema de movimientos sociales.

Más adelante desde las escuelas estadounidenses y europeas se desarrollan corrientes de análisis particulares, influenciadas especialmente por las movilizaciones ocurridas en los años sesenta tanto en Europa como en Estados Unidos (el Mayo Francés y las movilizaciones en contra de la guerra de Vietnam principalmente).

Dentro de la academia estadounidense se reconoce tres corrientes principalmente (aunque similares dos de ellas), el interaccionismo y el funcionalismo explican la acción colectiva desde el principio de anomia⁶ y/o comportamiento desviado. Comportamiento que no está “controlado” totalmente por la norma o la tradición, pero que tienden al equilibrio, mientras el interaccionismo se ocupa de las relaciones a una escala micro social el funcionalismo lo hace desde lo macro social (Jiménez, s.f.).

La tercera corriente dominante es el individualismo metodológico, corriente que le da énfasis a la figura del individuo y su racionalidad. La Elección Racional de Mancur Olson y la Teoría de la Movilización de Recursos se han criticado por partir de enfoques economicistas, el primero mediado por la búsqueda de beneficios privados contra el coste de participación, mientras que el segundo se enfoca en la eficacia con que se emplea los recursos dentro de una organización o movilización social (Jiménez, s.f.).

Las corrientes europeas hacen énfasis en el tema de la identidad, idearios y la historicidad del movimiento social. Esta corriente procura conjugar acciones de sujetos en una estructura histórica y sus complejas relaciones traducidas a acciones sociales (Jiménez, s.f.). Partiendo de tres niveles: a) historicidad/relaciones de clase, b) sistema institucional o

⁶ Anomia: La consecuencia de la falta de orientación, incertidumbre acerca de la sustancia y la legitimidad de las normas en situaciones de interacción social. En: R. K. Merton (1992) “Teoría y Estructura Sociales”. Fondo de Cultura Económica, México.

políticas y el conjunto de instituciones sociales y c) el estudio de los movimientos sociales propiamente (Jiménez, s.f.).

Un importante analista europeo de los movimientos sociales es Alain Touraine; para Sindy Mora (2008) la importancia de Touraine está en que:

[...] unió dos conceptos claves provenientes del marxismo y del análisis weberiano que enriquecieron su concepción. De Marx tomo el concepto de conflicto social y de Weber el concepto de actor, cuya actuación situó en la sociedad posindustrial, lo que significó el fin del predominio del conflicto laboral y de clase y por ende el advenimiento de una diversidad de colectividades e identidades con capacidad para actuar. (Mora, 2008: 134)

Esto lleva a Touraine reconocer las implicaciones para el movimiento social el paso de un tipo de sociedad a otra. El fin de la sociedad industrial donde el trabajo era el centro de la vida social y por ende del conflicto empieza a llegar a su fin con las movilizaciones estudiantiles del Mayo Francés de 1968. Al mismo tiempo las categorías sociales que hacen referencia a lo económico y político (clase social y ciudadanía, por ejemplo) empiezan a ser limitadas para comprender la diversidad de movimientos sociales que venían surgiendo. Movimientos sociales que se acentúan a partir de referencias culturales más que sociales, es decir los Nuevos Movimientos Sociales (Pleyers, 2006).

El contexto en el cual la aparición de los Nuevos Movimientos Sociales se hace mucho más visibles es en el contexto de la globalización y su desregulación al flujo de capitales. Es decir, lo que Touraine denomina como un capitalismo sin fronteras: “[...] lo que antes era sociedad estalla, puesto que sociedad está definida por la interdependencia en el mismo conjunto territorial de los sectores más diversos de la actividad colectiva” (Touraine, 2006: 37).

En un capitalismo sin fronteras ya no solo se evidenciaban las contradicciones propias de la relación entre capital y trabajo, sino que la entronización de la lógica de mercado a todos los ámbitos de la vida social llevaba a la visibilización de nuevos conflictos. Desde esta postura resulta evidente que existe un “desclasamiento” de los movimientos sociales situando principalmente dentro del ámbito cultural a los Nuevos Movimientos Sociales: “Igualmente puede decirse, de otros actores que diversificaron inmensamente los movimientos sociales. Obviamente lo multifacético de los actores denotaba, asimismo la apertura en el abanico de las necesidades sociales, expresadas en tanto movimientos.” (Cordero, 2009: 6).

Mientras que los llamados Viejos Movimientos Sociales tienen al obrero como el actor principal estructurado alrededor del concepto de clase en sociedades industriales, en los Nuevos Movimientos Sociales aparecen valores que llevan a nuevos marcos de acción colectiva⁷ que propician la aparición de nuevos actores, nuevas demandas y por ende nuevas reivindicaciones.

El carácter que expresaban las luchas sociales en el capitalismo posmoderno eran fundamentalmente en el orden de la reivindicación cultural, de ahí que los actores por excelencia de la perspectiva touraineana serían las mujeres, los gays, el movimiento ambientalista, los migrantes, sobre todo aquellos de segunda y tercera generación, discriminados, por prejuicios étnicos en las grandes metrópolis; entre otros. (Cordero, 2009: 6)

Dentro de esta diversidad de nuevos movimientos sociales aparecen los que tienen componentes ambientales, teniendo a sus principales exponentes a los movimientos, organizaciones y hasta su posterior institucionalización en partidos políticos propiamente

⁷ Aquí se entiende marcos de acción colectiva como los marcos de interpretación que según la construcción teórica elaborada por Touraine, son los procesos de interacción y elaboración de significados por medio de los cuales los movimientos sociales definen su identidad y orientaciones. Redefinida a partir de la ruptura que significó el paso de los Viejos Movimientos Sociales a los Nuevos Movimientos Sociales.

ecologistas. Pero dentro de los movimientos ambientalistas/ecologistas como categoría analítica se dan una serie de matices o diferencias que han de ser reconocidas para poder comprender de mejor manera estas nuevas reivindicaciones en particular.

Encasilladas todas las formas de movilizaciones que tienen al ambiente y sus recursos como movimientos socio-ambientales, estos movimientos tienen la característica que tienen al medioambiente y sus recursos naturales como el centro de sus motivaciones y luchas. Sin embargo, distan en la lectura de los conflictos y en las acciones efectuadas para proteger los recursos que ven amenazados.

Para situarnos en el caso de Costa Rica, el movimiento ambientalista en Costa Rica tiene una variedad de corrientes que se diferencian en la práctica y en la concepción de la lucha. Cordero (2007), afirma que sí se puede hablar de la existencia de un movimiento socio-ambiental que si bien no es estructurado de una manera formal o vertical es esta cualidad la que le permite tener una “ancha base social” que se mueve entre la estructura formal y las acciones concretas con mayor dinamismo y espontaneidad.

Originados en las luchas contra ALCOA⁸ como la primera manifestación y movilización social que tenía un claro componente ambiental, las luchas ambientales y sobre todo las movilizaciones ambientales tienen diferencias que las separan unas de otras. A continuación, se presenta un cuadro a partir del trabajo de Allen Cordero que permite reconocer de manera más fácil estas diferencias:

⁸ “Jornadas estudiantiles en la década de los setentas donde un movimiento social de amplia base se manifiesta con banderas ambientalistas. Este movimiento se expreso con independencia del Estado de manera violenta contra un contrato que consideraba lesivo para la soberanía nacional y muy perjudicial desde el punto de vista ambiental” (Cordero: 228) Bosque, agua y lucha. Movimientos ambientales en Costa Rica. En “Aproximaciones, caracterizaciones y tendencias del movimiento ambiental en Centro América. FLACSO Guatemala.

Cuadro # 4: Caracterización de ambientalismo en Costa Rica a partir de la década de los setenta

Ambientalismo conservacionista	<ul style="list-style-type: none"> • Sin discurso político o criticidad más allá de protección a la naturaleza.
Ecologismo crítico	<ul style="list-style-type: none"> • De izquierda con fuerte contenido de crítica a la acumulación capitalista. • Principal causante es el Estado (está en su variante eco anarquista).
Ambientalismo de origen estatal	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de participación ciudadana en asuntos como vigilancia y gestión ambiental diseñadas y formalizadas desde el Estado.
Organizaciones campesinas e indígenas con componente ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Reivindicaciones socio-económicas y culturales. • Acceso controlado a los recursos naturales.
Ambientalismo comunitarista	<ul style="list-style-type: none"> • Base social comunitaria (urbana, semiurbano, rural). • Motivado por problemas ambientales locales. • Desideologizado. • No hay un componente “ideológico ambiental” desarrollado.

Fuente: Elaboración propia a partir de Allen Cordero. (2007). Bosque, agua y lucha. Movimientos ambientales en Costa Rica. En “Aproximaciones, caracterizaciones y tendencias del movimiento ambiental en Centro América. FLACSO Guatemala.

En este caso se va a rescatar lo que Cordero califica como ambientalismo comunitarista, al estar más cercana al tipo de lucha que se llevó a cabo por la comunidad de Sardinal. Esto porque en la lucha de la comunidad de Sardinal tenía como principio el resguardo del agua como sustento de vida, y no desde una óptica o lectura ecologista y/o ambientalista propiamente.

Así fue analizado por Sandra Quintana:

No era un perfil ambientalista, porque las personas que estábamos ahí apoyando en primera línea no éramos ambientalistas de corazón que se diga, realmente no. Estaban organizaciones ambientalistas acompañando, pero digamos que no son mis pasiones más fuertes, de los que estábamos ahí. Ese no era como el detonante, el agua es como el síntoma, pero lo que está detrás era el modelo de desarrollo

resquebrajándose porque ya no daba. Esa disputa estaba llegando a niveles vitales: el agua. Entonces evidentemente estaba como quebrándose algo. (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014).

Es decir, la lucha tenía como base social la organización comunitaria sin que hubiera un componente ideológico ambiental propiamente dicho, sino que motivado por la amenaza que representaba en este caso las necesidades de agua del desarrollo turístico residencial en oposición a los propios.

Para Cartagena (2009), los conflictos que giran en torno a recursos naturales se deben analizar tomando en cuenta la ubicación estructural y la ubicación subjetiva. Es decir, análisis de los procesos económicos y ambientales que han originado los conflictos e identificar cual es el momento más problemático para la población afectada. Tras un análisis de los conflictos socio-ambientales en El Salvador y Costa Rica entre los años 1992-2007 Cartagena afirma: “[...] en Costa Rica se encuentra bastante concentrado en actividades de apropiación incluso cuando lo resentido es el retorno de esas actividades” (2009: 302), mientras que para El Salvador “[...] aunque hay también un predominio de la apropiación, la circulación (distribución de bienes producidos) y las quejas por el tratamiento de desechos tienen un porcentaje alto en comparación con Costa Rica” (Cartagena, 2009: 302). Con ello evidencia que en los casos de Costa Rica y El Salvador existe una tendencia que gira más en torno a la lucha contra la apropiación y la privatización de los recursos naturales, pero que se acentúa particularmente en el caso costarricense.

El agua para el caso de Guanacaste y específicamente en el conflicto aquí analizado forma parte de las aspiraciones privatizadoras del sector privado ligado a los intereses inmobiliarios, la transferencia de activos públicos naturales se hizo patente en Playas del

Coco (haciéndose evidente en el monopolio por parte del consorcio inmobiliario Mapache S.A. en el control y distribución del recurso hídrico hasta que fue frenado por ARESEP), y fue ampliando su radio hasta pretender la apropiación del agua de Sardinal.

Como se mencionó anteriormente, esta investigación parte del estudio de un caso concreto, que guarda relación directa con el contexto en el cual se desarrolló aun cuando la punta de lanza sea el resguardo comunal de un recurso natural. Como se entiende la lucha por el agua en esta investigación es el agua como un recurso en disputa que representa los intereses de un grupo en contra de los intereses de otro, pero es el agua un recurso que lleva consigo la consolidación de un proyecto concreto.

Retomando a Touraine, este explica que existen tres principios que rigen a un movimiento social, a saber: identidad, definición del actor por sí mismo, es el conflicto el que constituye y organiza al actor; oposición, capacidad para nombrar a su adversario; y totalidad, la lectura en común de adversarios sobre una realidad histórica diferenciada únicamente por las formas de llevar a cabo un proyecto histórico (Pleyers, 2006). Sobre estos tres elementos es que se puede empezar a explicar el conflicto por el agua en Sardinal.

La identidad en este caso fue vital para poder amalgamar a la comunidad bajo la consigna de defensa del agua de la comunidad. Para el miembro de la Pastoral Social Juan Feliz Castro la condición de clase relativamente homogénea permitió cimentar una identidad comunitaria, que reconociera un origen en común y un sentido de pertenencia que incluye el agua (Castro, 2009).

Este sentido de pertinencia apeló a la defensa de lo cotidiano y ante la amenaza que supuso las intenciones del grupo inmobiliario lideradas por Mapache S.A creó las condiciones para

definir tanto a sí mismos como también a lo que Touraine define como oposición. La definición de oposición que la comunidad de Sardinal a través del Comité ProDefensa del Agua es una definición jerarquizada se podría decir, ya que estos reconocen al Estado como el principal responsable, esto porque es un Estado que defiende los intereses del grupo de empresarios inmobiliarios, grupo de empresarios puestos en un segundo lugar.

Aun cuando se evidenció que la diferencia entre lo que se entiende como lo público y lo privado se hizo difusa, al tener en los representantes del Estado a las mismas figuras que operan en lo privado y utilizando al Estado como plataforma para hacer el trabajo político en las comunidades.

El Estado es entendido y extendido a toda la institucionalidad pública, constatado a partir de las entrevistas efectuadas tanto a las instituciones directamente vinculadas al agua (principalmente AyA y SENARA), así como los principales representantes de los poderes legislativos como ejecutivo y así hasta los espacios de representación cantonal y comunal. El Estado en este caso formó un solo bloque, concentrados principalmente en las figuras de Maureen Ballesteros en el poder legislativo, Rodrigo Arias por el ejecutivo y Ricardo Sancho por el AyA. Así como también personas dentro del grupo de empresarios que estuvieron vinculados a puestos públicos, precisamente en puestos de dirigencia en instancias institucionales ligadas a la “economía hacia afuera” como José Antonio Muñoz, y Alberto Sauter. Mientras que en menor medida la figura del alcalde de Carrillo representó un oponente más próximo, todos en la mayoría de los casos facilitando espacios de diálogo, pero condicionados a la conclusión del proyecto.

Para Touraine, es mediante la tensión que produce el conflicto entre las lógicas dominantes de mercado y posibilidades de auto realización que el individuo pasa de lo que para este autor es una “meditación interior” a una reafirmación personal. Una reafirmación personal que se constituye sobre valores, y sobre estos valores es que se busca en otros a partir de valores identitarios compartidos.

Touraine afirma: “[...] consiente de sí mismo no se limita a una actitud de meditación interior, de búsqueda de sí por la eliminación de las influencias ejercidas sobre el yo por el mundo exterior; se afirma en función de la construcción de sí mismo” (Touraine, 2006: 30).

Estos valores identitarios, constituidos y reafirmados por el conflicto, constituyen el principal componente que llevan a la radicalización y posterior movilización. En este caso en defensa de una amenaza a un sentido de pertenecía y cotidianidad que gira en torno al agua como fuente de vida.

Los valores identitarios tenían al agua como el principal componente al ser el recurso en disputa, recordando el análisis que realiza la Pastoral Social el agua tiene un significado especial para la comunidad: “La cultura no es posible sin el agua, este líquido amarra fuertemente lo cotidiano de lo cual forman parte las actividades que irrumpen día a día con el inexpugnable y sublime acontecimiento de existir.” (Castro, 2009: 17).

Este elemento es rescatado en la investigación de Grettel Navas (2014) sobre el conflicto en Sardinal, para esta investigadora lo que primó en el conflicto fue la lectura; o más bien la relectura que se dio a partir de la evolución del conflicto, sobre el valor que tiene el agua. Enfrentando dos tipos de racionalización, una primando por lo que ella denomina “racionalidad ambiental” donde el agua es fuente de vida dentro de una realidad

comunitaria, y otro que entiende el agua como vehículo para el desarrollo y progreso a través de una “racionalidad económica”. (Navas, 2014)

Sin embargo, sí se puede delimitar una racionalidad ambiental en Sardinal frente a una racionalidad económica del Estado y del sector privado. Este choque de simbolismos, de definición del “agua”, es definitivamente una causa del conflicto, no sólo social, económica, sino de cognición, de índole cultural en la manera de percibir mediante el lenguaje un elemento natural determinado. (Navas, 2014: 87)

Dentro de estas dos racionalidades distintas, cabe formularse la pregunta: ¿Agua para qué? mientras que dentro de la racionalidad económica el agua resulta un bien indispensable para el desarrollo de la industria, en la valoración opuesta se objeta porque es agua para lo que la comunidad define como desperdicio: usos para regar canchas de golf, piscinas, *spas* y marinas.

Esta es una valoración que lleva consigo una intencionalidad, que pretende concretar un proyecto que defina una región a partir de los intereses del sector privado en contubernio con el aparato estatal.

Sin embargo, a la hora de tocar el tema de totalidad como una lectura diferenciada entre adversarios a la hora de llevar un proyecto histórico se hace evidente que la industria turística en Guanacaste por su misma lógica de enclave lleva a las poblaciones autóctonas a estar excluidas del modelo. Únicamente vinculadas como fuerza laboral en los puestos o escaños más elementales.

Esto se menciona porque existe la percepción en las personas entrevistadas de que el desarrollo turístico en Guanacaste fue impuesto a partir de intereses político empresariales, es decir, estos no formaron parte de la transformación que sufrió la provincia principalmente en los últimos veinte años. Recordando en este momento la opinión de la

actual ADI Coco cuando afirman que el turismo como industria y modelo de desarrollo fue llevado a cabo desde los intereses de grupos empresariales hacia las regiones y comunidades receptoras.

La industria turística, tanto en su faceta hotelera como de turismo residencial, es un macro-proyecto que persigue el aprovechamiento de las riquezas escénicas y naturales de la provincia a través de la apropiación y privatización de estos, pero también de espacios de toma de decisiones y de representación como son las Cámaras de Turismo diversos cantones de la provincia y las ASADAS.

El turismo en Guanacaste se concibe de una única forma porque fue construido a partir de intereses claramente reconocibles: el crecimiento inmobiliario de grandes proyectos para su venta y alquiler, entonces no existen iniciativas contrarias sobre otras formas o más concretamente proyectos que sean distintos al modelo que existe en la provincia.

De ahí que para los casos en Nimboyores y Potrero y específicamente el caso de Sardinal la industria turística sea vista como una amenaza y no como una solución. Y especialmente de ahí la reacción de la comunidad mediante la organización, movilización y demanda de priorizar el uso del agua para las comunidades sobre las necesidades de la industria turística.

Los movimientos sociales cuentan con una serie de características que permiten conocer la naturaleza del mismo mediante el análisis de los elementos que los constituyen. La unidad base empírica de los movimientos sociales es la acción colectiva, esto es:

el resultado observable de una acción emprendida por cuatro o más individuos o por el representante o representantes de un colectivo que persiguen un objetivo de

manera no rutinaria en una relación de conflicto de carácter público o de interés para terceros (Guzmán, s.f.: 11).

Pero por ser la unidad base no significa que toda acción colectiva sea o lleve a la conformación de un movimiento social, ya que la acción colectiva puede ser una acción aislada, incomunicada, carente de un sentido social más amplio que la vincule con otros, ya sean partidarios o adversarios.

Lo que la hace precisamente unidad base de un movimiento social es que sea contenciosa: “[...] cuando es utilizada por personas que carecen de acceso regular a instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros” (Tarrow, 2004: 24).

Esta diferenciación entre la acción colectiva aislada y la acción colectiva contenciosa es precisamente lo que la hace pasar de acciones inmediatas y con demandas de corto alcance a acciones que cargan un significado mucho más amplio. Para el caso de la lucha de la comunidad de Sardinal esto se visualiza primeramente en la quema y paralización del acueducto para evitar la extracción del agua bajo la comunidad de Sardinal como una acción que guarda un objetivo inmediato a la continuación de acciones colectivas que llevaban consigo reivindicaciones mucho más profundas que constituían una amenaza fundamental para los intereses de terceros.

Diversas acciones colectivas tienen periodos de intensificación que no solo se refleja en el aumento en el número de protestas observables, sino que también en la ampliación a otros grupos o sectores sociales, redes sociales que se suman a determinado conflicto, es decir es cuantitativa y cualitativa (Tarrow, 2004).

Así mismo, los repertorios para Tarrow (2004) son la totalidad de los medios (bloqueos, piquetes, huelgas, etc.) que dispone un grupo para perseguir intereses compartidos. Este es a la vez un concepto estructural y un concepto cultural, ya que “[...] no solo es lo que los contendientes hacen cuando están inmersos en un conflicto contra otros, sino lo que los saben hacer y lo que otros esperan que hagan” (Tarrow, 2004: 59) lo saben hacer porque otros lo han hecho en situaciones iguales o similares a lo largo de la historia.

La lucha aquí estudiada se organizó sobre una demanda concreta que representaba una amenaza a los intereses turísticos inmobiliarios: la defensa del agua de la comunidad opuesta a la idea de agua para la industria turística. A partir de la radicalización de los actores en disputa por el agua conforme se desarrollaba el conflicto el freno a la construcción del acueducto llevaba consigo la crítica al modelo de desarrollo turístico, por ende, la contención del crecimiento turístico-inmobiliario.

El año 2008 fue el periodo de mayor auge del conflicto y es cuando se concentran la mayor cantidad de movilizaciones, iniciando con la distribución de información mediante panfletos y boletines a nivel interno de la comunidad hasta la exteriorización del conflicto a través de las movilizaciones. Contabilizando cinco marchas (una dentro de la comunidad y cuatro con destino a Playas del Coco) y un bloqueo en el puente que comunica Sardinal con la costa.

Este primer periodo está marcado por la inminente conclusión del acueducto y la negación a los espacios de representación formales, ese elemento de urgencia provoca que de primera mano se utilice repertorios ya tradicionales de lucha: la divulgación y la confrontación directa en la calle. Al mismo tiempo es cuando el apoyo se extiende a distintos actores y

organizaciones sociales, mostrando como hace mención Tarrow sus caras tanto cuantitativas como cualitativas.

A partir de este segundo momento la base social de apoyo se amplía, provocando no solo el interés provincial y nacional, sino que condujo el paso a nuevos niveles de demandas. Pasando del más básico e inmediato (en este caso paralizar las obras de construcción del acueducto) hasta elevarse a niveles de historicidad que cuestionen el rumbo histórico de una región según la teorización elaborada por Touraine, que en este caso lleva al cuestionamiento del desarrollo turístico inmobiliario en la provincia (Pleyers, 2006). Detrás de la pregunta que puede parecer simple, pero que evidencia el núcleo esencial del conflicto: ¿Agua para quién?

Entendiendo que la lucha por el agua en Sardinal es la lucha en contra del crecimiento turístico inmobiliario a través de la lucha por el control del agua implica reconocer que en juego están correlaciones de fuerza en ambos bandos. Uno que aglutina a todo el aparato estatal-institucional y al grupo propiamente empresarial y otro que está conformado por la organización comunal, grupos de apoyo de corte civil y la academia.

A continuación, se va presentar dos cuadros que muestren el papel de tanto los actores institucionales como los sociales y las acciones llevadas a cabo por estos ya sean a favor o en contra de la construcción del acueducto. Existen igualmente organizaciones comunales que estuvieron implicadas en el conflicto sobre todo por ser cercanas geográficamente a la comunidad de Sardinal, pero que no tuvieron mayor repercusión y/o influencia en el conflicto. También está el caso de la exdiputada Maureen Ballesteros que es presentada de manera individual por el protagonismo que tuvo en el conflicto:

Cuadro # 5: Actores institucionales

Actor institucional	Acciones llevadas a cabo en pro o en contra de la construcción del acueducto.
Poder Ejecutivo de la República	<ul style="list-style-type: none"> -A favor de la construcción del acueducto. -Se envía carta a la comunidad justificando la construcción del acueducto y sus supuestos beneficios, dicha carta es firmada por Rodrigo Arias, vicepresidente de la República. - Lleva a Concejo de Gobierno el caso de “Ampliación de acueducto El Coco-Ocotol”
Acueductos y Alcantarillados (AyA)	<ul style="list-style-type: none"> -A favor de la construcción del acueducto -Justifica la construcción del acueducto mediante distintos medios de prensa. -Impulsa campañas propagandísticas en la comunidad a favor de la construcción del proyecto. -Imparte charlas en centros educativos para convencer a los habitantes sobre la necesidad de la construcción del proyecto. -Envía una persona a “aclarar dudas” a la iglesia de la comunidad aprovechando los espacios que le brinda el sacerdote después de misa.
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAET)	<ul style="list-style-type: none"> -A favor de la construcción del acueducto. -Organiza comisión Interinstitucional para definir acciones a seguir en función de la metodología a seguir para la construcción del acueducto. -Organiza actividad en Playas del Coco. En dicha actividad anuncia la presentación de un estudio realizado bajo sus directrices sin consentimiento ni participación de la comunidad. -Anuncia visitas a la comunidad para la presentación del informe del estudio. -Se llevan a cabo un par de eventos: el primero para negociar la agenda y el segundo con motivo de la visita del ministro.
Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none"> Emite pronunciamiento en el cual identifican los errores de procedimiento y hecho cometidos por AyA.
Procuraduría de la República	<ul style="list-style-type: none"> -Emite pronunciamiento señalando directrices sobre las cuales deben ponerse a derecho los procedimientos.
Sistema Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA)	<ul style="list-style-type: none"> -Posición cambiante, sujeta a presiones. -Informa y capacita sobre el concepto de “manto acuífero”. -Mostró posiciones diferentes y a veces contradictorias según el contexto y el destino de la información.
Universidad de Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> -En contra de la construcción del acueducto -Apoyo a través de intelectuales y expertos. -Contribución significativa de medios como el Semanario Universidad y Canal 15 con reportajes y publicación de artículos sobre análisis, denuncias y otras inquietudes desde una perspectiva comprometida a los intereses de la comunidad. -Posición vigilante de los acontecimientos en relación con el desenvolvimiento del conflicto.

Universidad Estatal a Distancia	-Concretamente se interesan por la problemática los funcionarios del programa de Gestión Local que contribuyen convocando a videoconferencias y otras actividades. -Ofrecen capacitación.
Defensoría de los Habitantes de la República	-Recibió denuncias de la comunidad sobre anomalías. -Fiscalización de los procesos legales. -En última instancia se ponen del lado de la comunidad.

Reelaboración propia a partir de información suministrada por la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán.

Cuadro # 6: Actores sociales

Actor social	Acciones llevadas a cabo en pro o en contra de la construcción del acueducto.
Comité ProDefensa del Agua de Sardinal	-Organización de base comunitaria protagonista en contra de la construcción del acueducto. -La lucha en contra de la construcción del acueducto se organizó alrededor del Comité. -Sus demandas e acciones avanzaron hacia el cuestionamiento y crítica hacia el modelo de desarrollo turístico, sus implicaciones reales y el impacto que ha tenido en la provincia.
Asociación de Desarrollo Integral de Sardinal	-Apoya muy pasivamente al Comité de lucha y con ayudas muy puntuales. -Aunque no plantean verbalmente su posición sí lo hacen de hecho tomando partido a favor de quienes apoyan el proyecto. Pero en este ámbito también se mueven con timidez, no asumen protagonismo.
Asociación de Desarrollo Integral Playas del Coco	-En última instancia se pone a favor del acueducto. -Intenta sacar ventaja del conflicto en una eventual negociación. Se vale del discurso de poner las cosas a derecho y apoya en ese sentido. Se distancian del Comité ProDefensa del Agua cuando la toma de posiciones les exige ponerse de su parte.
Asociación de Desarrollo Integral Playa Panamá	Nivel bajo de participación.
Diputada por el PLN Maureen Ballesteros	-Apoyo a los inversionistas, a la municipalidad e instituciones involucradas con la construcción del acueducto.
Confraternidad Guanacasteca	-Juega un papel protagónico asesorando al Comité ProDefensa del Agua, informando, denunciando e impulsando acciones legales contra los atropellos cometidos.
Pastoral Social Diócesis de Tilarán	-Acompañamiento al Comité Pro Defensa del Agua. -Trabajo conjunto con la comunidad en las diversas actividades de resistencia y difusión.
Comisión Mixta	-Analiza el documento e intenta que el proyecto se haga conforme a

	la ley. -No tuvo mayor impacto en el desenvolvimiento del conflicto.
Grupo de Fideicomisarios o Inversionistas	-Principales beneficiarios de la construcción del acueducto. -Financian el proyecto.
Municipalidad de Carrillo	-Otorga permisos de construcción. -Apoya el proyecto de construcción del acueducto. -Rehúsa atender solicitudes de la comunidad.
Asociación FEDEAGUA	-Intenta colaborar en el conflicto, pero encuentra dificultades por pugna con la Confraternidad Guanacasteca. -Hace algún apoyo logístico.
Distintas personas, grupos organizados y Asociaciones ecologistas que participaron de eventos	-Concurren a la convocatoria de la comunidad y participan de los eventos. -Colaboran en la difusión de la lucha. -Promueven eventos de organización y hacen ver el problema estructural que genera el conflicto.

Reelaboración propia a partir de información suministrada por la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán.

La definición de dos bandos u oponentes en franca disputa por un recurso implica poner en juego relaciones de poder, como correlaciones de fuerza en campos de poder ya establecidos por el contexto en el cual se da el conflicto.

Estos campos de poder, retomando los trabajos de Allen Cordero, son ya sean los que se dan mediante la explotación de la fuerza de trabajo en el mercado de trabajo o bien, el que interesa aquí el que tiene relación con el acaparamiento de oportunidades de acumulación mediante la lucha en contra de la concentración de recursos y/o la exclusión a mercados (Cordero, 2009).

La concentración de un recurso valioso (y escaso como tal es el caso del agua en Guanacaste) lleva al monopolio mediante la privatización del mismo, creando las posibilidades de continuar con las oportunidades de acumulación de una red de circunscrita de miembros. En este caso son los desarrolladores inmobiliarios, representantes de la industria turística, profundizando el carácter excluyente del modelo de desarrollo turístico.

La movilización de la comunidad de Sardinal puso en juego determinado espacio de poder, el de acaparamiento de oportunidades de acumulación; trasladando inicialmente la disputa por este recurso natural de los canales tradicionales institucionales a la calle y volviendo a los canales institucionales, mediante toda la serie de repertorios con que históricamente cuenta el movimiento social.

De manera que resulte más fácil visualizar el conflicto en Sardinal se va presentar a continuación un cuadro en el cual se muestra cronológicamente los eventos que definieron la lucha de la comunidad de Sardinal:

Cuadro # 7 Cronología del conflicto

16 de mayo de 2006	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad anónima CocoWater S.A. conformada por 23 inversionistas y liderado por el grupo inmobiliario Mapache S.A. asume los costos de construcción de la ampliación del acueducto “Coco-Ocotal” mediante una carta de entendimiento entre estos, el Banco de Costa Rica y Acueductos y Alcantarillados • Fuente: Periódico La Nación, sección El País edición: 9 de marzo del 2007: “Dueño de Mapache controla el agua en El Coco y Ocotal”
23 de mayo del 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Se firma de manera oficial y legal el Fideicomiso. • Figurando como fideicomitantes fundadores y fidecomisarios fundadores a CocoWater S.A., como fiduciario el Banco de Costa Rica y como fidecomisario principal al AyA. • Fuente: “Estudio Jurídico del Contrato de Fideicomiso Acueducto Playas del Coco” Defensoría de los Habitantes Expediente N° 18003-2007
julio-diciembre de 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Inician las labores de construcción del acueducto vía Playas del Coco hacia Sardinal, así como también la inspección de pozos cercanos al río Sardinal en horas de la noche. • Fuente: Entrevista a miembros de Comité Pro Defensa del Agua María Bonilla realizada el 11 de setiembre de 2014 y Manrique Aguilar entrevista realizada 21 de setiembre de 2014
11 de enero del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión abierta del Consejo Municipal de Carrillo en el Salón Comunal de Sardinal donde se pretende despejar dudas sobre las obras en construcción. Atienden miembros de la comunidad, así como también la diputada por Guanacaste por el PLN Maureen Ballester, el presidente ejecutivo del AyA Ricardo Sancho y el representante por el grupo de los 22 inversionistas Alberto Sauter. • Inicio abierto del conflicto, sesión no puede finalizar por enfrentamientos entre representantes institucionales, municipales y legislativos con miembros de la comunidad. <p style="color: red; font-size: small;">Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ballester Maureen, diputada por Guanacaste del Partido Liberación Nacional periodo 2006-2010. Entrevista realizada en junio del 2014, • Entrevista a miembros del Comité ProDefensa del Agua: Emiliana Carrasco entrevista realizada el 30 de agosto de 2014, María Bonilla realizada el 11 de setiembre de 2014, Manrique Aguilar entrevista realizada en setiembre de 2014 • Méndez, J. 14 de enero del 2008” Sardinaleros opuestos al acueducto costero” La Prensa Libre. Recuperado de www.prensalibre.cr
11 de febrero del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Visita del Oceanógrafo Guillermo Quirós facilitado mediante el apoyo de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán para informar y capacitar en materia de los recursos marinos con que cuenta la comunidad y el país, los efectos de deterioro que causan las marinas y las malas políticas de administración de los recursos marinos • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.
21 de febrero del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Se conforma formalmente el Comité Pro Defensa del Agua designando puestos en el quiosco del parque luego de no recibir

	<p>oportuna respuesta por parte de la Municipalidad de Carrillo, Asociación de Desarrollo Integral de Sardinal y AyA a miembros de la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuente: Entrevista a miembros de Comité Pro Defensa del Agua María Bonilla realizada el 11 de setiembre de 2014 y Manrique Aguilar entrevista realizada en setiembre de 2014.
27 de febrero del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Marcha dentro de la comunidad para discutir la toma de acciones de cara a la construcción del acueducto. Distribuyen volantes e información sobre la problemática en cuestión. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro • Manrique. Aguilar entrevista realizada el 21 de setiembre de 2014.
28 de febrero del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Primera manifestación por la defensa del agua fuera de la comunidad con el objetivo de detener las obras a la altura de Villas Nacazcolo. Ubicadas entre Playas del Coco y Sardinal, sin embargo, esta acción fue prevista y no encuentran a funcionarios de AyA trabajando en la zona. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.
13 de marzo del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades recreativas como mascaradas para concientizar sobre la problemática del agua en Guanacaste, pero especialmente en Sardinal. <p>Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.</p>
24 de abril del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Primera visita de funcionarios de SENARA para informar a la comunidad sobre situación del agua y condiciones del manto acuífero. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro. • Entrevista a Gerardo Arguedas de Confraternidad Guanacasteca.
12 de mayo del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Marcha al lugar de la construcción de la obra para demandar de manera más enérgica que se detuviera el trabajo. Día conocido localmente como “El Día de la Represión”. • A pesar del enfrentamiento con la Fuerza Pública se logra el objetivo de por lo menos detener las obras por unos días, pero con el saldo de cinco detenciones a estudiantes del colegio de Sardinal. • Fuente: Vargas, O. 13 de mayo del 2008 “Grupo quema tubería y apedrea maquinaria en protesta por obra “La Nación. Recuperado de www.nacion.com • “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro. • Norberto García entrevista realizada el 10 de setiembre de 2014. • Sandra Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014.
20 de mayo del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Se marcha con el objetivo de detener de manera permanente el avance de las obras, siendo acompañados por un mayor número de

	<p>personas y organizaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son recibidos por policía antimotines. • Fuente “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.
23 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una marcha pacífica (la mayor hasta ese momento) con diversos grupos ecologistas de corte nacional y diputados opuestos al proyecto. Recibe cobertura nacional por parte de Medios de Comunicación Tradicionales. <p><i>Fuente: Cantero, M: Sardinales hacen marcha pacífica contra acueducto” 24 de mayo del 2008. Recuperado de www.nacion.com</i></p>
24 de mayo de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza un bloque por una hora en la carretera que comunica Sardinal con el Coco. La Fuerza Pública custodio el bloqueo, pero no hubo enfrentamientos directos. <p><i>Fuente: Cantero, M y Pérez O.: “Pobladores de Sardinal bloquen paso a Playas del Coco” 24 de mayo de 2008. Recuperado de www.nacion.com</i></p>
27 de mayo del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de la comunidad a la municipalidad de Carrillo para obligar al alcalde y Concejo Municipal el cierre de las obras de manera oficial y permanente. Lográndose dicho objetivo. • Fuente: Meza, I: “Autoridades suspenden construcción de acueducto en Sardinal, Guanacaste” 27 de mayo de 2008. Recuperado de www.teletica.com
5 de junio del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de limpieza del río Sardinal con la comunidad para hacer conciencia sobre la necesidad de la conservación del ambiente. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro
6 de junio de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad cultural con grupos y personas de todo el país: “Sardinal por el Agua” para fortalecer la organización de la comunidad promoviendo la unión y la solidaridad con otras regiones del país gracias al apoyo de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro
28 de junio del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Visita del diputado José Merino del Río del partido Frente Amplio a la comunidad. • Se le solicita apoyo desde la Asamblea Legislativa y un espacio para que la comunidad se pronunciase desde la Sala de Prensa de la Asamblea al cual el accede. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.
7 de julio de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • La Procuraduría General de la República emite un pronunciamiento en el cual observa que la sociedad anónima CocoWater se adjudica de manera ilegal la potestad de cobrar montos por paja de agua fuera de la regulación de ARESEP • Fuente: Dictamen C-236-2008 de la PGR.
20 de julio de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Concierto por el agua con artistas guanacastecos como reconocimiento a la comunidad por su lucha de parte de diversos

	<p>cantautores guanacastecos mediante el apoyo de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán.</p> <p>Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.</p>
22 de julio del 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de miembros de la comunidad a San José para presionar ante la Sala Constitucional y oficinas centrales de AyA y dar a conocer la lucha a nivel nacional buscando solidaridad con otros grupos y personas. • Fuente: Diario Extra del 23 de julio de 2008: “Vecinos de Sardinal piden a Sala IV resolver amparos”.
23 de agosto de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro con Grupos de Comunidades que enfrentan problemas afines para promover un encuentro cultural y de retroalimentación de experiencias con la participación de Canal 15, Rubén Pagura, representantes indígenas, afectados de las piñeras, entre otros. <p>Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.</p>
19 de octubre de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de un Bingo para recaudar fondos, motivar y distribuir información a los y las asistentes. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.
21 de octubre de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Visita del viceministro Mario Zaragoza para preparación de agenda de actividad con el ministro del MINAET, preparar el protocolo e imponer las condiciones de la comunidad en la reunión. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.
6 de noviembre de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace público el Informe Interinstitucional del AyA, SENARA y MINAET en el cual se afirma que la explotación del acuífero Sardinal no va a representar una amenaza para el abastecimiento de la comunidad a partir de una investigación de carácter privada por parte de hidrogeólogo Msc. Gunther Schosinsky y otro ejecutado por SENARA. • Fuente: Comité Técnico Acueducto Sardinal y El Coco-Ocotol. AyA, MINAET y SENARA: Acuerdos, Fecha: 6 de noviembre del 2008 a las 15 horas.
9 de noviembre de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Visita del Ministro del MINAET Roberto Dobles a la comunidad. • Se recibieron los resultados del informe interinstitucional hecho sobre el manto acuífero que le dan viabilidad al proyecto, pero de igual modo se plantearon las demandas e inquietudes de la comunidad. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.
30 de noviembre de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Visita del investigador Marco Fournier mediante la coordinación de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán para que exponga ante la comunidad la situación socioeconómica de Guanacaste en relación a

	<p>otras provincias.</p> <p>Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.</p>
10 de diciembre de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Caminata por la comunidad y visita a la oficina local del AyA, para solicitar y detener trasiego de agua. • Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.
14 de enero de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • La Sala Constitucional declaro con lugar los recursos de amparo por no existir certeza técnica sobre la capacidad hídrica del acuífero Sardinal entre otras observaciones • Fuente: Voto # 2009-000262 de las 14:30 horas del 14 de enero de 2009.
26 de marzo de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • El presidente del AyA Ricardo Sancho es obligado a abandonar escoltado la comunidad de Sardinal cuando pretendía inaugurar las nuevas instalaciones del AyA en el distrito dados los reclamos de la comunidad. • Fuente: Diario Extra en su versión digital del 27 de marzo de 2009: “Piden renuncia y lanzan agua al jerarca de AyA”.
11 y 12 de julio de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Gira a Sardinal para analizar el conflicto por parte de una Comisión Especial del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica encabezada por Héctor Monestel. Durante la gira tuvieron audiencias con el presidente municipal, personeros de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán, la Asociación de Desarrollo Integral de Playas del Coco y el Comité ProDefensa del Agua de Sardinal. • Fuente: “Implicaciones del proyecto de ampliación del acueducto El Coco-Ocotol, Guanacaste, conocido como Caso Sardinal” Informe Final. Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, noviembre de 2009.
14 de agosto de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda gira de la Comisión Especial a Carrillo para tener una audiencia especial en el Consejo Municipal para conocer los detalles técnicos del proyecto. • Fuente: “Implicaciones del proyecto de ampliación del acueducto El Coco-Ocotol, Guanacaste, conocido como Caso Sardinal” Informe Final. Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, noviembre de 2009.
25 de noviembre de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • El Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica en la sesión # 5410, hace una serie de observaciones que parten de lo agresivo y poco beneficioso que es el modelo de desarrollo turístico existente en Guanacaste para las comunidades locales. Observa también que hay contradicciones entre los dos modelos de bombeo propuestos por el estudio privado y el realizado por SENARA, según un estudio particular hecho por la Escuela Centroamericana de Geología de la UCR. Además, afirma que la posición del Gobierno y sus distintas oficinas únicamente tomaron en cuenta las necesidades del grupo de desarrolladores sin valorar los impactos para la Comunidad de Sardinal. • Fuente: Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica: “Efectos del proyecto Ampliación del acueducto el Coco-Ocotol, en la provincia de

	<p>Guanacaste, conocido públicamente como el caso Sardinal” Acuerdo firme de la sesión # 5410, artículo 4 del miércoles 25 de noviembre de 2009.</p>
28 de noviembre de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • La Comisión Especial del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica entrega el informe llamado “Informe Final, implicaciones del proyecto de ampliación del Acueducto El Coco-Ocotol, Guanacaste, conocido como caso Sardinal” a la comunidad de Sardinal. • Fuente: Diario Digital El País en su edición del 29 de noviembre de 2009: “UCR cuestiona a Gobierno de Costa Rica y empresa privada sobre Sardinal”.
19 de diciembre de 2009	<ul style="list-style-type: none"> • La cantautora sardinaleña Guadalupe Urbina ofrece un concierto gratis en la comunidad para celebrar el Voto de la Sala Constitucional. <p>Fuente: “Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico (Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009)” Pastoral Social Diócesis de Tilarán Juan Félix Castro.</p>

Elaboración propia a partir de información suministrada por la Pastoral Social de Diócesis de Tilarán, entrevistas a actores claves, información periodística.

Conclusiones

La intención que motivó esta investigación era poder conocer la realidad de una provincia que ha sufrido grandes transformaciones de una manera veloz y agresiva, a través de un conflicto que evidenciaba de primera mano las contradicciones implícitas de un tipo o modelo de desarrollo turístico que esconde detrás de promesas de bienestar general grandes peligros.

La industria turística que ha encontrado lugar en la provincia de Guanacaste es resultado y está íntimamente ligado a lo que la globalización económica ha designado como medios para alcanzar el desarrollo en regiones periféricas: el libre movimiento de capital dedicado a la inversión de proyectos, en este caso proyectos focalizados a partir de una serie de características ya sean naturales o creadas.

Con un radio de acción expansivo en cuanto al movimiento de capital se refiere, pero al mismo tiempo focalizado a regiones que cuentan con una belleza natural que resulten atractivas para la industria turística, el desarrollo de la industria turística en Guanacaste transforma, controla y dispone de todos los ámbitos de la vida social a sus propias necesidades en las regiones donde se localiza. Instrumentalizando para beneficio propio tierra, fuerza de trabajo, paisajes y por supuesto recursos naturales.

Caso de Playas del Coco, comunidad costera reconocida durante muchos años como uno de los tres centros históricos del turismo costarricense, tuvo una evolución distinta a los situados en las provincias de Limón y Puntarenas.

Distinta porque concentró en mayor medida que las otras dos el crecimiento principalmente de turismo residencial destinado a una población meta de perfil extranjero, urbanizando el espacio antes caracterizado por actividades productivas más acorde con realidades rurales y

transformando de esta manera el tipo de relación que se tenían con el turista que visita Playas del Coco.

Ya definida como un centro turístico secundario, según la nomenclatura del ICT, por la gran concentración de comercio, servicios y residencias esta transformación se ha caracterizado por dos tipos de desarrollo urbano según la tipología elaborada por Van Noorloos (2011), presentada anteriormente. Uno que tiene que ver con la construcción de villas y apartamentos con poca integración con la población nativa, un crecimiento que se relaciona con los propios del desarrollo urbano poco planificado (contaminación, tráfico, tala de vegetación y poca planificación del comercio alrededor).

Otro relacionado con terrenos baldíos para proyectos inmobiliarios pequeños con una alta integración social con comunidades locales a partir de negocios en común, voluntarismo, pero sin políticas definidas de impacto ambiental más que las de iniciativa propia y finalmente poco o nulo impacto económico en las localidades receptoras. Se puede sumar a estos la percepción que tienen la comunidad de Sardiná, como por ejemplo delincuencia, violencia, prostitución, alcoholismo, drogas, etc., además, problemas asociados a procesos violentos de desarrollo urbano.

La lógica de apropiación dentro de la economía globalizada es un proceso paulatino, pero constante, que se abre campo poco a poco sobre regiones que no estaban en una condición de dependencia del capital transnacional. Se interpretó erróneamente como una solución a las consecuencias estructurales que significó el agotamiento del modelo de desarrollo agropecuario, y más bien vino a agudizar problemáticas históricas vinculados con la satisfacción de necesidades hídricas, además que vino a crear nuevas formas de exclusión a la población local.

El modelo es excluyente en términos sociales, y extractivista en términos ambientales, es decir, representa una doble amenaza a partir de la lógica de enclave en la cual opera. Excluyente porque atenta contra los espacios de ocio y recreación con que históricamente ha contado la provincia perpetuando la lógica de apropiación para fines privados en este caso de playas.

Pero no solo eso, sino que moldea estos espacios a los estándares de la gran industria transnacional excluyendo de manera real en términos de acceso a espacios y además simbólica en cuanto a la elitización o gentrificación con los cuales se reviste.

Islas de lujo y confort construidas sobre las regiones y poblaciones que no cuentan con los recursos materiales para acceder a estos, porque al final y al cabo no son la población meta que persigue, sino que son en primera y última instancia la fuerza de trabajo que nutre este tipo de desarrollo turístico.

La creación de espacios dedicados a una experiencia turística de este tipo ha significado un impacto negativo en lo que ambiental se refiere: la tala de árboles, destrucción de manglares y sobre todo el carácter extractivista con el tema del agua ha llevado a un clima de perpetua tensión.

En el agua se focaliza la tensión producto de este tipo de desarrollo turístico, porque a través de esta se manifiestan dos tipos de intereses y racionalidades: una que parte de la instrumentalización para fines privados dedicados a una industria en particular y otra que ve en el agua un recurso vital para la vida que no debe estar sometida al interés de unos pocos.

La presencia del Estado en sus diferentes instancias e instituciones ha sido cuestionada por las comunidades que se han visto afectadas por este tipo de desarrollo violento e invasivo, esto porque en la percepción de estos las instancias directamente vinculadas al tema del

agua están siendo obstruidas de su verdadera tarea por intereses económicos inmobiliarios privados vinculados principalmente a los poderes ejecutivos y legislativos.

El agua como centro del conflicto a partir de un modelo de desarrollo nocivo mediado por la presencia y apoyo del Estado. En una realidad en que unos ganan y otros pierden la activa defensa del recurso no solo viene a constituir una defensa de las condiciones que permiten la vida, sino que la principal importancia radicó en que constituyó una ruptura con un proyecto-provincia homogeneizante al ser una amenaza para los intereses empresariales. Los cambios en el tipo de Estado que, se hicieron evidentes a partir de la década de los ochenta, situó a grupos en posición de ventaja en cuanto a poder proyectarse y llevar a cabo proyectos de gran envergadura. Esto sumado al rezago económico que venía arrastrando la provincia, las características climáticas idóneas con que cuenta la provincia creó las condiciones para que en Guanacaste se desarrollara una industria turística masificadora a gran escala.

Mientras más se consolida el modelo y más aumentan los proyectos inmobiliarios, se hacen más visibles las contradicciones propias del modelo, visibilizando al mismo tiempo dentro del mapa político de la provincia la situación en la que se encuentran las comunidades autóctonas. Se afirma mapa político porque se hace visible la correlación de fuerzas, claramente delimitada por intereses utilitaristas transnacionales frente a los comunales ambientales.

El Estado en el conflicto aquí analizado representa un actor fundamental para poder entender la lógica de apropiación y por ende de privatización del agua a la cual aspiran los grandes proyectos turísticos inmobiliarios, la posición del Estado ha sido la de facilitar la incursión de capitales.

A pesar de ser un bien de carácter público, el accionar del Estado ha conducido a situaciones donde se priorice el interés de la industria turística sobre la de la población local, tal y como se ha visto en el conflicto en Sardinal así como los otros conflictos el Estado facilita y confiere potestad para la utilización estrictamente privada del agua al estar el Estado ocupado por representantes del empresariado con vínculos hacia afuera.

El conflicto en Sardinal vino a no solo contribuir a visibilizar esta situación, sino que da una serie de luces que pueden contribuir a comprender la lógica en la cual operan los desarrollos turísticos tipo enclave y sobre todo el tipo de dinámicas que generan la conformación de movimientos sociales, tanto a lo interno como a lo externo dentro de una nueva forma de acumulación.

Por ejemplo, de que manera es que la amenaza constituye un cambio en lo que Sandra Quintana llamó “[...] todas las estructuras que llevaban por dentro y todas las referencias que tenían” (S. Quintana entrevista realizada el 17 de febrero de 2014), reconocer que la construcción del acueducto llevaba implícito un proyecto-provincia del cual no forman parte de manera activa o influyen de manera real, sino que son instrumentalizados tanto como se instrumentaliza el agua para fines privados.

Esta transformación subjetiva pasó inicialmente por demandas muy estrechas o inmediatas, pero que abrieron espacio para la crítica aguda hasta llegar a demandar resultados con implicaciones transformadoras para el contexto en el cual se dio el conflicto.

La coordinación con objetivos políticos, que dejaron de ser inmediatos, de la diversidad de actores sociales e institucionales; con los cuales el Comité ProDefensa del Agua y la comunidad en general llevó a la búsqueda de soluciones de compromiso inmediatas que tenían implicaciones mucho más amplias.

La lucha por el agua en Sardinal demuestra el rostro más agresivo y violento del modelo de desarrollo turístico, y al mismo tiempo, demuestra la respuesta de las comunidades cuando ven amenazadas sus necesidades más elementales ante modelos de desarrollo violentos, invasivos, excluyentes y extractivistas, propios del posicionamiento de intereses de unos cuantos sobre los de los demás.

Fuentes

Entrevistas realizadas:

Manrique Aguilar miembro del Comité ProDefensa del Agua entrevista realizada el 21 de setiembre de 2014 en la comunidad de Sardinal de Carrillo de Guanacaste.

Emiliana Carrasco miembro del Comité ProDefensa del Agua entrevista realizada el 30 de agosto de 2014 en la comunidad de Sardinal de Carrillo de Guanacaste

Norberto Granados miembro del Comité ProDefensa del Agua entrevista realizada el 10 de setiembre del 2014 en la comunidad de Sardinal de Carrillo de Guanacaste.

María Bonilla miembro del Comité ProDefensa del Agua entrevista realizada 11 de setiembre del 2014 en la comunidad de Sardinal de Carrillo de Guanacaste.

Sandra Quintana integrante de la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán que acompañó a la comunidad entrevista realizada el 17 de febrero de 2014 en las inmediaciones de la Plaza de la Cultura, San José.

Mayela Santos miembro fundadora de la Cámara de Turismo de Liberia entrevista realizada 11 de setiembre de 2014 en Liberia de Guanacaste.

Enrique Sanabria expresidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Playas del Coco entrevista realizada el 23 de setiembre del 2014 en Playas del Coco de Carrillo de Guanacaste.

Margarita Contreras presidenta en ejercicio de la Asociación de Desarrollo Integral de Playas del Coco entrevista realizada el 23 de setiembre del 2014 en Playas del Coco de Carrillo de Guanacaste.

Gerardo Arguedas miembro fundador de Confraternidad Guanacasteca entrevista realizada el 28 de agosto del 2014 en la comunidad de Guardia en Carrillo de Guanacaste.

Maureen Ballester exdiputada por el Partido Liberación Nacional por Guanacaste en el periodo 2006-2010 el 17 de agosto del 2014 en San José.

Carlos Leiva exdirector Regional de AyA para Guanacaste entrevista realizada el 28 de julio de 2008 en Liberia de Guanacaste.

Yessenia Calderón exdirectora ejecutiva del AyA en el periodo 2010-2014 entrevista realizada el 10 de marzo de 2015 en San José.

Fuentes periodísticas consultadas:

Ávalos, A 4 de febrero de 2008 “Cierre de Hotel Allegro Pagayo será este martes”. La Nación. Recuperado en www.nacion.com

Betania, A. 20 de junio de 2008 “Desarrolladores de Sardinal autorizan a BCR entregar Fideicomiso a la Defensoría. Diario Extra. Recuperado en www.darioextra.com

Camacho, A. 17 de marzo de 2013 “Burbuja inmobiliaria sigue afectando algunas zonas de Costa Rica” El Financiero, Recuperado de www.elfinancierocr.com.

Cantón, E. “Proyecto Las Catalinas en Playa Potrero cierra acceso público hacia Playa Dantita” 26 de agosto de 2014. Periódico Digital Primero Noticias. Recuperado en www.primeronoticias.com

Cantero, M: Sardinales hacen marcha pacífica contra acueducto” 24 de mayo del 2008. Recuperado de www.nacion.com

Cantero, M: Sardinales hacen marcha pacífica contra acueducto” 24 de mayo del 2008. Recuperado de www.nacion.com

Cantero, M. 17 de junio del 2008, Contraloría revisa actuar del AyA sobre acueducto. La Nación. Recuperado de www.nacion.com

Chacón, V. “Empresarios del Fideicomiso donaron a campaña de Arias.” 2008 Semanario Universidad. Recuperado en www.semanariouniversidad.ucr.ac.

Méndez, J. 14 de enero del 2008 “Sardinales opuestos al acueducto costero” La Prensa Libre. Recuperado de www.prensalibre.cr

Murillo, A. 20 de marzo del 2004, Tribunal del Agua recomienda frenar explotación de acuífero. La Nación. Recuperado en www.nacion.com.

Murillo, A. 29 de mayo de 2008. Conflicto por el agua en Guanacaste. La Nación. Recuperado en www.nacion.com.

Sáenz, G. 14 de mayo del 2008 “Nuevo acueducto en Sardinal”. Diario Extra. Recuperado en www.diarioextra.com

Salazar, C. 21 de noviembre de 2013, Vecinos de pueblo costero enfrentan confiscación de acueducto para beneficiar inmobiliarias. Diario Digital El País. Recuperado de www.elpais.cr.

Segnini, G. 9 de marzo de 2007 Dueños de Mapache controla agua en El Coco y Ocotol. La Nación. Recuperado en www.nacion.com.

Segnini, G. 10 de marzo de 2007, AyA pide renuncia de subgerente Ólman Chacón. La Nación. Recuperado de www.nacion.com

Vargas, O. 13 de mayo del 2008 “Grupo quema tubería y apedrea maquinaria en protesta por obra “La Nación. Recuperado de www.nacion.com

Otras Fuentes

Sancho, R “Seguimiento a la reunión informativa del sábado 12 de enero, 2008. Presentación en Power Point

Páginas Web:

ICT: Página oficial www.govisitcostarica.co.cr

Bufete Arias Muñoz: www.ariaslaw.com

Promotora Inmobiliaria Garnier & Garnier: www.garnier.cr

Residencial Las Catalinas: www.lascatalinas.cr

Banco General sede Costa Rica: www.bgeneral.fi.cr

Skycrapercity: www.skycrapercity.com

Informes:

“Crónica de un Acompañamiento por la Defensa del Recurso Hídrico. Sardinal, Guanacaste, Costa Rica del 23 de enero del 2008 al 23 de enero del 2009” Juan Félix

Castro Informe para la Pastoral Social de la Diócesis de Tilarán.

Comité Técnico Interinstitucional Acueducto Sardinal Coco-Ocotal. AyA, MINAET y SENARA Informe, 2008

Informe Técnico para la Gestión de la Seguridad Hídrica del Acuífero Sardinal. AyA, AyA, SINAC, IMN, SENARA, MINAET. Octubre 2008.

AyA, MINAE, ICE y SENARA: Plan de Abastecimiento de Agua y Gestión Integrada de Aguas Residuales en Guanacaste. Julio del 2008.

Resoluciones y Dictámenes:

Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica: “Efectos del proyecto Ampliación del acueducto el Coco-Ocotal, en la provincia de Guanacaste, conocido públicamente como el caso Sardinal” Acuerdo firme de la sesión # 5410, artículo 4 del miércoles 25 de noviembre de 2009.

Defensoría de los Habitantes: “Estudio Jurídico del Contrato de Fideicomiso Acueducto Playas del Coco” Expediente # 18003-2007, año 2007.

Contraloría General de la República: “Informe del estudio especial realizado en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, en relación con el desarrollo de los proyectos de los acueductos Sardinal y el Coco-Ocotal” Informe número DFOE-ED-22-2008 del 21 de noviembre del 2008.

Contraloría General de la República: “Informe sobre la Gestión Integral de las Aguas Subterráneas en las zonas costeras” Informe DFOE-PGAA-11-2009, año 2009.

Comité Técnico Acueducto Sardinal y El Coco-Ocotal. AyA, MINAET y SENARA: Acuerdos, Fecha: 6 de noviembre del 2008 a las 15 horas.

Procuraduría General de la República: Dictamen C-236-2008, resolución en respuesta a la consulta del Señor Ricardo Sancho Chavarría presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Sala Constitucional: expediente número 08-005154-0007-CO.

Sala Constitucional: Voto número 2009-000262 de las 14:30 horas del 14 de enero de 2009. Folio 1880 frente

Bibliografía:

Asociación mundial para el agua (GWP-Centroamérica). (2011). Régimen del recurso hídrico: el caso de Costa Rica.

Alpízar Rodríguez, Felipe. (2014). *“Poder y Participación Política en la Gestión del Agua en Costa Rica”*. Primera Edición, 2014. San José: Editorial Arlequín.

Angulo, María Rosa. (s.f.). *“Protección del Agua Subterránea: Caso Acuífero Nimboyores y el Conflicto entre Comunidades Costeras y Desarrollos Hoteleros de Guanacaste S.A. (Hotel Conchal)”*

BCCR. (2008). Inversión Directa en Costa Rica 2007-2008. Grupo Interinstitucional de Inversión Extranjera Directa Departamento de Estadística Macroeconómica, Banco Central de Costa Rica 2008.

Barrantes, Gerardo y otros. (2001). *“Evaluación del servicio ambiental hídrico en la cuenca del Río Tempisque y su aplicación al ajuste de tarifas”*. Documento preparado para la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Área de Conservación Tempisque. Heredia: Instituto de Políticas para el desarrollo sostenible.

Blázquez-Salom, Maciá. (2013). “*Gentrificación Turística*” apartado en “Turismo en Centroamérica: un diagnóstico para el Debate” p.: 63 coordinador Ernest Cañada Mullor, 1era Edición. Managua.

Bonilla Moya, Marieloz. (2011). Capítulo 2 “*Respuestas del Mercado al Turismo Rural Comunitario en CR. Diversificando la oferta nacional. En: ¿Es Posible Otro Turismo? Su Realidad centroamericana, nueve casos de estudio.*” Volumen II FLACSO Costa Rica 2011, Allen Cordero y Paul Bodson Editores.

Butler, Richard. (1980). “*The Concept of Tourism Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources*”, Canadian Geographer, Vol 2. No 1 p.7-27.

Cabrera, Roberto. (2007). Tierra y Ganadería en Guanacaste, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2007.

Cañada, Ernest. (2010). “*Turismo en Centroamérica, nuevos escenarios del conflicto social.*” Informes en Contraste, 01 Turismo Responsable. Abril 2010, ALBASUD y Fundación Prisma.

Cañada, Ernest; Blázquez, Maciá; Murray, Iván. (2011). Bunker Playa-Sol. Conflictos Derivados de la Construcción de Enclaves de Capital Transnacional Turístico Español en el Caribe y Centroamérica.

Cañada, Ernest. (2013). “*Turismo en Centroamérica: un diagnóstico para el Debate*” coordinador Ernest Cañada Mullor, 1era Edición. Managua.

Carcanholo, Reinaldo. (1977). “*El desarrollo capitalista agropecuario de Guanacaste. Una interpretación*”. En: Revista de Ciencias Sociales # 13 (13): 1-20.

Cardoso, F.H.; Faletto, E. (1971). “*Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayos de Interpretación Sociológica*”, Siglo XXI, México.

Cartagena, Rafael Ernesto. (2009). “*Metabolismo socio-natural y Conflictos Ambientales en Costa Rica y El Salvador. 1992-2007*”. Tesis para optar por el grado Doctoral en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Costa Rica).

Chávez, Ronald. (1997). “*Geografía Económica de los Distritos de Nacascolo, Palmira y Sardinal. Provincia de Guanacaste, Costa Rica*” Revista de Ciencias Sociales 14(14) págs.: 45-91.

Cordero, Allen. (2003). “*El turismo y la Dependencia latinoamericana*”. Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 6, FLACSO/UNESCO/Nueva Sociedad, Caracas: 104-111.

Cordero, Allen. (2006). “*Movimientos Sociales y el Turismo*”, Capítulo III. En: Nuevos Ejes de acumulación y Naturaleza: El Caso del Turismo. CLACSO.

Cordero, Allen. (2007). “*Allá en Playas del Coco, donde el amor no fue amor temporada*”. Investigación Escuela de Sociología, Universidad de Costa Rica. Desarrollo de la investigación Intersedes mediante el estudio y el fortalecimiento del turismo sostenible en las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste.

Cordero, Allen. (2009). “*Nuevas Desigualdades; Nuevas Resistencias: El caso de los ex trabajadores bananeros costarricenses afectados por agroquímicos*” FLACSO Costa Rica 2009 Revista Virtual.

Cordero, Allen. (2011). Capítulo 1 “*Los viejos y olvidados centros históricos del turismo: algunas evidencias para el caso costarricense*”. En *¿Es Posible Otro Turismo? Su Realidad centroamericana, nueve casos de estudio*. Volumen II FLACSO Costa Rica 2011, Allen Cordero y Paul Bodson Editores.

De La Fuente, Manuel. (abril, 2000). “*La Guerra por el agua en Cochabamba. Crónica de una dolorosa victoria.*”

Guzmán Barney, Álvaro. (s.f.). *“Reflexiones teóricas y metodológicas sobre la acción colectiva conflictiva”* Universidad del Valle, CIDSE. Documento de trabajo # 125

Edelman, Marc. (1998). *“La lógica del Latifundio: las grandes propiedades del noreste de Costa Rica desde finales del siglo XIX”*. 1era Edición, San José Costa Rica. Editorial Universidad de Costa Rica: Stanford Press.

Fernández, Óscar. (2009). *“Papagayo, Sardinal y la Gobernanza en Costa Rica: Dos intervenciones del Estado y sus Consecuencias.”* En Revista Reflexiones 88 (2):9-12, ISSN: 1021-1209

Honey, Martha; Vargas, Erick; Dunham, William. (2010). *“Impacto del turismo relacionado con el Desarrollo en la Costa Pacífica de Costa Rica.”* Informe Ejecutivo, CREST: Center for Responsible Travel, abril, 2010.

Harnecker, Marta. (1979). *“La Explotación Capitalista”* 5ta Edición AKAL Editor.

Harvey, David. (2004). *“El Nuevo Imperialismo”* 1era edición, Ediciones AKAL.

ICT. (2010). Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2010-2016. Resumen Ejecutivo noviembre 2010.

ICT. (2007). Unidad de Planeamiento Guanacaste Norte: Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico. Macroproceso de Planeamiento y Desarrollo. Instituto Costarricense de Turismo, 2007.

ICT. (1978). Plan Maestro Polo Turístico Papagayo 1978. Documentación Oficial del ICT.

Janoschka, Michael. (2011). *“Imaginario del Turismo Residencial en Costa Rica. Negociaciones de pertinencia y apropiación simbólica de espacios y lugares: una relación conflictiva.”* Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Madrid, España.

Jiménez Solares, Carlos. (s.f.). “*Acción Colectiva y Movimientos Sociales. Enfoques Teóricos y Metodológicos*” Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo, México.

Kruse, Thomas. (2010). “*Capítulo IV: La Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia: Terrenos complejos, convergencias nuevas*”. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Mora, Darner. (2006). “*Agua Potable y Alcantarillado Sanitario: servicio público y participación privada. Costa Rica: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.*”

Mora, Sindy. (2008). “*Diez años de acciones colectivas en Costa Rica*”, Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, Vol. 5, No 1, julio.

Navas, Grettel. (2014). “*Sardinal, Alivio Temporal: Culturas de Agua y Conflictos socio ambientales por el crecimiento de la Industria Turística en Costa Rica*” Tesis para obtener el título de Maestría en Estudios Socio Ambientales. FLACSO Ecuador.

Pérez Sainz, Juan Pablo. (2014). “*Mercados y Barbaros: La persistencia de las Desigualdades de excedente en América Latina.*” 1era Edición San José, Costa Rica.

Programa Estado de la Nación. (2000). Capítulo 6 “Los Desafíos de la Región Chorotega” En Programa del Estado de la Nación: Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 6. San José, Costa Rica.

Pleyers, Geoffrey. (2006). “*En la búsqueda de actores sociales y Desafíos Societales. La Sociología de Alain Touraine*”. Estudios Sociológicos, Vol. XXIV (3), 72, p.733-75.

R. K. Merton. (1992). “*Teoría y Estructura Sociales*”. Fondo de Cultura Económica, México.

Ramírez Cover, Alonso. (2008). “*Análisis de conflictos socio-ambientales relacionados con el aprovechamiento y la contaminación de los recursos hídricos en Guanacaste (1997-*

2006).” Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales. Tesis para optar por el grado de licenciado en Ciencias Políticas.

Rovira Mas, Jorge. (1989). “Costa Rica en los años 80” Editorial Porvenir.

Solís, Manuel. (1983). “*La Ganadería de Carne, Los Marcos Sociales de una Economía Extensiva*” Tesis para optar por el grado de Máster en Estudios de Posgrado en Sociología Rural UCR/CLACSO.

Tribunal Centroamericano del Agua. (2004). **Caso:** Explotación del acuífero Nimboyores, cantón de Sta. Cruz, Guanacaste, Costa Rica. Demanda ante el TCA.

Tarrow, Sidney. (2004). “*El poder del movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*”. Editorial Alianza, Madrid.

Tovar Bustamante, Laura Eugenia; Castillo Nechar, Marcelino. (s.f.). “*Hacia una Reflexión Crítica en el Conocimiento Turístico Actual*” Posgrado en Estudios Turísticos, Facultad de Turismo y Gastronomía. UAEMex, Toluca. México.

Touraine, Alain. (2006). “*Un Nuevo Paradigma: para comprender el mundo de hoy*” Editorial: Paidós, Buenos Aires. 1era Edición.

Vargas Solís, Luis Paulino. (2002). “*Costa Rica, 1985-1997: liberalización y ajuste estructural o la destrucción del neoliberalismo*. Costa Rica: EUNED.

Van Noorloos Femke. (2011). “*Whoose place in the Sun? Residential Tourism and its implications for equitable and sustainable development in Guanacaste, Costa Rica*” Editorial Eburon Holanda, 1era Edición.

World Tourism Organization. (2016). UNWTO Annual Report 2014, UNWTO, Madrid, Spain.

Yacuzzi, Enrique. (s.f.). “*El Estudio de Caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación.*” Universidad del CEMA.

Yin, Robert. (1994). *“Case Study Research, Design and Methods”*. Sage Publications, 2da Edition.